

consejo regional indígena del cauca-cric

**diez años de lucha
historia y documentos**

CONTROVERSIAS



**unidad
tierra y
cultura**



cinep

centro de investigación y educación popular

Centro de Investigación y Educación Popular — CINEP

Serie CONTROVERSIA No. 91—92

consejo regional indígena del cauca-cric

**diez años de lucha
historia y documentos**

Controversia es una serie de monografías y estudios editada por el Centro de Investigación y Educación Popular —CINEP— destinada al análisis de problemas coyunturales colombianos y latinoamericanos

EDITORIAL CINEP

Cra. 5a. No. 33-A-08

Tels: 2 32 44 40 — 2 69 81 40 — 2 69 81 60

**Resolución No. 002862 del 27 de Septiembre de 1978
del Ministerio de Gobierno**

Tarifa Postal Reducida de la Administración Postal Nacional No. 352

Impreso por:

EDITORIA GUADALUPE LTDA.

Tel: 2 69 07 88

ÍNDICE

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN	7
2. CÓMO NACIÓ EL CRIC. PRIMERAS LUCHAS	9
3. III ENCUENTRO INDÍGENA DEL CAUCA. I ENCUENTRO INDÍGENA NACIONAL ...	25
4. CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA. IV CONGRESO	33
5. CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC. ANÁLISIS DE SU ORGANIZACIÓN Y SUS LUCHAS	49
6. CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC. PROYECTO DE PLATAFORMA POLÍTICA	65
7. CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC. V CONGRESO	83
8. CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC. ORGANIZACIONES ECONÓMICAS COMUNITARIAS	115
9. EL MOVIMIENTO INDÍGENA EN COLOMBIA. PONENCIA PARA EL SIMPOSIO DE BARBADOS II	135

	Pág.
10. POSICIÓN DEL CRIC FRENTE AL III CONGRESO CAMPESINO	149
11. POSICIÓN DEL CRIC FRENTE AL MOVIMIENTO INDÍGENA Y AL COMITE EJECUTIVO DE LA ANUC	155
12. POSICIÓN DE LOS INDÍGENAS EN EL MOVIMIENTO CAMPESINO	165
(PONENCIA PRESENTADA POR LA SECRETARÍA INDÍGENA DE ANUC Y POR EL CONSEJO INDÍGENA DEL CAUCA AL III CONGRESO NACIONAL CAMPESINO).	
13. ETAPAS DE LA EDUCACIÓN DE MASAS EN UN PROCESO DE LUCHA	171
14. LA POLÍTICA DEL CRIC Y DEL PERIÓDICO "UNIDAD INDÍGENA"	183
15. LA REPRESIÓN CONTRA LOS INDÍGENAS DEL CAUCA	193
16. DOCUMENTO DE LOS INDÍGENAS DEL CAUCA AL PRIMER FORO NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS	207
17. INFORME DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA, CRIC, AL SEGUNDO FORO NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS	213
18. LA MEDICINA INDÍGENA	225
19. DOCUMENTO DE DISCUSIÓN SOBRE EL MARCO IDEOLÓGICO DEL MOVIMIENTO INDÍGENA	229

ANEXOS

	Pág.
— DECLARACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC	245
— EL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA SE DIRIGE A TODOS LOS COMPAÑEROS CAMPESINOS	246
— EL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA ANTE EL ASESINATO DEL COMPAÑERO GUSTAVO MEJÍA GONZÁLEZ	247
— DENUNCIA DEL CRIC, AL AUTODENOMINADO PRIMER ENCUENTRO INDÍGENA NACIONAL	249
— DENUNCIA DEL CRIC POR CIERRE DE LA CENTRAL COOPERATIVA INDÍGENA DEL CAUCA	254
— DENUNCIA DEL CRIC POR LOS ATROPELLOS EN EL MENCIONADO AÑO DEL INDÍGENA	257
— EL CRIC CONDENA EL ASESINATO DE SIETE COMPAÑEROS INDÍGENAS	260

1. INTRODUCCION

En 1981 se cumplen diez años de existencia del Consejo Regional Indígena del Cauca —CRIC— la organización indígena más importante del país.

Con este motivo, CONTROVERSIA quiere rendir un homenaje a todos los indígenas que han participado en esos diez años de incesante lucha y a aquellos que los precedieron en similar esfuerzo. Quiere también invitar a todos los colombianos a revivir esa lucha libertadora, poniendo a su disposición una colección de documentos históricos, algunos inéditos, con el fin de que la memoria de las batallas, recuperada en los documentos escritos, sirva como instrumento de conquista de esa libertad de colombianos que se les ha negado, con diferentes argucias, a los dueños originales del suelo patrio.

En efecto, la lucha indígena es la prolongada historia de un despojo continuado, de una injusticia institucionalizada bajo diversos nombres y de sucesivos montajes de autoridad, legitimada siempre con la violación de los derechos primigenios y la ofensa de las vidas y haciendas de los primeros colombianos.

Desde el conquistador español hasta el colono contemporáneo, la historia indígena es un recuento de guerras. Las metas y las estrategias han variado poco a lo largo de los siglos: hoy como ayer se lucha por la posesión de la tierra y hoy como ayer el derecho de invasión prevalece sobre el derecho de ocupación.

Por una de esas paradojas tan frecuentes en la historia humana, la misma clase dominante que reprueba la invasión

de Afganistán y la usurpación en Bolivia, practica y aprueba la invasión de los territorios indígenas y la desmembración de sus organizaciones. Por eso, la lucha indígena es uno de los casos típicos para el estudio de lo que ocurre en los entretelones de la democracia y de la legitimidad burguesas.

La historia del movimiento indígena contemporáneo se confunde con las luchas campesinas y se incorpora en la lucha popular. Las culturas indígenas han estado arraigadas en la tierra colombiana y por ello son parte de la lucha campesina, de la tragedia agraria que engendra productividad a precio de sangre y genera crecimiento económico con base en la disminución de la vida.

En esta desigual batalla, los valores de la raza colombiana han tenido que ceder sucesivamente el terreno a la colonización europea y a los mercenarios norteamericanos. Los valores culturales han cedido terreno frente a la ofensiva mercantilista.

Esa epopeya de etnia y de sangre se ha identificado con la lucha campesina debido a su estrategia de lucha por la tierra. Sus dimensiones se han mimetizado dentro del conflicto agrario y sus héroes han sido víctimas del mismo proceso que desaloja pequeños propietarios para remplazarlos por agroindustrias que vierten la entraña del país dentro del arca transnacional.

Por esa misma índole de la lucha, la movilización indígena es parte integrante del movimiento popular. Dentro de la formación social colombiana los indígenas están históricamente aliados con el amplio sector de la población que carece de representación política, de recursos económicos y de personería social. Su empeño es, por tanto, un combate de liberación para acceder al mínimo de garantías que posibilite la supervivencia de su raza.

Estas razones hacen de la historia del CRIC un episodio cardinal de las luchas populares en Colombia. Y la compilación de los principales hitos en el camino de la autodefensa indígena es una contribución al entendimiento y equipamiento requerido por el esfuerzo de tantos otros colombianos empeñados en alcanzar la misma meta.

2. COMO NACIO EL CRIC. PRIMERAS LUCHAS

A. *El CRIC nació de la lucha de los terrajeros*

Antes de constituirse el CRIC, habían comenzado las luchas de los terrajeros de Chimán y del Credo, en tierras de los resguardos de Guambía y Tacueyó, arrebatadas por terratenientes.

Mientras que los compañeros del Credo contaban con el apoyo decidido del Cabildo de Tacueyó, los de Chimán estaban respaldados por los Guambianos que habían constituido la cooperativa de Las Delicias. Pero se hacía sentir la necesidad de una unión para reforzar estas luchas. Este fue uno de los principales objetivos de la Asamblea de Toribío en que se creó el CRIC y su bandera fue el "no pago de terrajes".

B. *El CRIC nació para unir*

El 24 de febrero de 1971, se reunieron delegaciones indígenas del Norte y del Oriente del Cauca en Toribío en lo que fue nuestra Primera Asamblea. Debemos notar que los que estaban presentes venían de las zonas donde las comunidades indígenas han recibido el más fuerte impacto de los terratenientes; donde la mayoría de los resguardos han sido invadidos y transformados en haciendas de terraje por viejas familias caucanas o venideros de otras partes. De esas que además de despojarnos de nuestras tierras, han despojado a estas comunidades de sus costumbres y tradiciones, haciéndoles avergonzar de ser indios.

Fueron estos terrajeros y comuneros del Norte y del Oriente, Paeces y Guambianos, quienes en la Asamblea de

Toribío acordaron apoyarse en la lucha. Para eso, para unir, se creó el CRIC con un programa de seis puntos.

C. Como Organización Indígena el CRIC nació en dos Asambleas

La Asamblea de Toribío fue importante porque por primera vez en mucho tiempo, se reunieron 2000 indígenas para tratar públicamente de sus derechos. Este hecho contribuyó a fortalecer a las comunidades que asistieron. Pero también asustó mucho a los ricos que aprovecharon el Estado de Sitio para encarcelar al Cabildo de Toribío y al compañero Gustavo Mejía, quien en calidad de presidente de FESAGRO, Federación Social Agraria con sede en Corinto, había ayudado a organizar la Asamblea.

Debido a tal represión y a la poca organización que había en ese entonces, el primer Comité Ejecutivo del CRIC no pudo reunirse ni una sola vez. El presidente era Manuel Tránsito Sánchez, de Totoró; el vice-presidente, Héctor Cuchillo, de Tacueyó; y el secretario, Antonio Sánchez de Guambía.

Sin embargo, el primer punto del programa, el de no pagar terraje, fue seguido inmediatamente por muchos terrajeros, especialmente en Toribío y Jambaló.

Los otros puntos que se habían fijado en la Primera Asamblea fueron cambiados en la Segunda por los que tenemos hoy. Vale la pena recordarlos para conocer mejor el estado de la organización en ese momento. Dos puntos decían así:

- “exigir al INCORA la expropiación de las haciendas que han sido de los resguardos y se entreguen tituladas en forma gratuita a las familias indígenas;
- ampliación de los resguardos en los casos en que existen minifundios, a través de la Ley de Reforma Agraria en su parte de concentración parcelaria”.

Esto demuestra que estábamos muy influenciados por las leyes del Gobierno, en especial por la de Reforma Agraria. Recordemos además que en la Asamblea de Toribío participaron funcionarios del INCORA, que en esta época tenían los programas de arrendatarios y aparceros.

Los otros tres puntos trataban de nuestra *condición de indígenas humillados* por ser indios. Decían así:

- “modificación de la Ley 89 de 1890 en la parte que trata de la minoría de edad ya que somos colombianos y ciudadanos de la República;
- participación del sector indígena en la modificación de esas leyes ya que somos los que conocemos nuestros problemas y sus soluciones;
- eliminación de la División de Asuntos Indígenas ya que la consideramos inoperante”.

Puede verse que no tratábamos a fondo de nuestros problemas como indígenas. Y esto tiene una razón: porque habíamos aprendido a organizar como hacían las organizaciones campesinas que habían existido en Cauca antes del CRIC, o en otras partes. Y como en ningún sitio los indígenas se habían organizado hasta entonces, como indígenas mismos, nadie pensaba que lo nuestro servía para organizar. Nosotros mismos creíamos que “ser indio” no era bueno y que para echar adelante había que copiar lo que venía de afuera.

Sin embargo, sentíamos que nuestros problemas propiamente indígenas no eran tenidos en cuenta por las organizaciones existentes y por eso en Toribío nos atrevimos a poner esos tres puntos.

La proposición salió de los compañeros de Tacueyó y de los de Guambía que tenían la experiencia de FANAL, rama campesina de los sindicatos UTC, que había formado entre nosotros el “Sindicato de Agricultores del Oriente Caucano”. Ejemplo de la orientación que daba FANAL a la lucha fue la simple compra de San Fernando y la creación de

la Cooperativa Las Delicias, después de mucho bregar para obtener crédito.

Ocurría también que la Asociación de Usuarios Campesinos, ANUC, que había aparecido desde 1969 por el Cauca, estaba muy influenciada por los promotores oficiales del Ministerio y nos parecía que no respondía a la forma de vida de nuestras comunidades que además de ser campesinas son también indígenas.

Fue en Corinto, por el año 1970, dentro del Movimiento de la Unidad Popular, que FESAGRO tomó como bandera *la lucha por la tierra* y cayó en cuenta de la importancia del sector indígena. Por eso ayudó a organizar la Primera Asamblea.

Pero fue en los meses que pasaron después de la Asamblea de Toribío cuando entendimos mejor la fuerza que tienen nuestras reivindicaciones propias. Por eso se decidió corregir y complementar lo que se había trazado en Toribío. Fue así como en la Segunda Asamblea del CRIC, reunida en La Susana, resguardo de Tacueyó, *el 6 de septiembre de 1971*, resolvimos regresar a lo nuestro.

Cambiamos entonces los puntos del programa del CRIC y decidimos hacer un mayor trabajo con los resguardos y buscar reforzar la unidad entre los terrajeros y los comuneros. Los 7 puntos del programa del CRIC quedaron así:

- 1) Recuperar las tierras de los resguardos.
- 2) Ampliar los resguardos.
- 3) Fortalecer los cabildos.
- 4) No pagar terrajes.
- 5) Hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación.
- 6) Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas.
- 7) Formar profesores indígenas para educar de acuerdo

con la situación de los indígenas y en su respectiva lengua.

En esta Asamblea de La Susana ya vinieron a unirse delegaciones indígenas del Sur y del Centro del Departamento.

El nuevo *Comité Ejecutivo del CRIC* quedó integrado así:

Presidente: Julio Tunubalá, Zona Oriente.

Vicepresidente: Antonio Mestizo, Zona Norte.

Secretario: Juan Gregorio Palechor, Zona Sur.

Posteriormente, ante el retiro del compañero Mestizo pasó a ocupar el cargo de Vicepresidente el compañero Manuel Trino Morales.

Y desde entonces la *Junta Directiva del CRIC* la forman dos representantes por parcialidad. Se reúne periódicamente para dirigir la organización con el Comité Ejecutivo.

Así fue como nació el CRIC, en dos etapas, durante el año 1971. Para ello se aprovechó la experiencia anterior y se hicieron los ajustes que nos parecieron necesarios para que la organización corresponda a las necesidades de la población campesina-indígena del Cauca.

D. *Situación del Cauca**

Para comprender el tipo de lucha que está librando el campesinado, sobre todo indígena, del Cauca, es necesario tener una visión al menos esquemática de las condiciones estructurales de este departamento, que no se pueden asimilar a otras zonas de luchas campesinas en el país.

El Cauca es un departamento atrasado, todavía hoy en día de escasa penetración capitalista, donde una clase latifundista parasitaria ha mantenido tradicionalmente el dominio

1. Tomado en "Historia del CRIC", por JULIO TUNUBALA, MANUEL TRINO MORALES y JUAN GREGORIO PALECHOR. Mimeo.

social y político a pesar de que las bases económicas de dicho dominio tambalean cada vez más.

Es muy escasa la clase obrera industrial y aun el proletariado agrícola constituye sólo una pequeña minoría de la población del departamento. El sector popular más numeroso y combativo está formado por los campesinos pobres, en gran parte indígenas, y los cuales han estado a la cabeza de casi todas las luchas de los últimos tiempos.

Parte de la clase de los campesinos pobres la constituyen terrajeros y aparceros, situación muy poco usual en el resto del país, y que ha motivado que la bandera del no pago de terrajes haya sido importante en el desarrollo de la lucha.

Para las zonas de más densa población indígena la conservación de la gran parte de los resguardos, al contrario también de lo ocurrido en el resto del país, ha sido un factor importante y positivo. La legislación especial para resguardos ha frenado en parte la descomposición del campesinado indígena al proteger sus tierras, y las clases dirigentes han tenido que violar su propia ley cuando han invadido dichas tierras.

Lo cierto es que la inmensa mayoría de la población indígena tiene un alto aprecio por los resguardos, lo mismo que por los Cabildos, una cierta forma de gobierno propio. Encargados de administrarlos han sido un marco propio para conservar al menos en parte su propia identidad y, con las debidas modificaciones, son hoy en día herramientas de lucha y de construcción del futuro.

La recuperación de tierras de resguardos ha sido hasta el presente la principal bandera de lucha de los indígenas caucanos, y la que mayores victorias está cosechando. No sólo se está combatiendo a través de los resguardos que quedan, sino que numerosos grupos de campesinos indígenas están buscando reconstituir los resguardos y los Cabildos que anteriormente existieron.

Es esta situación, mucho más que algunos rasgos culturales propios en paeces y guambianos, la que mantiene la espe-

cificidad de las luchas indígenas, y que justifica la existencia de una organización propia, como es el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC.

E. Primeros Triunfos - El Chimán

Como ya se dijo antes, las luchas de los terrajeros de El Chimán, lo mismo que de los del Credo, comenzaron antes de constituirse el CRIC, pero recibieron mayor impulso cuando la organización se puso plenamente en marcha.

Lo que se denomina hoy día El Chimán, es apenas una parte del inmenso territorio denominado "Gran Chimán" que los terratenientes le arrebataron al resguardo de Guambía. Como en muchos otros casos en el Cauca, las tierras usurpadas fueron convertidas en haciendas de terrajeros.

La lucha de los campesinos de El Chimán, animados por los compañeros que en tierra recuperada habían organizado la Cooperativa Indígena de Las Delicias, duró varios años hasta que el terrateniente se vio forzado a llegar a un acuerdo con INCORA y se organizó una empresa comunitaria que ha seguido funcionando bajo el control del grupo campesino.

Para el futuro se espera que tanto El Chimán como las demás tierras usurpadas pasen a ser de nuevo parte del resguardo de Guambía.

El Credo

De los compañeros indígenas de El Credo partió la consigna del no pago de terrajes y fue con esta bandera que allí comenzó la lucha que ha llevado a este grupo de unas 100 familias a recuperar la hacienda en que vivían.

Inicialmente iba a haber también intervención del INCORA, pero luego la comunidad planteó claramente su negativa a pagar sus tierras que siempre habían sido de los indígenas y siguió luchando por su cuenta.

El Credo, por decisión de todos sus habitantes, pasó a ser parte de nuevo del resguardo de Tacueyó y cuenta hoy

con un alcalde (nombre que se da a un funcionario indígena) que hace parte del Cabildo de dicho resguardo.

Aunque el presunto dueño no ha reconocido hasta hoy el derecho de sus antiguos terrajeros, los compañeros de El Credo han seguido trabajando unidos, forjando poco a poco las bases de un mejor porvenir para sus hijos.

La lucha de Paniquitá

Paniquitá es un pequeño resguardo cercano a Popayán, desde hace muchos decenios insuficiente para albergar a la comunidad indígena que allí reside (205 hectáreas para más de 100 familias). De Paniquitá salieron los principales grupos de colonos que a principios de este siglo organizaron resguardos nuevos en la Cordillera Occidental, en los municipios de Cajibío, Morales y Buenos Aires.

A mediados del 71 el Cabildo consideró que había llegado la hora de ponerle fin a esta emigración forzosa y que la comunidad no podía seguir cerrada por un cinturón de grandes haciendas. Numerosas gestiones ante el INCORA y ante algunos dueños de haciendas para solicitar una negociación voluntaria terminaron en el caramelo de siempre: "que tuvieran paciencia que pronto se resolvería algo".

Numerosos comuneros, con sus mujeres e hijos, y encabezados por el Cabildo, comenzaron a trabajar en las haciendas vecinas de San Antonio y La Concordia. Repetidas veces fueron llevados a la cárcel pero en ningún momento desmayaron en la lucha y después de algunos meses de persecución y de dificultades, conquistaron 900 hectáreas de tierra, una superficie varias veces mayor que la que tenía antes su resguardo.

La negociación se efectuó a través del INCORA y se constituyó una empresa comunitaria, desde donde los compañeros de Paniquitá siguen apoyando en todas las formas posibles las luchas de los demás campesinos indígenas (y no indígenas) del departamento.

Algunas gestiones oficiales

A fines del 71 y principios del 72 el CRIC realizó una intensa campaña de divulgación de los principales problemas indígenas, lo mismo que una cierta presión ante las entidades oficiales para que asumieran su responsabilidad frente a la situación existente.

En parte, como consecuencia de dicha presión, se realizaron algunos estudios entre ellos la investigación del doctor Fabián Díaz del Ministerio de Gobierno sobre la recuperación de tierras en los resguardos de Tacueyó, Toribío y San Francisco, y el informe del Procurador Agrario, doctor Carlos H. Pinzón sobre la situación general de los indígenas en el Norte y Oriente del Cauca.

Este último documento tuvo una gran importancia, pues en él se denuncia de una manera muy clara las diversas arbitrariedades que latifundistas y funcionarios oficiales cometen contra los indígenas y se urge una intervención de las entidades oficiales apropiadas. El CRIC le dio una amplia divulgación al informe del doctor Pinzón en todas las zonas indígenas del departamento.

Apoyada en los documentos oficiales mencionados, una numerosa delegación del CRIC viajó a Bogotá para entrevistarse con las autoridades responsables de las comunidades indígenas y a exigir una rápida acción.

En una reunión efectuada con los indígenas el 23 de marzo de 1972, los representantes del gobierno reconocen que ha habido gran usurpación de tierras en los resguardos de Pitayó, Jambaló, Tacueyó y Toribío, y se comprometen a actuar inmediatamente para solucionar los problemas más graves. El Acta en que consta lo anterior está firmada por el gobernador del Cauca, el director de la División de Integración y Desarrollo de la Comunidad del Ministerio de Gobierno, un asesor del Ministerio de Agricultura y dos representantes del INCORA.

Como era de esperarse, el gobierno no ha cumplido hasta el presente nada de lo prometido, pero para las comunidades indígenas que han continuado y continúan la lucha, es importante contar con el reconocimiento oficial de que son perfectamente legítimas sus reivindicaciones.

El censo indígena

El CRIC tenía desde su fundación una clara conciencia de la necesidad de un estudio objetivo sobre la situación de la población indígena del departamento, pero por falta de recursos económicos no había podido emprender esta tarea.

Cuando el DANE propuso efectuar un censo indígena en el Cauca y sugirió a los dirigentes del CRIC que se hicieran cargo por contrato de las labores de recolección y control, éstos no vacilaron en aceptar. En realidad lo principal de los esfuerzos del CRIC durante el año de 1972 estuvo dedicado a este censo.

Además de los datos del censo, que apenas se están empezando a conocer y que ayudarán a planear las actividades futuras, la participación en la realización de las encuestas permitió una gran divulgación de la organización y programas del CRIC y se hicieron contactos con regiones y comunidades que luego han emprendido significativas luchas reivindicativas.

Entre las zonas que prácticamente se visitaban por primera vez, estaba Tierradentro, donde vive el núcleo indígena más numeroso del Cauca, y la parte de la Cordillera Occidental con los resguardos de Honduras, Chimborazo y Agua Negra, además de varios extinguidos donde sigue existiendo una fuerte mayoría de población indígena.

Otras comunidades nuevas que se vincularon, fueron San Sebastián y Pancitará en el Sur, Cononuco y Polindara en el Centro, Caldono y La Aguada en el Oriente y Munchique y La Cilia en el Norte.

Desde fines del 72 el CRIC estableció contacto con todas las regiones indígenas del Cauca, aunque aún algunos

Cabildos no han entrado de lleno a participar en la organización.

Participación en la Gran Marcha

Las columnas que salieron de Popayán y de Silvia en agosto del 72 para participar en la Marcha Campesina a Bogotá, programada por la ANUC, estaban fundamentalmente integradas por indígenas. Muchos más del Norte del Cauca, estaban listos a unirse a la caminata, pero la represión gubernamental dispersó a los participantes en Tunía y detuvo a algunos de sus dirigentes.

Aunque fue corta la duración de esta acción de protesta, su realización tuvo efectos positivos, pues los participantes llevaron su voz de ánimo y de denuncia a las distintas comunidades indígenas y la gente siguió luchando a través de los medios a su alcance.

Reconstitución de Cabildos

Han sido muchos los resguardos del Cauca extinguidos irregularmente, algunos a sangre y fuego para despojar a los indígenas de sus tierras. Las comunidades indefensas tuvieron que humillarse ante la fuerza avasalladora de sus enemigos, pero ahora con el resurgimiento de la organización indígena están dispuestos a revertir el proceso secular que ha venido aniquilando los resguardos, defender los que quedan y volver a crear los anteriormente existentes.

Como primer paso hacia esta recuperación se vuelven a nombrar los Cabildos indígenas, los cuales se pondrían al frente de la lucha por volver a usufructuar las tierras arrebatadas. Es fácil comprender que tanto los terratenientes como el gobierno se han opuesto con todas sus fuerzas a éste proceso.

Hasta ahora se han reconstituido los siguientes Cabildos, siempre en grandes asambleas y con el combativo apoyo de sus respectivas comunidades:

Cabildo de La Cilia, en el municipio de Miranda.

Cabildo de Caldono, en Plan de Zúñiga, municipio de Caldono, el 4 de mayo de 1973.

Cabildo de La Aurora, en el municipio de Santander, el 13 de mayo de 1973.

Cabildo de Los Quingos, en el municipio de Morales, el 3 de noviembre de 1973.

Otras asambleas que vale la pena mencionar, ya que en ellas estuvieron presentes delegaciones de la mayoría de las parcialidades del Cauca, son:

Paniquitá, febrero 24 de 1973.

Jambaló, septiembre de 1973.

Santa Elena, Corinto, octubre 12 de 1973.

La lucha de Coconuco

Tal vez la victoria más significativa hasta el momento la han alcanzado los compañeros de la comunidad de Coconuco, quienes después de un año de dura lucha y continuos sacrificios lograron recuperar las tierras de la hacienda de Cobaló, hasta entonces en poder del Seminario Conciliar de Popayán.

La hacienda Cobaló, de 350 hectáreas, queda en todo el centro del resguardo de Coconuco y está por supuesto comprendido en las escrituras que de su resguardo posee el Cabildo. Sin embargo, su usurpación se produjo desde fines del siglo pasado y luego ha pasado por muchas manos: era éste el principal argumento del Arzobispo de Popayán para justificar la "legitimidad" de su dominio.

Desde el principio se sabía que la lucha iba a ser muy dura, pero la comunidad de Coconuco, una de las más pobres del Cauca, estaba dispuesta a jugarse el todo por el todo para comenzar a salir de su miseria secular.

El 13 de noviembre de 1972 entró un grupo por primera vez a trabajar en Cobaló y desde entonces más de 30 veces

otros grupos, grandes o pequeños, volvieron a la carga, hasta que la hacienda se entregó el 5 de diciembre de 1973. Ningún miembro de la comunidad, compuesta de 517 familias, se quedó sin poner su granito de arena: hombres, mujeres y niños desafiaban al agua y al sol, los golpes de la policía o las vejaciones de las autoridades, para participar de la lucha común.

23 veces fueron los "invasores" llevados a la cárcel, a veces por un par de días, otras por una semana y otras más, hasta por dos meses. El número de detenidos era de 20, de 60, de 100; en una ocasión llegó a subir a 230 contando muchos niños y mujeres. Al fin se volvió un problema detenerlos, ya los directores de las cárceles no querían recibir más gente de Coconuco. La última vez los pusieron a aguantar hambre por varios días en la permanencia de Popayán pues "el presupuesto para ellos ya se acabó".

Uno de los hechos representativos del espíritu de la lucha de Coconuco fue la actitud de un grupo de unas 60 compañeras, detenidas en la cárcel de la cabecera municipal. Lograron que los guardias y aun un enviado especial del gobierno aceptaran sus justas razones, pero como el director no las quería soltar, comenzaron a romper las camas y cuando amenazaron hacer lo mismo con puertas y ventanas, las dejaron en libertad. A la salida organizaron una manifestación por todo el pueblo, invitando a las gentes a sumarse a la lucha.

La solidaridad jugó también un papel importante en la lucha de Coconuco, en ocasiones servía para revivir los ánimos que tendían a desfallecer ante lo duro de la brega y la aparente falta de una solución rápida.

En primer lugar, fueron las otras comunidades indígenas y algunas empresas comunitarias las que dieron su aporte en productos o en efectivo, para ayudar a las familias de quienes estaban en la cárcel. Posteriormente, otros grupos campesinos lo mismo que obreros, artesanos y estudiantes de Popayán, pasaron a dar igualmente su colaboración.

Pero lo más importante fue la solidaridad ideológica. Campañas de denuncia se organizaron en barrios y veredas, sindicatos y universidades, a través de todos los medios posibles: conferencias, mesas redondas, hojas volantes, periódicos, emisiones de radio, etc. Los compañeros de Coconuco eran llamados de distintas ciudades del país para exponer su lucha y, hasta donde pudieron cumplieron con su asistencia.

El espacio que la prensa, aun la internacional, dedicó al problema de Coconuco, permitió que el público manifestara ampliamente su simpatía por los indígenas. Mensajes y cartas de todo el mundo le llegaban a Monseñor Arce Vivas, tornando la presión cada vez mayor.

En el momento apropiado, el señor Arzobispo recibió la "autorización del Papa" y resolvió "regalar" la hacienda a los indígenas para contribuir a solucionar el problema social. Los indígenas de Coconuco celebraron su gran victoria el 16 de diciembre del 73, con asistencia de representantes de todo el Cauca y de otros departamentos, además del presidente de la ANUC, compañero Noel Montenegro, y le dieron los agradecimientos a todas aquellas personas y organizaciones que mediante su colaboración facilitaron el éxito de esta memorable campaña.

En Cobaló se ha constituido una empresa comunitaria para cumplir con algunas especificaciones, pero dicha empresa está sometida a la autoridad del Cabildo y desde el principio se fue muy claro al establecer que la tierra recuperada no iba a beneficiar tan sólo a 20 ó 30 familias sino que iba a estar al servicio de toda la comunidad.

Mediante el trabajo comunitario los compañeros de Coconuco están ya empezando a demostrar que los campesinos son mejores, tanto de trabajadores como de administradores que los terratenientes. La lucha apenas comienza pero su ejemplo es ya un signo de esperanza y un estímulo para millares de campesinos en el Cauca y en Colombia.

Tierra recuperada

En los tres años que lleva de lucha, el movimiento campesino indígena ha logrado recuperar ya más de 5.000 hectáreas de tierra, parte de muy buena calidad. Contrasta esto con las aproximadamente 8.000 hectáreas en peladeros que ha negociado el INCORA en sus 10 años de funcionamiento, y que sólo se podría incrementar con la buena voluntad de los latifundistas locales.

3. III ENCUENTRO INDIGENA DEL CAUCA

I ENCUENTRO INDIGENA NACIONAL*

Introducción

El Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) está actualmente elaborando unos documentos de análisis de la situación de las comunidades indígenas, para discutirlos en su próximo Congreso. Las presentes conclusiones comprenden los problemas más urgentes denunciados por los distintos delegados y algunas recomendaciones dirigidas sobre todo a los organismos gubernamentales.

Se ha tratado aparte la región de Tierradentro, pues tiene características en algunos aspectos muy diferentes al resto del departamento del Cauca y porque precisamente en Tierradentro programó el CRIC este Encuentro, pero ante la oposición tan intransigente como infundada del gobierno departamental, tuvo que aceptar el cambio de sede.

En lo que respecta al problema indígena a nivel nacional, no hay elementos de juicio suficientes para dar una visión de conjunto. Aquí se recogen simplemente algunas denuncias presentadas por los voceros de las comunidades asistentes y se dan unas recomendaciones de carácter muy general.

* Silvia, Julio 15 de 1973.

TIERRADENTRO

Análisis de la situación

- 1) Tierradentro es una región subdesarrollada cuya población vive en la miseria y donde el atraso es evidente en lo económico, social, cultural y demás órdenes.

La primera causa de esta situación está en el régimen de opresión de tipo feudal que ejerce allí una pequeña élite, encabezada por Monseñor Enrique Vallejo, Prefecto Apostólico de Tierradentro, y de la cual hacen parte también el doctor Lordy Noriega de la División de Asuntos Indígenas y los alcaldes de Belalcázar e Inzá.

- 2) Este grupo dominante se opone ferozmente a cualquier intento de organización del sector indígena que no esté manipulado por los amos anteriores y denuncia como subversivos y comunistas a los dirigentes auténticos de las comunidades.

Los indígenas no tienen ni voz ni voto en los asuntos de Tierradentro a pesar de constituir la abrumadora mayoría de la población.

- 3) No existe realmente libertad de movilización para los indígenas de Tierradentro. Es muy difícil que un indígena logre entrar o salir de la zona sin ser interrogado y reprendido por el respectivo alcalde, inspector de policía o cura párroco.

- 4) Existe una verdadera represión educativa y cultural contra los indígenas. Los "institutos educativos para indígenas" están casi totalmente al servicio de blancos y mestizos, muchos de los cuales no son siquiera de la zona de Tierradentro.

No se enseña en la lengua materna de la gran mayoría de la población, que es el páez, y los llamados profesores bilingües son unos meros traductores sin ninguna iniciativa, al servicio de los agentes de Monseñor Vallejo.

5) Se ha utilizado el pretexto del "orden público" como estratagema para mantener la dominación del grupito ya mencionado. La violencia real proviene de los sectores dominantes, apoyados por las autoridades, ya que de parte de los indígenas no ha habido perturbación del orden en los últimos diez años.

6) En el momento actual, cuando las mayorías indígenas se estén organizando a través del CRIC, existe un peligro inmediato de que la élite dominante desencadene la violencia a gran escala en Tierradentro. Se han denunciado ya numerosas amenazas y las provocaciones aumentan todos los días.

Recomendaciones

- 1) Participación prioritaria de las organizaciones indígenas para cualquier programa o decisión sobre Tierradentro.
- 2) Investigación de la Procuraduría General de la Nación sobre la actuación de las autoridades de Tierradentro.
- 3) Supresión del monopolio educativo que ejerce la Prefectura Apostólica de Tierradentro.
- 4) Formación de profesores indígenas para enseñar en lengua páez en los primeros años y de acuerdo con la cultura indígena.
- 5) Cambio del actual promotor de Asuntos Indígenas de Tierradentro.
- 6) Garantía de la seguridad personal y de la libertad de movilización y de organización para todos los habitantes de Tierradentro.

DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Problemas existentes

- 1) Invasión ilegal de tierras de resguardos por parte de terratenientes y colonos.
- 2) Extinción ilegal de numerosos resguardos.
- 3) Situación de miseria generada por el estado de minifundio en muchos resguardos.
- 4) Existencia de haciendas arrebatadas a los indígenas, donde se hace pagar terraje a estos últimos.
- 5) Aguda explotación de los campesinos indígenas, por parte de los intermediarios.
- 6) Muy escaso servicio o total inoperancia de los organismos gubernamentales, como la División de Asuntos Indígenas, la Caja Agraria, el IDEMA, el ICA, el INCORA, etc.
- 7) Persecución a los líderes y organizaciones indígenas de parte de los terratenientes y de algunas autoridades a su servicio. Frecuente acuerdo de las autoridades civiles, eclesiásticas y militares para unirse contra los intereses y derechos de los indígenas.
- 8) Interferencia en ocasiones de funcionarios del gobierno en la libre elección de los cabildos, y no reconocimiento de algunos legítimamente elegidos.
- 9) Represión de la cultura indígena, para la cual existe un completo desprecio.

Recomendaciones

- 1) Devolución de las tierras usurpadas a los resguardos, de acuerdo con los justos títulos detentados por los cabildos.
- 2) Reconstitución de los resguardos ilegalmente extinguidos y de todos aquellos donde la mayoría de la comunidad desea reconstruirlos.

- 3) Aplicación de la ley sobre adquisición de tierras para ampliar resguardos.
- 4) Supresión definitiva del terraje y entrega de la tierra a los que la trabajan, si es posible anexándola a un resguardo existente.
- 5) Colaboración del gobierno en el mercadeo de los productos de los indígenas, en la forma de créditos para cooperativas, estabilización de los precios agrícolas, etc.
- 6) Reconocimiento de la libre elección de los cabildos indígenas y pleno apoyo a las decisiones por éstos tomadas.
- 7) Apoyo a la cultura indígena, sobre todo mediante la formación de profesores de las propias comunidades, y promoviendo la investigación de la historia y tradiciones indígenas.
- 8) Reconocimiento y garantías a la libre organización de los indígenas en el plano local, regional y departamental.
- 9) Planeación conjunta de todo programa con la organización indígena correspondiente al nivel respectivo. A nivel departamental dicha organización será el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC).

CONSIDERACIONES A NIVEL NACIONAL

Algunas denuncias

- 1) Intento de desmembración de la comunidad de los arhuacos por parte de intereses terratenientes y políticos.
- 2) Estafas y desfalcos de parte de los funcionarios de la DAI en Sierra Nevada, Nariño y Putumayo.
- 3) Absoluta ineficiencia del personal de las comisiones de la DAI en Nariño y Putumayo y abierta persecución a los indígenas de la de Tierradentro.
- 4) Ineficacia de la protección debida a los indígenas en Arauca, Planas, Tierradentro, etc.

- 5) Persistencia de la explotación del indígena selvático a través del comercio de pieles y de otros productos por parte de misioneros y negociantes inescrupulosos.
- 6) Persistencia de la eliminación física del indio del Oriente colombiano por parte de colonos y terratenientes.
- 7) Funcionamiento de grupos pseudoindigenistas, muchos de ellos de tipo confesional, con resultados nocivos para las comunidades indígenas y para el país. Entre estos merece especial rechazo, por su peligrosidad, el llamado Instituto Lingüístico de Verano.
- 8) Presión del gobierno contra la existencia de resguardos, sea directamente a través de su disolución, sea por medios indirectos como la política de créditos de la Caja Agraria, la segregación de áreas de población, etc.
- 9) Invasión permanente de las tierras de los indígenas, sea en zonas de resguardo o en otras regiones antes marginales donde las comunidades indígenas han tenido siempre su lugar de vivienda y de producción.
- 10) Señalamiento de políticas y programas para indígenas sin tener en cuenta la cultura indígena, los intereses de los indígenas ni la posición de los auténticos representantes de las comunidades indígenas.

Recomendaciones generales

- 1) Reconocimiento del derecho de los grupos indígenas a su lengua, costumbres, formas de gobierno propio y organización a todos los niveles.
- 2) Apoyo a la autonomía de las comunidades indígenas en su vida interna y en sus decisiones, reconociéndoles la responsabilidad de su desarrollo autógeno, de acuerdo con sus propios valores.
- 3) Rechazo de las formas de integración forzada de las comunidades indígenas a la "cultura nacional". Cada grupo debe decidir por sí mismo en qué grado y a qué ritmo desea integrarse.

- 4) Atención prioritaria al problema de tierras, de las cuales debe dotarse en la cantidad necesaria a cada comunidad indígena sea mediante la recuperación o ampliación de resguardos, por la creación de reservas, etc.
- 5) Poder de decisión de las organizaciones indígenas respecto a los programas referentes a sus comunidades, a todos los niveles. La libertad de constitución de un Consejo de Indígenas a nivel nacional que pueda participar en la revisión de la política indigenista y en la elaboración de las decisiones gubernamentales en el futuro.

CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA

CRIC

JULIO TUNUBALA
Presidente

MANUEL TRINO MORALES
Vicepresidente

JUAN GREGORIO PALECHOR
Secretario

4. CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA

IV CONGRESO

Los Miembros del Comité Ejecutivo del Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, nos permitimos presentar el material aquí consignado que recoge las conclusiones de las diferentes comisiones que durante la realización de nuestro 4º Congreso, estudiaron los principales problemas más sentidos por las comunidades indígenas de nuestro departamento.

Cada una de las comisiones de estudio se hallaron a cargo y bajo la dirección de compañeros indígenas. Tuvieron como guía para la discusión un esquema de trabajo, realizado por compañeros de distintas comunidades. Como nosotros creemos que estos esquemas son del conocimiento de los distintos sectores, no los incluimos en la presente publicación. Sin embargo, en un plazo no muy lejano esperamos dar a conocimiento de los distintos sectores, interesados en el conocimiento y estudio de los problemas indígenas, algunos materiales de los publicados por nuestra organización.

Fraternalmente,

Comité Ejecutivo.

Conclusiones Generales

COMISIÓN SOBRE ORGANIZACIÓN

- 1) Se reafirma que el Cabildo es la base de la organización indígena, y que su fortalecimiento y desarrollo es una de las tareas fundamentales que el CRIC tiene que asumir.

El Cabildo es la autoridad máxima en cada comunidad y en caso de que existan también otras organizaciones, éstas deben someterse a la dirección del Cabildo.

- 2) Hay que tener especial cuidado con las organizaciones económicas, pues generalmente son impulsadas por el gobierno para dominar o dividir la comunidad.

Las Juntas de Acción Comunal, por ejemplo, muy pocas veces representan los auténticos intereses comunitarios, sino más bien están al servicio de gamonales y politiqueros.

Igualmente perjudiciales son las formas de control sobre cooperativas y empresas comunitarias, a través de la Superintendencia o del INCORA.

- 3) El Cabildo sí debe impulsar organizaciones económicas en cada resguardo, pero en la medida de lo posible independientemente del gobierno.

Se recomienda seguir con las adjudicaciones comunitarias que ya se están haciendo por parte de varios Cabildos, y formar cooperativas y empresas comunitarias autónomas.

- 4) Hay que buscar que los cabildantes sean personas luchadoras que representen los intereses de la comunidad.

Es necesario superar la costumbre de que sean los más pudientes o los más "castellanos" quienes sean elegidos y, además, hay que combatir el caudillismo, uno de los males más grandes de toda organización.

- 5) La Junta Directiva del CRIC debe participar activamente, junto con el Comité Ejecutivo, en la dirección de la organización, y debe buscarse que sea reestructurada cada año.
- 6) A nivel nacional, el movimiento indígena debe seguir colaborando estrechamente con el movimiento campesino, y seguir actuando en el seno de la ANUC.

No es al CRIC a quien corresponde coordinar las tareas a nivel nacional sino a la Secretaría Indígena, pero esta debe ser nombrada por las bases indígenas y contar con autonomía dentro de la ANUC.

COMISIÓN SOBRE TIERRAS

Los Delegados al 4º Congreso del Consejo Regional Indígena del Cauca, reunidos los días 7, 8 y 9 de agosto de 1975, obrando en representación de nuestras comunidades indígenas, acordamos lo siguiente:

Desde la venida de los conquistadores españoles, los indígenas comenzamos a ser despojados de la tierra, trayendo como consecuencia la eliminación de la mayor parte de la raza indígena.

Este despojo ha continuado durante varios siglos y continúa en el presente con el deseo de los terratenientes de acabar con nuestros resguardos, única garantía para poder conservar nuestra tierra.

Creemos que la única posibilidad que nos permite conservar lo poco que nos queda es nuestra organización, quien debe velar por los 150.000 indígenas desposeídos del Cauca.

Todo esfuerzo debe partir de nosotros, puesto que no podemos esperar que el gobierno con sus débiles programas ofrezca una solución rápida y eficaz a nuestras necesidades.

Por lo tanto, nos corresponde a nosotros, como indígenas, indicar algunos caminos a seguir:

- 1) Apoyar a los campesinos que se decidan por recuperar sus tierras, como medio efectivo de lucha para conseguirlos.
- 2) Exigir al gobierno la entrega de los territorios indígenas que se encuentran en poder de terratenientes y latifundistas. Es decir, que aplique los programas de la Reforma Agraria que desde hace tiempo viene prometiéndolo.
- 3) Aquellas zonas donde la situación de lucha es más difícil, permitir al gobierno como mediador, pero sin que se pierda nuestra autonomía, ni pasemos a ser objeto de nuevos patronos.

4) Donde existan comunidades indígenas, es necesario crear nuevos Cabildos que nos permitan luchar por recuperar la tierra.

Donde no sea posible organizar Cabildos, crear organizaciones indígenas que permitan unirnos en la lucha por la tierra.

5) En las tierras recuperadas dentro de los resguardos sólo pagaremos las mejoras. Las tierras deben pasar a los Cabildos Indígenas.

6) Creemos necesario organizar no sólo la lucha por la tierra, sino también por la producción. Por lo tanto se recomiendan las siguientes formas de organización para la producción:

a) En grupos colectivos para la producción y en grupos colectivos de trabajo de ayuda mutua de parcela en parcela.

b) Las tierras recuperadas no deben dividirse. Pueden sin embargo trabajarse en formas mixtas. Pequeñas parcelas de pancoger y el resto de lo recuperado trabajarlo en forma comunitaria. Esto con el fin de ir modificando, paso a paso, la forma individualista de producción e irnos familiarizando con la producción colectiva.

c) Explotar la tierra por medio de empresas comunitarias haciendo respetar nuestro derecho a organizarlas, a nuestra autonomía en ellas. No debe ser algo que se imponga de igual manera en todas partes, sino que debe estudiarse y analizarse qué tipo de empresa conviene más a cada zona.

d) A través de cooperativas teniendo en cuenta el punto anterior.

Observación

La producción en las tierras recuperadas debe estar al servicio de todas las comunidades, no sólo al servicio de una comunidad. Se debe evitar a toda costa el que las tierras sean repartidas o divididas en parcelas, ya que consideramos que

esto aumenta el peligro de irnos convirtiendo en terratenientes. Debemos buscar que todos los compañeros vayan entendiendo a través de estas formas de trabajo la explotación colectiva.

- 7) Todas las minas y recursos naturales que se encuentran dentro de los territorios de las comunidades indígenas pertenecen a éstas. Por lo tanto acordamos: Todos aquellos recursos naturales como minas, peces, árboles, etc., que están en poder de extraños, deberán ser exigidos para que se devuelvan a la respectiva comunidad, quien en unión con el Cabildo deberán velar por su protección y explotación.

COMISIÓN SOBRE LIGAZÓN CON OTRAS LUCHAS POPULARES

- 1) El CRIC desde su origen estuvo muy ligado a otras organizaciones populares, sobre todo de tipo agrario. Esta relación se ha mantenido en los años siguientes y es necesario seguirla desarrollando con el crecimiento de la organización indígena.
- 2) El CRIC tiene que seguir trabajando en estrecho contacto con la ANUC a nivel local, departamental y nacional. Se pide que la ANUC envíe compañeros plenamente acreditados a algunas zonas campesinas del Cauca, donde ha faltado más trabajo organizativo.
- 3) Hay que seguir impulsando un trabajo conjunto con los obreros en Puracé y en todos aquellos casos que haya minas o fábricas en zonas indígenas.

El CRIC debe ayudar a impulsar la constitución de sindicatos, cuando éstos no se hayan creado todavía.

- 4) La colaboración con los sindicatos y demás sectores populares de las ciudades, sobre todo de Popayán y Cali, debe ir desarrollándose gradualmente, y siempre de acuerdo con el avance real de las organizaciones respectivas.
- 5) En la lucha por la constitución de una nueva sociedad libre de explotación, en que todos los sectores populares

estamos empeñados, el movimiento indígena jugará el papel que le corresponde asumir.

COMISIÓN SOBRE REPRESIÓN

- 1) La represión al movimiento indígena y al movimiento campesino, es ejercida por el poder terrateniente con el amparo de la burguesía y los capitalistas colocados en el alto gobierno.

En el Cauca la represión que sufrimos actualmente se basa en la voracidad de los terratenientes y en la fuerza militar. La represión abarca también a los sectores obreros y populares, utilizando para ello no sólo la fuerza militar. El hambre, la desnudez, la miseria que se vive en nuestras ciudades también es represión. Es también represión la infiltración que a las comunidades indígenas han hecho las sectas religiosas por medio del oscurantismo. En últimas, con la represión, nuestros enemigos quieren frenar el avance de nuestras organizaciones.

- 2) Nuestros enemigos han logrado afectar nuestras luchas, de diversas maneras. Por ejemplo: en el inicio de nuestra organización lograron intimidar a muchos de nuestros compañeros. También nuestros enemigos de clase, con sus engaños en ofrecimientos tales como harinas y leches contaminadas, falsa asistencia social y cultural, ha hecho que algunos compañeros decaigan en su ánimo de lucha lo cual repercute en el avance de la organización. En algunas zonas donde aún es bajo el nivel de conciencia, la represión militar ha logrado impedir cualquier forma de organización.

- 3) A pesar de lo anterior, el ataque represivo nos anima a avanzar más en nuestra educación y en nuestra organización. También vemos la necesidad de unir nuestras luchas a las de los demás sectores populares, explotados, para formar una sola fuerza contra nuestros enemigos.

- 4) El vacío que dejan nuestros compañeros debido al ataque represivo debemos llenarlo impulsando más la pre-

paración consciente de todos nosotros, estrechando más la relación de todas nuestras luchas: impulsando y fortaleciendo la solidaridad consciente entre todos nuestros hermanos de clase y también una orientación correcta de los dirigentes a las bases, nos ajelará del caudillismo y seguidismo que son perjudiciales para nuestra organización y todos nosotros debemos capacitarnos para colocarnos al frente de nuestras luchas.

5) Los gobiernos siempre han tomado en forma demagógica o represiva, según le convenga a sus intereses. Así vemos cómo el actual gobierno de López da respuesta a nuestros justos reclamos con mentiras, con engaños y cuando esto no les da resultado, recurren a la fuerza, la cárcel, la tortura y el asesinato.

Notamos que las leyes del gobierno están hechas para proteger los intereses de los poderosos y nosotros los explotados no podemos esperar nada bueno de estas leyes y debemos ser nosotros mismos los que hagamos nuestras propias leyes, para construir una sociedad nueva.

COMISIÓN SOBRE ENTIDADES OFICIALES

- 1) Los compañeros de la Comisión de Entidades Oficiales están de acuerdo en que estas entidades sirven únicamente para frenar la lucha del campesinado.
- 2) En la misma forma, aprueban que estas entidades están al servicio de los ricos y politiqueros; algunos compañeros dieron testimonio de la gran presión que les hacen los grandes ricos sin que reciban ningún apoyo de estas entidades.
- 3) En este punto los compañeros aprueban diciendo que el mismo gobierno se hace propaganda diciendo que es a los pobres a los que nos beneficia, cuando esto es al contrario. Este punto provocó un diálogo muy largo.

Incora

- 1) En conclusión sobre esta entidad los compañeros, después de dialogar, están de acuerdo en que las tierras no

son entregadas sino cuando existe fuerte presión de parte de los campesinos.

Los empleados del INCORA ganan muy buenos sueldos sin hacer nada por las comunidades. El INCORA no es sino un intermediario que favorece a los terratenientes cuando el indígena lucha por sus propios derechos para recuperar sus tierras.

2) Estamos de acuerdo en que el crédito nos lo dan pero que no es suficiente ni oportuno. Este crédito lo recibe el campesino pero lo maneja el INCORA a su propio capricho y cuando los campesinos no estamos de acuerdo lo recortan o nos lo niegan.

3) Se está de acuerdo con este punto sobre asistencia técnica que dicen que sí la prestan pero que no la vemos porque nunca cumplen. El INCORA cuenta con muchos funcionarios que debían prestar asistencia técnica a las empresas comunitarias pero que no hacen nada en ningún caso. Lo que sí hacen, es dedicarse a revisar y regañar actuando como patrones frente al campesino y sin colaborar en dar una capacitación que nos permita el desarrollo de las empresas.

Actualmente la muerte de los ganados y pérdida de los cultivos es en gran parte debido al descuido del personal de asistencia técnica. Como vemos que los servicios técnicos son deficientes, lo mejor que podemos hacer es prepararnos a través de nuestras organizaciones.

Caja Agraria

La Caja Agraria no presta servicios favorables al servicio del indígena o campesino pobre y si alguna vez se los dan, es siempre y cuando llenen una cantidad de requisitos y después de haber gastado en viajes la mitad de los préstamos. Si no puede cumplir sus obligaciones, le rematan su finca o parcela dejándolo en la ruina sin importarles la ruina de su familia.

Almacenes de Provisión Agrícola

Estos almacenes atienden con preferencia a los pudientes. Al pobre siempre lo dejan esperando mientras que al pudiente lo despachan inmediatamente.

Inderena

Este instituto está al servicio de los grandes industriales, como Cartón de Colombia y muchos otros ricos. En lo que se refiere a maderas, a estos pudientes no se les impone multas de ninguna clase, ni trabas, como lo hacen con los indígenas y los campesinos que son dueños de los recursos. En lo que se refiere a la pesca, un pobre no puede ni acercarse a los ríos, en cambio los ricos sí pueden hacer lo que se les venga en gana sin que nadie les pueda impedir esto. Tenemos el ejemplo de Puracé, donde las tierras y las aguas están contaminadas a causa de Industrias Puracé sin que el INDERENA se interese en lo más mínimo por imponer multas a fin de que no se siga imponiendo este desastre y al pobre sí se le mira como al exterminador de los recursos naturales y así se le imponen multas a sabiendas de que no son los que afectan en ninguna forma.

Asuntos Indígenas

En cuanto a sus funciones, no las están cumpliendo, por eso la consideramos una entidad inoperante. Todos los beneficios a todas horas los reciben son los terratenientes, y se pone a órdenes de nuestros enemigos para atacar a nuestra organización, el CRIC.

Por ejemplo, en Pitayó se rechaza la fábrica de cementos que allí se quiere montar y la dirección de Asuntos Indígenas en contra de la comunidad la está apoyando. También fomenta la parcelación de los resguardos como en los casos de Caldono y Calderas.

Dirección y educación de la Comunidad

Con respecto a este punto sobre la educación, protestamos contra el sistema que tienen los dirigentes de la educa-

ción, pues así se fomenta únicamente la capacitación de los hijos de los ricos y así entrar a acabar con las costumbres de los indígenas. Al indígena no se le presta atención en cuanto se refiere a su educación. Siempre vemos que las pocas escuelas que tenemos en las comunidades mandan a profesores de otros lugares que fomentan el cambio de mentalidad de nuestros niños. Estos profesores están acabando con los distintos idiomas de nosotros, los indígenas.

Auxilio a las Comunidades

En lo que se refiere a los auxilios, estamos más que seguros que los utilizan únicamente para campañas políticas, donde las comunidades deben comprometerse a aportar los votos o de lo contrario no los dan y los pasan a otras comunidades donde han sacado la mayoría de los votos o con esto hacen los serruchos y forman a los dirigentes deshonestos.

Justa aplicación de las leyes sobre indígenas

Existe la Ley 89 de 1890. El jefe de Asuntos Indígenas sabiendo y conociendo esta ley y siendo nombrado para hacerla cumplir la desconoce cuando es el indígena el que necesita de ella y quiere que la haga cumplir. Presentamos una fuerte protesta por la actuación de dicho jefe.

Anotamos que el anterior análisis se realizó con la participación en el diálogo de todos los que conformamos la Comisión sobre las Entidades Oficiales.

COMISIÓN SOBRE CULTURA Y EDUCACIÓN

Las conclusiones llevadas a cabo en la Comisión de Cultura y Educación, demostraron que los compañeros indígenas poseemos una cantidad de conocimientos y costumbres que nos dejaron los antepasados. Entendimos lo importante que es para nosotros recuperar y fortalecer nuestra cultura: conocimientos, leyendas, historias, lenguas, costumbres, música, etc., todo esto nos sirve para nuestra organización y nuestras luchas.

Acordamos que en todas nuestras comunidades debemos impulsar las siguientes tareas:

1) Realizar una junta con nuestros médicos para los siguientes fines:

a) Que entre ellos discutan su ciencia y recuerden lo que han olvidado; que unan sus fuerzas para poder trabajar más efectivamente.

b) Que con sus conocimientos nos colaboren en la preparación de nuestras luchas: advirtiéndolos los peligros, previniendo los males, protegiendo los compañeros.

c) Que como se hacía hasta hace unos años, cuando los Cabildos toman posesión de sus cargos al comenzar el año, que los médicos suban con ellos a las lagunas de los filos a mojar y estudiar las varas. Los médicos instruirán a los Cabildos sobre los peligros y problemas y aconsejarán sobre la buena conducta de los miembros de los Cabildos como representantes de la autoridad indígena. Pedirle a los médicos que enseñen la botánica a la comunidad.

Sobre estos puntos de nuestros médicos y sus conocimientos, los compañeros que hablaron, mostraron como primeros, las misiones católicas y después las otras clases de misiones que siempre fueron los mayores enemigos de esta parte de nuestra cultura. A los médicos y yerbateros los llamaron brujos y a sus secretos y a su poder les dieron el nombre de hechicería para así desacreditarlos, hacerles perder la autoridad y que la comunidad los abandonara. Pero no lograron destruir toda esta ciencia nuestra y ahora con la organización vamos a recuperarla y a que nos sirva para nuestras luchas.

2) Como muchas de nuestras historias se han perdido, entonces, los ancianos deben preocuparse por recuperarlas y enseñárselas a toda la comunidad. El indígena que ha perdido todas estas historias le falta orgullo, no sabe defenderse, hace lo que le digan los explotadores y se deja dominar de ellos.

3) Proponemos conservar nuestra lengua para entendernos mejor nosotros mismos; exigir que en las escuelas se en-

señe en lengua y en castellano. Utilizar la lengua como defensa frente a los enemigos.

4) Tratar de recuperar la música y canciones que se han perdido; tratar de volver a utilizar la música en las mingas y entierros y llevarla a asambleas y congresos. Ir a la montaña a traer carrizo y darle a los niños para que les enseñen los músicos; aprender a hacer otros instrumentos y a preparar las flautas de otras maneras como las que han inventado nuestros hermanos indígenas de otras partes y otros países.

5) Con respecto a otras costumbres se aprobó lo siguiente:

a) Conservar la Coca como parte de la cultura indígena: para la mediquería, para las labranzas, para remedio y otros usos. Es necesario acabar el comercio de coca con los blancos porque esta es de respeto y los comerciantes le dan un uso que no le corresponde.

b) Es preferible preparar nuestras propias bebidas y no dejarse explotar por los fabricantes de aguardiente.

c) Seguir haciendo la ruana negra, capizayo, gigras, etc., porque sirven en el hogar.

6) Respecto a la educación, en las escuelas se aprobó lo siguiente:

a) Que se enseñe en lengua y el castellano; que se enseñe la cultura y la historia de los indígenas al igual que la historia de los libros.

b) Exigir maestros bilingües pero que conozcan los problemas de los resguardos donde estén trabajando y orienten a los alumnos sobre los problemas de la comunidad. Que conozcan la cultura, la historia y las luchas de los indígenas y las enseñen a los alumnos.

COMISIÓN SOBRE FORMAS DE TRABAJO COMUNITARIO

1) Nuestras comunidades indígenas desde mucho tiempo atrás han venido trabajando en comunidad y hoy en día

muchos de nosotros usamos todavía la minga, el cambio de manos, el trabajo comunitario de los Cabildos, etc.

Nuestro trabajo comunitario lo usamos no sólo para que nos rinda más el trabajo, sino también para defender y recuperar nuestras tierras, conservar nuestra cultura y costumbres y mantenernos unidos.

2) Actualmente hay varias formas comunitarias de trabajo entre ellas las cooperativas, empresas comunitarias, tiendas comunales, etc. Todas estas son importantes para nuestra organización siempre que seamos nosotros mismos los que las manejemos y controlemos y no sea el gobierno el que las maneja como quiere hacerlo con algunas empresas comunitarias a través del INCORA.

3) Analizando las diferentes fallas por las cuales muchas de estas organizaciones han fracasado o andan mal, nos llevan a concluir que: la principal falla está en la falta de capacitación de los mismos compañeros para manejar y controlar; además de que alrededor todo el medio que nos rodea es individualista y egoísta y esto influye mucho en nuestro trabajo comunitario, ya creando intereses personales dentro de los mismos dirigentes, ya desanimando a los compañeros para que no se preparen y no se responsabilicen de su propia organización.

4) Acordamos que todas las formas comunitarias de trabajo son un arma más de nuestra lucha y organización y por lo tanto debemos utilizarlas como la minga, el cambio de manos, etc., y organizar cooperativas y empresas comunitarias autónomas:

a) Para que estas organizaciones sean realmente un instrumento de lucha, deben estar sometidas a la orientación del Cabildo o de la organización; quien deberá preocuparse por la educación y capacitación de los compañeros socios.

b) Para eso, a los compañeros que están ya más adelantados, la organización les pondrá como una obligación que capaciten a los compañeros que les sucedan en la administración y demás.

c) En lo posible, deberá cambiarse cada año a los directivos tanto de empresas como de cooperativas para dar oportunidad de que participen más activamente más compañeros.

d) Las comunidades que tengan más experiencia en este aspecto, deben orientar a las otras e intercambiar ideas.

e) El Comité de Empresas Comunitarias del Cauca, deberá orientar la educación en las empresas.

5) En las tierras que se están recuperando, impulsaremos y educaremos a los compañeros para que la tierra no se divida y se trabaje comunitariamente, y se organicen empresas o cooperativas con funcionamiento propio y no dependiente del gobierno.

6) Como muchas de las empresas y cooperativas están bajo la dependencia del gobierno, lucharemos para que los compañeros tengan conciencia y luchen por su autonomía. Esto se logrará cuando a los funcionarios no se les deje tomar decisiones dentro de nuestra organización y nos capacitemos y tomemos la responsabilidad de ella. Lucharemos porque nuestra empresa o cooperativa tenga unos estatutos elaborados por nosotros mismos y no los impuestos por el INCORA o por la Superintendencia de Cooperativas.

7) Para organizar el mercado, o mercadeo, que es una de las principales necesidades de este momento, sugerimos lo siguiente:

a) Organizar cooperativas zonales e intercambiar productos entre ellas.

b) Buscar relación con algunos sindicatos de la ciudad a quienes podrá venderse directamente los productos.

COMISIÓN SOBRE PERIÓDICO "UNIDAD INDÍGENA"

La comisión de discutir y analizar el papel del periódico "Unidad Indígena" dentro de las comunidades indígenas del Cauca y de otros departamentos, discutió todos los puntos propuestos en el orden del día, que fueron:

- 1) Crítica del contenido. Necesidad de artículos más sencillos o más avanzados.
- 2) Orientación. Conveniencia o no de incluir un artículo central de orientación.
- 3) Organización de la redacción por zonas.
- 4) Organización de la lectura y discusión colectiva en cada comunidad.
- 5) Posibles etapas futuras del periódico.

Se acordó por unanimidad aprobar el trabajo a seguir en vías de superación de nuestro periódico "Unidad Indígena", las siguientes conclusiones:

- 1) No colocar en el periódico nombres propios de los compañeros colaboradores, pues estos nombres pueden ser utilizados por la represión, corriendo peligro el trabajo de los compañeros.

Incluir en el periódico informes acerca de las luchas que libran los sectores populares como son los obreros y campesinos.

- 2) Hay necesidad de incluir en nuestro periódico un artículo central de orientación que habrá de ser estudiado en forma colectiva por los compañeros más claros de cada comunidad y luego explicado a los demás compañeros.
- 3) La redacción del periódico se hará por zonas en la medida de lo posible. Por fuera del Cauca cada comunidad (Arhuacos, Sibundoyes, Guajibos, etc.) debe encargarse de sus propios artículos, y en nuestro departamento se crearán comités de redacción zonales en el Norte, Oriente, Centro, Occidente y Tierradentro, los cuales recogerán, seleccionarán y revisarán los artículos respectivos.

Todos los artículos deben ser enviados a la oficina del CRIC en Popayán, a más tardar la última semana de cada mes, donde serán sometidos a una revisión final del Comité Ejecutivo.

- 4) La lectura del periódico debe ser en forma colectiva, dirigida por los compañeros más claros de las comunidades, quienes se encargarán de explicar a todos los compañeros del verdadero contenido de los artículos.
- 5) Se habló, además, del avance que debe tener el periódico, y el cual debe ser de acuerdo con el avance de las comunidades indígenas, ya que el periódico debe ser como un dirigente, no debe ir atrás ni muy adelante, debe ir de acuerdo al movimiento indígena.

El periódico debe aumentar de páginas cuando las condiciones lo exijan y la situación económica lo permita.

Toe, agosto 9 de 1975.

5. CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA — CRIC ANALISIS DE SU ORGANIZACION Y SUS LUCHAS²

Movilizaciones

Hemos visto cómo los años de 1970 y 1971 dan por resultado, en medio de las luchas campesinas, la creación de nuestra organización del CRIC con un programa que plantea nuestras reivindicaciones y un grupo central encabezado por el Comité Ejecutivo para dirigir y orientar nuestra lucha.

A partir de entonces comienza a darse un fuerte impulso para extender nuestra organización por medio de pequeñas y grandes movilizaciones que van regando la semilla de nuestra lucha en la mayoría de los resguardos. Se realizan constantemente reuniones veredales para estudiar y discutir los problemas locales. Luego se celebran asambleas regionales masivas para denunciar los problemas y difundir los objetivos de nuestra lucha y para protestar contra la represión por el asesinato de algunos compañeros, para conmemorar sus aniversarios, para celebrar el triunfo de alguna recuperación o la reconstitución de algún Cabildo. El máximo auge de la movilización lo constituyen las grandes asambleas generales como la asamblea de Silvia el 15 de julio de 1973 y el IV Congreso en Toez el 7 de agosto de 1975.

2. Folleto. "CRIC - Análisis de su organización y sus luchas". Apartes, págs. 11 a 31.

PRINCIPALES MOVILIZACIONES DEL CRIC

<i>Fecha</i>		<i>Lugar</i>	<i>Carácter</i>
1971			
Febrero	24	TORIBIO	Asamblea de Creación (I CONGRESO)
Septiembre	6	LA SUSANA	Asamblea General (II CONGRESO)
1972			
Marzo	23	Bogotá	Firma del Acta de Bogotá
Septiembre			Participación en la Marcha Campesina Nacional
1973			
Febrero	24	Paniquitá	Segundo Aniversario de la Creación del CRIC
Abril	7	Huila (Tierradentro)	Asamblea Regional
Mayo	4	Caldono	Asamblea de Reconstitución del Cabildo
Mayo	13	La Aurora	Asamblea de Reconstitución del Cabildo
Julio	15 y 16	SILVIA	Asamblea General (III CONGRESO)
Septiembre		JAMBALO	Asamblea Regional
Octubre	12	Santa Helena (Corinto)	Asamblea Departamental
Noviembre	3	Los Quingos (Morales)	Asamblea de Reconstitución del Cabildo
		La Cilia (Miranda)	Asamblea de Reconstitución del Cabildo

(Continúa)

(Continuación)

<i>Fecha</i>		<i>Lugar</i>	<i>Carácter</i>
1974			
Febrero	17	Moras (Tierradentro)	Asamblea Regional
Febrero		Medianaranja (Corinto)	Asamblea de Reconstitución del Cabildo
Marzo	10	Corinto	Entierro Simbólico del Compañero Gustavo Mejía
Marzo	31	Cabuyo (Tierradentro)	Asamblea Regional
Mayo	4	Caldono	Asamblea de Renovación del Cabildo
Mayo	12	La Aurora (Santander)	Asamblea de Renovación del Cabildo
Julio	19	Santa Helena (Corinto)	Asamblea de Reconstitución del Cabildo
Julio	23	Caloto	Asamblea de Reconstitución del Cabildo de Huellas
Julio		Puracé	Movilización para la Huelga en Industrias Puracé
Agosto	24	Caldono	Asamblea de Protesta por Asesinatos
Septiembre	1 a 4	Bogotá	Comisión Indígena en el Tercer Congreso de ANUC
Septiembre	17	Popayán	Asamblea Departamental de Solidaridad con Trabajadores de Puracé
Octubre	26	Vitoncó (Tierradentro)	Asamblea Regional
Noviembre	8	Santander	Asamblea de Protesta por Asesinatos
Diciembre	23	Popayán	Asamblea General de Solidaridad con la Lucha de los Compañeros de San Ignacio y San Isidro

(Continúa)

(Continuación)

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Carácter</i>
1975		
Marzo 1 y 2	Corinto	Primer Aniversario de la Muerte del Compañero Gustavo Mejía
Marzo	Belalcázar	Encuentro de Música Indígena
Abril 21	Coconuco	Entierro del Compañero Marco Aníbal Melinge
Mayo 4	Caldono	Asamblea Regional
Mayo	Belalcázar	Asamblea Regional
Agosto 7 a 10	TOEZ	IV CONGRESO DEL CRIC
Septiembre	Caldono	Asamblea Regional
Noviembre 3	Los Quingos (Morales)	Asamblea Regional
Noviembre 8	Jambaló	Asamblea Regional
Diciembre 11	Palmar (Corinto)	Asamblea Regional
Diciembre 12	La Cilia (Miranda)	Asamblea Regional
1976		
Abril 28 - 29	Corinto	Segundo Aniversario de la Muerte del Compañero Gustavo Mejía y Quinto Aniversario Fundación del CRIC
Mayo	La Aurora (Santander)	Asamblea Regional
Julio 1 - 4	Coconuco	Encuentro Departamental de Organizaciones Económicas

(Continúa)

(Continuación)

Agosto	6	Popayán	Manifestación por Problema del Fique y de los Trabajadores de Industrias Puracé
Agosto	20 - 24	Paniquitá	Encuentro de Salud
1977			
Febrero	7	Popayán	Entierro Simbólico del Compañero Justiniano Lame
Marzo	5 - 6	Corinto	Tercer Aniversario de la Muerte del Compañero Gustavo Mejía
Marzo	6	Jambaló	Asamblea Regional
Agosto	28	San Andrés de Piscimbalá	Asamblea Regional
Septiembre	14		Participación en el Paro Cívico Nacional
Octubre	12	Corinto	Asamblea Departamental
Diciembre	3	Belalcázar	Asamblea Regional
Diciembre	3	Caidono	Asamblea Regional

También se participa en las movilizaciones y diferentes eventos de otras organizaciones populares, por ejemplo: con los obreros de Puracé y trabajadores del fique (agosto/76), solidaridad con trabajadores de Riopaila (1975), Congreso de la USO, Barranca (1977), encuentro de figueros en El Peñol, Antioquia. (Semana de solidaridad con las luchas campesinas e indígenas en Medellín (oct. 8-12/73), Semana de Solidaridad de la Universidad con las luchas indígenas (mayo 28/76) en Manizales y en diferentes reuniones programadas por la ANUC: Reuniones de Junta Directiva en Popayán (1974), Bogotá (1975) y Cartagena (1976), 2º Congreso en Sincelejo (1973), 3er. Congreso en Bogotá (1974) y 4º Congreso en Tomala (1977).

Las reuniones veredales brindan a los dirigentes de nuestra organización el conocimiento detallado de los problemas y de la realidad concreta de cada zona de trabajo y hacen que los indígenas reflexionemos sobre nuestra realidad inmediata y comencemos a unir nuestras fuerzas para solucionar algunos problemas y enfrentar nuestras primeras luchas.

Para el conocimiento de la situación y problemas del sector indígena del Cauca tiene particular importancia la participación de la organización en la realización del Censo Indígena en 1972, lo cual permite una amplia divulgación de los objetivos de la organización, la vinculación de regiones totalmente nuevas y la identificación de los primeros dirigentes. En síntesis, la participación en el censo constituye un gran paso adelante.

La decisión de participar en el censo estuvo precedida de una difícil polémica: consideraba que se corrían grandes riesgos al actuar en representación del gobierno y cumpliendo una tarea que podría ser utilizada en contra de las mismas comunidades, pero por otro lado vemos las enormes posibilidades de ampliación de la organización, fuera de otra serie de ventajas que efectivamente logramos.

Las asambleas y grandes movilizaciones constituyeron el principal mecanismo para la educación de masas en esta etapa. Los propios indígenas somos los voceros de los problemas que nos aquejan. Muchos de ellos son hábiles y experimentados líderes surgidos dentro de la lucha espontánea del sistema mismo. Algunos con vicios personalistas van cumpliendo su papel y abandonan la lucha a medida que el movimiento los supera.

Un elemento que juega un papel importante durante una primera etapa de nuestras movilizaciones es la alianza temporal con la llamada izquierda liberal en momentos en que la organización no cuenta aún con la fuerza suficiente para enfrentarse sola al monopolio político de Mosquera Chaux y que no podemos tampoco entrar de lleno a enfrentarnos contra la tradición liberal de la mayor parte de los indígenas pero

que sin embargo cuenta con las posibilidades de aprovechar la alianza para ampliar la organización y avanzar en la concientización de los indígenas en contra de la politiquería tradicional. El resultado es que Mosquera pierde efectivamente mucha fuerza en el sector indígena y la izquierda liberal salta en pedazos antes de alcanzar influencia significativa.

Nuestras primeras movilizaciones constituyen denuncias fundamentalmente locales en contra de las autoridades, los terratenientes, el clero, los intermediarios, y demás enemigos. Denunciamos la represión, el despojo de la tierra, la miseria, la falta de educación, salud, carreteras y demás servicios, lo mismo que la opresión cultural. Mosquera Chaux y Monseñor Arce Vivas, como figuras centrales de la opresión económica y cultural, se convierten en nuestros principales focos de ataque. La arremetida contra estos dos personajes, y los intereses por ellos representados, contribuyen significativamente a debilitar los dos pilares tal vez más importantes de la dominación política e ideológica: el gamonalismo político y la imagen "sagrada" del clero.

La participación de las bases indígenas en las movilizaciones de otras regiones y de otros sectores populares, campesinos, obreros, maestros, etc., bajo un criterio unitario, contribuye a ampliar la visión a nivel departamental, nacional e incluso internacional; a pesar de la comprensión de los enemigos inmediatos a los enemigos fundamentales y a ir integrándonos cada vez más, a partir de nuestra propia problemática, en la lucha común de todos los sectores explotados.

Mediante las movilizaciones los indígenas experimentamos la sensación de respaldo de la masa de "nuestra gente", en momentos en que el proceso de descomposición nos tiene desperdigados. Comprendemos la posibilidad de poder triunfar sobre los enemigos. Incluso llegamos, en algunos casos, a una posición triunfalista que la represión se encarga de moderar. La expresión de nuestra rebeldía frente a los enemigos y el empleo público de nuestra lengua contribuyen al rescate de una personalidad por mucho tiempo negada.

Las movilizaciones continúan aún hoy día siendo un mecanismo importante pero no único ni principal de nuestra lucha. Las condiciones van cambiando. La fuerza mostrada por la organización hace que algunos enemigos se echen para atrás y que otros se organicen y aumenten la represión hasta el punto de que muchas veces no es conveniente realizar movilizaciones porque sirven más para "quemar" a los dirigentes que para combatir a los enemigos.

Algunos de los criterios que han contribuido a orientar las actividades de movilización son los siguientes:

- 1) Partir de las bases, conocer sus necesidades concretas y adaptarse a su nivel de comprensión para ir elevándolo progresivamente hacia un entendimiento cada vez más claro de los problemas y de nuestro papel como indígenas dentro del proceso revolucionario sin tratar de imponer una orientación política por encima de la capacidad de asimilación por parte de las bases.
- 2) Desde un comienzo, la experiencia demuestra la importancia de las reivindicaciones culturales para nuestro movimiento indígena. Al lado de las luchas económicas por la recuperación de los resguardos y el no pago de terraje toma fuerza la lucha por el fortalecimiento de los Cabildos, la recuperación del uso de la lengua, el respeto a la tradición y otros aspectos de nuestra cultura indígena. Para los indígenas la "lucha por la tierra" es en primer lugar la lucha por nuestros resguardos pero también por las formas sociales y culturales que los complementan.

La importancia dada por el CRIC a las reivindicaciones culturales contribuye a darle fuerza a nuestro movimiento y a que participen masivamente indígenas que no se hallan directamente bajo el yugo de los terratenientes pero que se aglutinan y movilizan rápidamente alrededor de la lucha por la identidad indígena y progresivamente van entendiendo y vinculándose efectivamente a la lucha de todos los sectores explotados.

- 3) El éxito de las movilizaciones y la fuerza que aportan al conjunto del movimiento dan base para ir reconociendo la importancia que para la revolución tiene la participación de sectores que estamos por fuera de lo más avanzado del desarrollo capitalista pero que, sin embargo, estamos ligados a él y sufrimos su explotación.
- 4) El deseo expresado por la clase dominante de acabar con nuestra organización a medida que nos desarrollamos hace necesario que tratemos de utilizar al máximo las condiciones legales evitando perderlas por la presentación de una imagen extremista, inflada o triunfalista que los enemigos son los primeros interesados en crear.

Consolidación

Además de denunciar nuestros problemas y difundir nuestra plataforma de lucha, las movilizaciones constituyen un llamado a la unidad de todos los indígenas para poner en práctica las ideas y propósitos que surgen a medida que la organización se va desarrollando.

Es preciso comenzar a responder, con efectividad a las aspiraciones que se despiertan en las bases y demostrar que con unidad, disciplina y claridad podemos solucionar algunos problemas, golpear a nuestros enemigos e ir comprendiendo cada vez más las verdaderas causas de nuestra situación y la de todos los explotados e ir entendiendo el tipo de sociedad que será preciso construir para asegurar un futuro de justicia e igualdad.

Es una tarea larga y compleja que se desarrolla simultáneamente a diferentes niveles y en diferentes frentes; organizativo, económico, político, etc. El objetivo es crear las condiciones que aseguren la continuidad y desarrollo de nuestro movimiento enraizándolo cada vez más en las bases y capacitándonos para enfrentar exitosamente las condiciones que la lucha va exigiendo.

Se trata, en primer lugar, de consolidar la estructura organizativa a tres niveles: el nivel superior, conformado por el

grupo dirigente a nivel departamental encabezado por el Comité Ejecutivo; el nivel intermedio constituido por dirigentes a nivel regional; y la organización de las bases, creando vínculos permanentes tanto entre los compañeros de un mismo lugar como en relación con los compañeros de otros resguardos. En esto juegan un papel importante las recuperaciones, las actividades económicas y, en menor medida, hasta el presente, nuestro periódico "Unidad Indígena".

Las movilizaciones destacan los primeros dirigentes, los cuales van siendo seleccionados por su nivel de compromiso, por su participación destacada en la lucha y en los trabajos organizativos de las comunidades, lo mismo que por su desarrollo teórico.

Desde la asamblea de La Susana logramos conformar un Comité Ejecutivo estable. Luego, durante el año siguiente, 1972, las labores del censo, al exigir el máximo de capacidad y responsabilidad, permiten seleccionar al resto del grupo que ha venido dirigiendo la organización y se amplía con los que la lucha va produciendo, mientras otros se retiran o son superados por el avance del movimiento. En 1975, por ejemplo, el propio presidente del CRIC es destituido.

El grupo dirigente se encarga del continuo análisis, dirección, programación y evaluación del movimiento, lo mismo que de la elaboración del periódico "Unidad Indígena".

El nivel intermedio está conformado por los compañeros responsables de las diferentes actividades de la organización a nivel regional tales como las reuniones de análisis de la problemática local, las actividades económicas y de salud, las movilizaciones, las recuperaciones, la distribución y estudio del periódico, etc. Progresivamente estos compañeros van reemplazando a los dirigentes de nivel superior en muchas de las actividades organizativas y algunos se incorporan a dicho nivel en representación de su zona.

La consolidación a nivel de las bases es el resultado de la labor de nuestros dirigentes. De particular importancia en este aspecto ha sido el impulso tomado por las actividades

económicas, tiendas y empresas comunitarias, con las cuales tratamos de responder a las necesidades más apremiantes de las comunidades, de establecer vínculos permanentes, de seleccionar a quienes demuestran más responsabilidad y capacidad en el trabajo y, a mediano plazo de buscar la autofinanciación de la organización en las comunidades. Constituyen una experiencia nueva que hemos ido aprendiendo a medida que superamos los múltiples problemas que se nos presentan. Su resultado ha sido relativamente exitoso. En este momento nuestra organización cuenta con el siguiente balance:

COOPERATIVAS, TIENDAS, EMPRESAS Y LOTES COMUNITARIOS ORIENTADOS POR EL CRIC

Municipio	Número de Cooperativas y Tiendas	Número de Empresas y Lotes
Belalcázar	8	4
Inzá	3	4
Totoró	3	5
Jambaló	2	4
Caldono	4	1
Silvia	1	2
Popayán	1	3
Puracé	1	6
Corinto	6	9
Caloto	1	2
Toribío	5	3
Santander	2	3
Morales	1	1
T o t a l	38	47

Sin embargo, algunos compañeros han sido víctimas de la falta de preparación y del recargo de responsabilidades y trabajo que termina "quemándolos" en su esfuerzo por sostener las primeras organizaciones que pretenden ser fruto de

la acción comunitaria pero que aún dependen del sacrificio y honestidad de unos pocos compañeros, situación ésta que poco a poco vamos superando.

Algunos de los criterios que orientan el desarrollo de la consolidación son los siguientes:

- 1) Reconocemos como dirigentes sólo a quienes su trabajo los haga merecedores de la aceptación y confianza de las bases indígenas, combatiendo el caudillismo y demás vicios personalistas que los lleven a tomar decisiones sin consultar a las bases.

La necesidad inicial de formar dirigentes lleva a que con los primeros líderes se organicen grupos de estudio que pretenden capacitarlos rápidamente mediante la asimilación de la teoría revolucionaria y la comprensión de la realidad nacional. El resultado de esta tentativa es un relativo fracaso, pues al no lograrse una relación íntima entre la teoría y la práctica se corre el riesgo de formar líderes de un movimiento carente aun de un desarrollo de masas que pueda controlarlos.

Planteamos como máxima autoridad de la organización una Junta Directiva compuesta por dos representantes de cada Cabildo con poder para elegir y remover al Comité Ejecutivo y de quien éste debe recibir aprobación para tomar las decisiones más importantes. En la práctica no logramos aún vincular todos los Cabildos, pues algunos se hallan todavía bajo la influencia de autoridades civiles o eclesiásticas que los mantienen aislados y en contra de nuestra organización.

- 2) No abrir nuevos frentes de trabajo hasta no tener la posibilidad de consolidarlos. Las movilizaciones y asambleas despiertan el interés por la organización en muchas regiones. Sin embargo, sólo el trabajo paciente y consolidado en unas pocas regiones irá sacando de las bases los líderes capaces de extender el movimiento.

- 3) Las diferentes organizaciones económicas: cooperativas, empresas, tiendas y lotes comunitarios se rigen por el criterio de contribuir al desarrollo de nuestro movimiento y

estar al servicio del interés comunitario por encima de los intereses personales y el ánimo de ganancias individuales. Pero las condiciones del sistema económico en que vivimos hacen que este propósito sólo se vaya logrando poco a poco, mediante una constante lucha ideológica en el seno de las comunidades, entre quienes apoyan el interés comunitario y quienes prefieren el interés individual.

- 4) Las actividades de la organización en el campo de la salud se rigen por el criterio de integrar conocimientos de la medicina moderna con la medicina tradicional de los indígenas y de enfrentar el problema de salud con base fundamentalmente en los propios recursos de las comunidades. Es este un programa incipiente cuya consolidación no se puede lograr a corto plazo y nuestra organización cuenta con muy pocos recursos para atender a esta urgente necesidad.

Cualificación

Todas las actividades que hemos venido exponiendo contribuyen en menor o mayor medida a la capacitación tanto de nuestras bases como de nuestros dirigentes pero además, desde el comienzo, el CRIC ha venido impulsando una serie de labores propiamente educativas, pues sólo en la medida en que elevemos el nivel de concientización y disciplina podrá nuestra organización irse realmente consolidando. Así pues, la cualificación la desarrollamos en íntima relación con la consolidación de nuestro movimiento.

La educación política, es decir, el comprender más claramente por qué y para qué se lucha, es una necesidad cada vez más apremiante, pues por una parte, el desarrollo de la lucha plantea nuevos interrogantes y exige respuestas más profundas. El conocimiento a través del periódico y de la radio del auge de las luchas sindicales ocurridas en 1975 (Riopaila, Telecom, Bancarios, Maestros, etc.), aumenta el interés de los compañeros por conocerlas y aclarar la relación de estas luchas con nuestro movimiento.

Por otra parte, el crecimiento de la represión, al tratar de eliminar a los dirigentes para acabar con la organización,

hace necesario bregar para que surjan líderes en todas las zonas y que nuestro movimiento no dependa de un pequeño grupo central sino que esté cada vez más enraizado en las masas. A pesar de la prudencia que ha caracterizado nuestra organización para contrarrestar la imagen de extremismo que la clase dominante ha querido manipular, la represión ha sido una constante desde el inicio del trabajo. En 1974 caen asesinados el compañero Gustavo Mejía y otros compañeros. Durante el 75 algunas zonas como Tacueyó y Toribío son permanentemente militarizadas y otras zonas son militarizadas esporádicamente; pero con la venida del ministro de Gobierno, Cornelio Reyes, en septiembre de 1975, se lanza un desafío abierto contra nuestra organización. Se fortalece el CRAC (organización de los terratenientes) y se intensifica la acción de los "pájaros" y el encarcelamiento generalizado y continuo de muchos compañeros.

Al no lograr el éxito deseado con los cursillos mencionados anteriormente para acelerar la formación de dirigentes, llegamos a la conclusión de la conveniencia de producir textos propios y sencillos como base para la asimilación de textos más avanzados. Publicamos entonces las cartillas 1 y 2 "Las luchas de ayer y de hoy" en 1973, y "Cómo nos organizamos" en 1974, y el folleto "Nuestra lucha es tu lucha", los cuales logran una amplia difusión entre las bases. Luego, en enero de 1975, se inicia la publicación mensual de nuestro periódico "Unidad Indígena". Los materiales escritos complementan pero no desplazan la importancia de los mecanismos de educación hablada, ya que uno de los grandes inconvenientes es el analfabetismo de la mayor parte de los compañeros y el bajo nivel de educación de los demás.

Desde un comienzo se realizan reuniones constantes de discusión y análisis a nivel de la base. Más tarde, a medida que la estructura organizativa, a niveles regionales, se va consolidando, dictamos cursillos de formación política para grupos seleccionados de compañeros a nivel regional y celebramos reuniones periódicas de estudio y dirección del movimiento con los dirigentes a nivel departamental. Estudiamos las

luchas agrarias, la estructura social, las organizaciones políticas y se trata de esclarecer el papel de nuestro movimiento indígena dentro del proceso revolucionario, sus relaciones con otros sectores populares, en particular con el movimiento campesino y las contradicciones con el Comité Ejecutivo de ANUC.

El avance de las organizaciones económicas hace necesaria la realización de cursillos y encuentros regionales y departamentales para solucionar problemas de orden técnico y clarificar su papel dentro de nuestra lucha. También realizamos cursillos y encuentros sobre el aspecto de la salud y en el mes de noviembre del año pasado se dicta el primer cursillo para dar comienzo a la labor de alfabetización.

El periódico trata de adaptarse a los diferentes niveles y aspectos educativos. Publicamos un editorial de orientación política, artículos sobre historia, cultura, geografía, trabajos comunitarios, y denuncias e información general sobre las comunidades indígenas y demás sectores populares.

Como criterios que orientan el proceso de cualificación podemos mencionar los siguientes:

- 1) Realizar la labor educativa paso a paso para corresponder a cada una de las etapas que van surgiendo en el desarrollo de la lucha, partiendo de lo más sencillo y práctico hacia un nivel cada vez más amplio y teórico.

Es muy importante saber amoldar la labor educativa al nivel de comprensión de las comunidades, a su tradición cultural y a las necesidades tanto de las bases como de los dirigentes. En nuestra práctica hemos utilizado diferentes mecanismos de educación: las movilizaciones, reuniones de análisis, trabajos prácticos, encuentros, difusión de cartillas y del periódico, y reuniones de estudio y cursillos a diferentes niveles.

- 2) Tratar de lograr un adecuado balance entre la teoría y la práctica elevando nuestro nivel teórico pero evitando

caer en el teoricismo y en la formación de líderes repetidores de frases que ni las masas, ni tal vez ellos mismos entienden.

Además, el trabajo del CRIC no es crear una élite de dirigentes tan distanciados de las masas que estas no puedan entenderlos ni controlarlos. El objetivo del CRIC es educar a las comunidades para que sean ellas mismas, en su totalidad, las que respondan y dirijan sus luchas.

Finalmente, los siete años de labores de nuestra organización nos han llevado a ir clarificando cada vez más nuestro papel en el conjunto de las luchas revolucionarias de nuestro país. Nuestra posición al respecto se presenta en el documento titulado "Proyecto de Plataforma Política" el cual también será sometido a discusión y aprobación en el V Congreso del CRIC.

6. CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA - CRIC PROYECTO DE PLATAFORMA POLITICA³

Presentación

Las luchas del CRIC han sido principalmente de carácter reivindicativo y han estado guiadas por nuestro programa de siete puntos, aprobado en 1971, y que sigue siendo vigente hoy en día.

Al mismo tiempo, estas luchas han estado enmarcadas dentro de una línea política, al corresponder a un enfrentamiento con el sistema que rige en nuestro país.

El contenido de esta línea política nunca ha sido expuesto en forma conjunta hasta el momento. Se ha venido desarrollando y concretando en cartillas, declaraciones, documentos y distintos artículos del periódico "Unidad Indígena".

La ausencia de una presentación conjunta de nuestra posición política ha dificultado algunas labores de educación y ha ayudado por otra parte a los ataques que desde distintos lados se han lanzado contra nuestra organización.

Quiere entonces el Comité Ejecutivo recoger los aspectos más importantes de lo que ha sido nuestra línea política, para someterlos a la discusión de las bases del CRIC. Esperamos que, con las modificaciones que resulten, la Plataforma Política se apruebe en el Quinto Congreso de nuestra organización.

Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC.

Comité Ejecutivo.

Enero de 1978.

3. Folleto. "CRIC - Proyecto de Plataforma Política". 31 págs.

BASES DE NUESTRA POSICIÓN POLÍTICA

Las luchas indígenas en nuestro país, y en toda Latinoamérica, han de estar enmarcadas en dos aspectos fundamentales.

Los indígenas descendemos de los primitivos habitantes de este continente

En primer lugar, los indígenas somos descendientes de antiguos pueblos que antes eran los dueños de este continente. Con la invasión europea, fuimos en gran parte exterminados, nuestra cultura atacada y despreciada, nuestra organización social destruida.

Sin embargo, la victoria del invasor no fue completa. Nuestros antepasados lucharon valientemente contra la dominación, y, fuera de propinarle grandes pérdidas al enemigo, lograron con sus luchas conservar rasgos importantes de nuestra identidad. Así, los grupos indígenas que sobrevivimos hoy día, poseemos en grado diverso un territorio propio, una lengua, un conjunto de costumbres y tradiciones, una creencia, unas autoridades propias, unas normas de comportamiento social, nuestra música, danzas y demás manifestaciones culturales y aun aspectos de una economía propia.

Todo esto está sometido a la presión constante de la cultura dominante y sólo mediante una resistencia tenaz, a veces heroica, logramos evitar una completa asimilación. Consideramos indispensable continuar luchando por conservar y desarrollar nuestra propia identidad y es perfectamente legítimo que en la nueva sociedad que queremos ayudar a construir contemos con un grado razonable de autonomía y plenas garantías para una vida llena y creativa en lo económico, político y cultural.

Los indígenas hacemos parte de las masas explotadas y oprimidas

En segundo lugar, los indígenas latinoamericanos vivimos en países regidos por el capitalismo dependiente y hace-

mos parte de las amplias masas explotadas y oprimidas por el imperialismo y sus agentes internos, las clases dirigentes locales.

Como explotados, los indígenas hacemos parte generalmente del campesinado, pues vivimos de cultivar la tierra y nos enfrentamos directamente con terratenientes, comerciantes, prestamistas, capitalistas agrarios y demás explotadores económicos. Igualmente nos toca sufrir la persecución del Estado, de las clases dominantes y la opresión de las distintas iglesias, sustentadas por esas mismas clases o directamente por el imperialismo.

Nuestros enemigos fundamentales, el imperialismo, la burguesía y los terratenientes, son pues, los mismos que los de los demás explotados y oprimidos, y al lado de éstos tenemos que dar la lucha por la liberación nacional y la construcción socialista.

En el mundo de hoy es completamente utópico pensar en una lucha indígena que no esté enmarcada en la lucha anti-imperialista y anti-capitalista de las amplias masas populares. En el contexto de esta alianza con obreros, campesinos, sectores populares urbanos y demás explotados, los indígenas podremos dar nuestro aporte a la orientación de la lucha y participar en la dirección política del proceso de liberación.

Dos desviaciones en el movimiento indígena

Al no tener suficientemente en cuenta alguno de los dos aspectos mencionados, se presentan desviaciones bastante frecuentes en algunos movimientos indígenas.

La primera desviación, conocida por algunos como "racista" o "indigenista", consiste en darle absoluta primacía a los aspectos específicamente indígenas de la lucha, sin cuestionar en general el sistema clasista de dominación ni la situación de dependencia del imperialismo.

Se forman organizaciones muchas veces con una ideología mística, que orientan las luchas contra el "blanco" en ge-

neral y hacen alianzas más fácilmente con las clases dominantes y sus instituciones que con los demás explotados. El imperialismo mismo impulsa frecuentemente estas organizaciones que contribuyen evidentemente a desviar las luchas indígenas y a dividir las fuerzas populares.

La segunda desviación es contraria de la anterior y se presenta cuando organizaciones políticas o gremiales pretenden imponerle al indígena sus programas y esquemas organizativos sin tener para nada en cuenta su realidad propia.

En la práctica esto lleva generalmente a la subestimación del indígena, quien se siente utilizado, sin ninguna participación en la dirección de la lucha y quien a la larga termina en una posición de apatía y aun de hostilidad frente a sus supuestos aliados. En Latinoamérica es frecuente el caso de que ha sido la dirección incorrecta de algunas organizaciones de izquierda, lo que ha llevado a ciertos movimientos indígenas a su actual posición indigenista.

En Colombia y el Cauca hay ejemplos ilustrativos de estas dos desviaciones, que a veces se presentan en forma atenuada. Mencionaremos el caso de las luchas encabezadas por Quintín Lame y José Gonzalo Sánchez, las que consideramos sin embargo muy importantes en la historia de la rebeldía indígena de nuestro departamento.

Quintín Lame encabezó una lucha masiva y valiente con objetivos muy claros para las mayorías indígenas del Cauca. Sin embargo, su ideología mística se convirtió en un freno para esa lucha, y su confianza en el Estado lo llevó más adelante a una orientación completamente legalista de las reivindicaciones indígenas. Quintín Lame murió esperando en vano del gobierno central las conquistas que la lucha directa de los indígenas no había logrado arrancar.

Aún hoy en día hay movimientos indígenas en Colombia que muestran fuerte desconfianza por la lucha directa y ponen en cambio grandes esperanzas en sus negociaciones con los politiqueros y con el gobierno.

En cuanto a José Gonzalo Sánchez, quien inició sus luchas al lado de Quintín Lame, recibió su formación política de parte del Partido Comunista y trató de implantar entre los indígenas la línea sindical de este partido. Las organizaciones indígenas pasaron a depender de las Centrales Obreras y, a pesar de su contribución a las luchas de los años 30 y 40, no lograron un arraigo estable. La verdad es que cuando surge el CRIC en 1971, casi nada quedaba a nivel organizativo de las experiencias desarrolladas por Sánchez y por Lame.

Otro ejemplo más reciente de la segunda desviación, es el intento de la ANUC por imponer su dirección al movimiento indígena colombiano, sin estudiar seriamente las características específicas de nuestra situación, y que ha llevado a las contradicciones conocidas de su Comité Ejecutivo con la organización indígena del Cauca.

Resumiendo, está claro que hay dos aspectos fundamentales en la realidad que vivimos los indígenas. Participamos al lado de los demás explotados y oprimidos en la lucha por una nueva sociedad ya que nuestros problemas no tienen solución dentro del sistema capitalista, pero al mismo tiempo buscamos desarrollar nuestras características propias, tanto en la actual etapa de lucha como en la construcción de la futura sociedad socialista.

LA LUCHA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CAUCA

El Cauca es el Departamento de Colombia con mayor población indígena. Unos 200.000 paeces, guambianos, cocunucos, yanaconas y otros grupos menores vivimos en el Cauca, conservando en parte todavía nuestra cultura y organización social.

Este hecho, o sea nuestra supervivencia, es el fruto de una larga lucha, legal o ilegal, pacífica o violenta, que comenzaron a dar nuestros antepasados desde la llegada de los españoles, y que tenemos que seguir librando hoy en día para no ser exterminados por nuestros enemigos.

La Conquista

Lo que hoy es el Departamento del Cauca y regiones de departamentos vecinos, constituían antes de la Conquista el territorio de la Confederación Pubenense, una de las más avanzadas entre las organizaciones indígenas de Colombia junto con las de los chibchas de Cundinamarca y Boyacá. Su capital era lo que es hoy Popayán e hicieron parte de ella diversos grupos indígenas, entre ellos los pubenenses, coconucos, totoroos, guambianos, paeces, guanacas y pijaos.

El conquistador de esta región fue Sebastián de Belalcázar, quien venía del sur, después de someter parte del Ecuador. Al contrario de los chibchas, nuestros antepasados de la Confederación Pubenense mostraron una gran unidad y espíritu combativo frente a los invasores, a los que combatieron encarnizadamente. Sólo después de muchas batallas, en el norte de Nariño y sur del Cauca, y luego de tenerlo sitiado por varios días, vino a caer Popayán en 1536. Los españoles se habían impuesto por la superioridad de su armamento pero la resistencia heroica de los indígenas del Cauca continuaría.

Fueron los paeces que se habían replegado hacia Tierradentro los encargados de seguir combatiendo a las tropas de Belalcázar y de propinarle sucesivas derrotas. Pedro de Añasco fue muerto en 1538. Juan de Ampudia en 1540 y el propio Belalcázar derrotado en Tálaga en 1543. Entre muchas otras acciones de los paeces cabe destacar la destrucción del pueblo de La Plata en 1577 y la de Caloto en 1601. Las luchas se habían extendido a ambas vertientes de la Cordillera Central.

Fue la cacica Gaitana la encargada de conducir las luchas que los paeces libraron en estos años contra el invasor español. Después de ella muchos otros grandes caciques dirigirían política y militarmente la resistencia de su pueblo.

Sólo en el siglo XVII y con la ayuda de los misioneros comenzaron los españoles a dominar la región de Tierradentro. Se trataba en parte de un sometimiento aparente al darse

cuenta nuestros antepasados de que no se justificaba seguir enfrentando a un enemigo técnicamente superior, y optaron por otras formas de lucha.

La Colonia

La lucha siguió combinando las formas legales con las acciones directas. De una manera muy clara los dirigentes indígenas se dieron cuenta de que el dominio de un territorio propio era la condición esencial de la supervivencia y convirtieron la lucha por la tierra en el objetivo central de su acción.

En estas luchas se utilizaron sistemáticamente las mismas leyes de la Corona Española, en especial las referentes a los resguardos indígenas. Los resguardos no fueron propiamente un invento de los españoles sino que era una forma de reconocerles a los grupos indígenas la propiedad de los territorios que siempre habían ocupado.

También se institucionalizaron los pequeños Cabildos como forma de gobierno de los indígenas al interior de los resguardos. Aunque sirvieron inicialmente para recoger el tributo para los colonizadores y en muchas ocasiones posteriores estuvieron al servicio de nuestros enemigos, los Cabildos lo mismo que los resguardos han sido un factor básico de nuestra supervivencia y el movimiento indígena los ha defendido tanto en el pasado como en el presente.

Fue el gran cacique Juan Tama el dirigente indígena de más prestigio de la época de la Colonia. Cacique principal de Vitoncó, logró unificar su región con el cacicazgo principal de Pitayó, hasta lograr la unidad casi total de los paeces.

Impuso a las autoridades coloniales el reconocimiento de las tierras de los indígenas y en el año de 1700 hizo aprobar un título que aún tiene vigencia hoy en día y cubre los resguardos de Mosoco, San José, Vitoncó, Lame, Suín, Chinas, Pitayó, Jambaló, Pueblo Nuevo, Pioyá, Caldono y Munchique.

Al terminar la época de la Colonia a principios del siglo XIX, los indígenas del Cauca habían logrado defender con

éxito la mayor parte de los territorios que les quedaron después de la Conquista.

La República Siglo XIX

Nuestros antepasados participaron en la guerra de la independencia al lado de los criollos, con la esperanza de que se pasara a una nueva sociedad con mayor igualdad y libertad para los indígenas.

Sin embargo, rápidamente se dieron cuenta de que las cosas iban a empeorar. A pesar de que Bolívar había restablecido la protección de las tierras indígenas en 1828, los sucesivos gobiernos republicanos hicieron de la destrucción de los resguardos su principal política indigenista. Hasta el día de hoy ha seguido esta ofensiva contra nuestras comunidades, permitida por una legislación contradictoria, y sólo nuestras luchas han podido detener este despojo, que fue completo en otras regiones del país.

Frecuentemente nuestras comunidades tuvieron que hacer alianzas con sectores de la clase dirigente para intentar defender los intereses indígenas. Así ocurrió en 1861 con las comunidades de Pitayó y Jambaló que apoyaron la "revolución" de Tomás Cipriano de Mosquera, enemigo político de Julio Arboleda, quien les estaba robando sus tierras.

La operación resultó positiva pues luego de su victoria, Mosquera devolvió a los indígenas las tierras usurpadas por Arboleda. También contribuyó para que en la segunda mitad del siglo XIX el Estado del Cauca siguiera protegiendo los resguardos, despedazados en el resto del país.

Sin embargo, estas alianzas se iban volviendo peligrosas, pues en muchos casos nos ponía a los indígenas a defender los intereses de los explotadores. Así fue en muchas guerras civiles en que nuestras comunidades apoyaban a uno u otro de los partidos tradicionales, creando fuertes divisiones entre los mismos indígenas. En la Guerra de los Mil Días, por ejemplo, el capitán Francisco Guainás luchó al lado de los conser-

vadores, mientras que Rosalino Yajimbo lo hacía junto a los liberales.

A fines del siglo XIX, aprovechando el triunfo de un sector de la clase dirigente sobre otro, se dictó una nueva legislación indigenista, que atajaba en parte la ofensiva anterior contra los resguardos. Se aprobó la Ley 89 de 1890, sacada en gran parte de las leyes anteriores del Estado del Cauca, que tiene varios aspectos negativos pero cumple el propósito fundamental de proporcionar una base legal para la defensa de nuestras tierras. Es por eso que, los indígenas siempre la hemos defendido y estamos en contra de los intentos actuales por "modernizarla" pues sabemos que se trata del mismo propósito de siempre, de quitarnos la tierra.

La República Siglo XX

Cuando en 1905 es desmembrado el Cauca Grande y se forma lo que hoy es el departamento del Cauca, se presenta un nuevo ataque de los terratenientes contra las tierras de los indígenas.

Es en esos años que surge la gran lucha de los indígenas caucanos por la defensa de nuestra tierra y de nuestros derechos, lucha encabezada por el terrajero Manuel Quintín Lame. El programa de Quintín Lame, que incluía la defensa de los resguardos, la recuperación de tierras, el fortalecimiento de los Cabildos, el no pago de terrajes y la defensa de la cultura y tradiciones indígenas, correspondía exactamente a las necesidades fundamentales de nuestras comunidades y sigue sirviendo hoy en día de base para nuestras luchas.

La clase dirigente caucana, con Guillermo Valencia a la cabeza, desató la más feroz represión contra el movimiento indígena y el propio Quintín Lame tuvo que pasar al Tolima, donde intentó, sin mayor éxito, la continuación de la lucha. En el Cauca José Gonzalo Sánchez siguió encabezando el movimiento, pero la persecución de los terratenientes era cada vez mayor, hasta que envenenaron a Sánchez en 1945.

En la época de la violencia de 1948 en adelante, a los indígenas del Cauca, como a millares de campesinos en todo el país, nos tocó defender nuestra vida y bienes en contra del terror oficial. Muchos de nuestros compañeros hicieron parte de las guerrillas, dependientes la mayoría del Partido Liberal pero algunas también del Partido Comunista. La experiencia, aunque no propiamente indígena, dejó algunos resultados positivos, como una mayor organización en ciertas comunidades, menos temor a autoridades y terratenientes, y la determinación de defendernos con nuestras propias manos cuando somos obligados a ello.

En 1971 surge el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, a partir de organizaciones campesinas locales previamente existentes. Agrupa inicialmente diez Cabildos del norte y oriente del departamento, pero se extiende rápidamente a la mayoría de las regiones indígenas del Cauca. En nuestro Segundo Congreso, en septiembre de 1971, se aprueba el programa de 7 puntos que orienta actualmente a la organización.

El compañero Gustavo Mejía desempeñó un papel fundamental en la constitución y consolidación del CRIC. Sin ser él mismo indígena, comprendió claramente la importancia de que nos organizáramos según nuestras características específicas, sin perder la vinculación con el movimiento campesino y el de los explotados en general. Como muchos otros de nuestros grandes dirigentes del pasado, Gustavo Mejía luchó con valor y firmeza contra nuestros enemigos, quienes lo persiguieron constantemente, hasta asesinarlo el 1º de marzo de 1974. Su vida y ejemplo seguirán siendo la bandera más preciada de nuestra organización.

Aporte a las luchas de hoy

Como organización campesino-indígena, el CRIC recoge las banderas y el ejemplo de lucha de nuestros antepasados, impulsando todos aquellos objetivos que en el contexto actual nos sirven para conservar y desarrollar nuestra personalidad de pueblos indígenas.

La recuperación de los resguardos y el fortalecimiento de los Cabildos han sido el centro de nuestras luchas y nos han dado los mejores triunfos. En el futuro deberán seguir siendo la base del movimiento indígena en el Cauca.

El conocimiento de nuestra historia, el ejemplo de los grandes luchadores que nos han defendido, los triunfos obtenidos contra los agresores, todo esto ha sido un importante factor de motivación para nuestras luchas de hoy. La organización los ha divulgado a través de cartillas, periódicos y otros materiales, pero es necesario hacer un esfuerzo mucho mayor para que todas nuestras comunidades tengan una clara conciencia de nuestro pasado histórico y de nuestro puesto en la sociedad de hoy.

Igualmente se hace necesario recoger los demás aspectos de nuestra cultura, enseñarlos a nuestros hijos y evitar que sean marginados y menospreciados por la presión de la cultura dominante. Hemos logrado ahora rescatar el aprecio por nuestra lengua y tenemos que seguir impulsando su utilización en todos los eventos de la organización.

Nuestra tradición de pueblos indígenas nos obliga a una estrecha relación con los demás hermanos indígenas que sobreviven en nuestro país, ayudarnos mutuamente en nuestras luchas y a buscar en el futuro una mayor vinculación organizativa.

LA LUCHA DE CLASES EN EL CAUCA

En segundo término, nuestra situación se enmarca dentro de la estructura de clases del Departamento del Cauca, y de igual manera, nuestras luchas hacen parte de la lucha de clases en este departamento.

Estructura de clases

El Cauca es uno de los departamentos más atrasados del país desde el punto de vista del desarrollo capitalista y sólo en los últimos años las relaciones capitalistas de producción, han cobrado impulso decidido en algunas de sus regiones.

Una clase latifundista parasitaria ha ejercido aquí tradicionalmente tanto el poder económico como el político, y con ella se han enfrentado no sólo las clases explotadas sino también sectores modernizantes de las clases dirigentes.

Esta situación ha venido cambiando, sin embargo, con el rápido avance económico de la burguesía, sobre todo de la burguesía vallecaucana, lo cual comienza ya a tener también sus efectos políticos. Se está produciendo la unificación de esta burguesía "externa" con el sector de la clase dirigente tradicional que ha comprendido la necesidad de modernizarse para sobrevivir. Con ello tienden a desaparecer las contradicciones entre estas dos clases y el poder político va pasando "suavemente" a manos de la burguesía.

A nivel popular la clase más numerosa sigue siendo la de los campesinos pobres. Les siguen en importancia los jornaleros, presentes tanto en las nuevas regiones de explotación capitalista como en las zonas de agricultura tradicional. Los obreros industriales y los obreros agrícolas estables son aún poco numerosos, pero por su organización tienen un papel importante en la lucha de clases.

La población indígena puede caracterizarse en su mayoría, en el aspecto socio-económico, como de campesinos pobres. Esto significa que vivimos del cultivo de la tierra, que tenemos generalmente una pequeña parcela (dentro o fuera del resguardo), que no nos da el sustento necesario para nuestra familia, que tenemos que salir a jornalear cuando los ricos o campesinos más acomodados nos dan trabajo. Muchos de nosotros hemos perdido del todo nuestra parcela y tenemos que vivir del jornal, tratando de no perder el contacto con nuestra comunidad. Tenemos como enemigos principales al terrateniente que nos roba nuestras tierras y paga mal nuestro trabajo y al intermediario que nos explota tanto en lo que nos vende como en el precio ínfimo que paga por nuestros productos.

Los campesinos medios tienen importancia en las zonas indígenas, donde muchas veces son impulsores decididos de

la lucha. Otros sectores medios, como los maestros, han tenido también posiciones combativas y hay que tratar de ganárselos para el campo popular.

En las ciudades, sobre todo en Popayán, los estudiantes han tenido movilizaciones importantes, y aunque sus luchas han sido con frecuencia anárquicas, pueden convertirse en un aliado valioso de los sectores populares.

Contradicciones y alianzas

La contradicción fundamental en el Cauca ha sido entre terratenientes y campesinos pobres, y es en el marco de esta contradicción que se han dado las principales luchas indígenas de los últimos tiempos.

Sin embargo, por los cambios que se están produciendo últimamente, habría que señalar a la burguesía como el enemigo principal, incluyendo en ella a los terratenientes modernizantes. Campesinos pobres y jornaleros conformarían la fuerza principal del lado de los explotados.

La lucha de clases en el Cauca tiende a polarizarse cada vez más, teniendo como eje esta contradicción antagónica. Entre los explotadores estarían también los intermediarios y usureros, principales enemigos de los indígenas en varias regiones, los terratenientes tradicionales, aunque ya bastante debilitados, y distintos sectores medios, principalmente los que son funcionarios o dependen de los politiqueros. Hay que anotar también la presencia directa del capital imperialista, en algunas de las empresas madereras y pesqueras de la Costa, y en Industrias Puracé, productora de azufre, donde hay una mayoría de trabajadores indígenas.

Por el lado de los explotados hay que incluir, naturalmente, a los obreros industriales, agrícolas y de servicios, organizados en sindicatos en su mayoría. También a sectores populares urbanos, sobre todo de Popayán, y a algunos sectores medios, ya mencionados.

Para las clases populares organizadas, la evolución de la estructura de poder en el Cauca representa una situación relativamente nueva, que obliga a algunos cambios de táctica. Se hacen cada vez más difíciles, por ejemplo, ciertas alianzas parciales con algunos sectores de las clases dominantes, dirigidas contra la hegemonía de los latifundistas. También las distintas ramas del Estado, algunas de las cuales guardaban neutralidad frente a ciertos movimientos populares y aun les prestaban a veces un relativo apoyo, tienden a unirse férreamente en defensa de los intereses del bloque que está consolidando su poder. Esta situación se agudizará cada vez más a medida que crezca la organización y combatividad de las masas explotadas, en relación también con los avances del movimiento popular en el resto del país.

Para el movimiento indígena, que es el más organizado y combativo en el Cauca, es clara la necesidad de avanzar en la unidad con los demás sectores populares del departamento, especialmente con las organizaciones obreras y campesinas. También, en vista de la progresiva unificación de los explotadores del Cauca y del Valle, se vuelve urgente la acción común con las masas populares del vecino departamento, siendo especialmente importante una estrecha relación con el movimiento obrero vallecaucano.

Aspectos clasistas de nuestra lucha

La lucha por la tierra ha sido la actividad fundamental del movimiento indígena en el Cauca. Aunque esta lucha ha tenido características específicas, en la forma de recuperación de resguardos, es indudable que hace parte de la lucha campesina contra el dominio latifundista en nuestro departamento.

La clase latifundista, ya prácticamente integrada a la burguesía, hace además uso de los distintos instrumentos del Estado para detener nuestro movimiento. La represión permanente que hemos venido sufriendo tiene un evidente contenido clasista y nos ha hecho ver que nuestros enemigos son no

solamente los terratenientes, sino el conjunto de clases dominantes y el Estado que manejan en su propio beneficio.

Otras actividades de la organización buscan igualmente liberarnos de la explotación de terratenientes, comerciantes y usureros. Tratamos de construir nuestra propia base económica, impulsando las cooperativas, tiendas comunales y empresas comunitarias. Es importante el aspecto comunitario de estas organizaciones, el cual intentamos consolidar, en lucha permanente con el carácter individualista de la ideología dominante.

La lucha por recuperar y conservar nuestras riquezas naturales como las minas de Puracé y Pitayó, hace también parte de nuestros esfuerzos por construir una base económica propia.

LA DIRECCIÓN POLÍTICA DE LAS LUCHAS POPULARES

Si nuestra acción se desarrolla en el marco de una lucha anti-imperialista y anti-capitalista, tal como lo hemos planteado, y si aspiramos a construir una nueva sociedad al lado de los demás explotados, es evidente que se necesita de un instrumento que canalice y unifique las luchas populares y las dirija hacia el objetivo propuesto.

Dicho instrumento, la organización política de los explotados, no existe aún a nuestro parecer en Colombia y su ausencia es causa de muchos de los problemas que enfrenta la lucha popular. Existen, sí, diversas organizaciones revolucionarias, con distinto grado de arraigo en las masas, que aspiran a ejercer la dirección del proceso, pero su influencia es, en general, aún escasa y sus graves contradicciones mutuas originan frecuentemente confusión y divisiones en el campo popular.

La creación de condiciones que hagan posible el surgimiento de una dirección política unificada de la lucha de los explotados, es una de las tareas prioritarias de todas las organizaciones, gremiales o políticas, que aspiren a cambiar el sistema que rige en nuestro país.

No nos corresponde a los indígenas, evidentemente, señalar los elementos de la línea política que ha de seguir la lucha revolucionaria en Colombia. Pero, para contribuir activamente al proceso, tampoco podemos aceptar mecánicamente la dirección de alguna organización que diga ser vanguardia, sino aportar en la medida de nuestras capacidades y de nuestro desarrollo a la construcción de dicha dirección política.

Queremos, entonces, indicar dos elementos que consideramos indispensables para el avance del proceso de unificación de las fuerzas populares y de la constitución de su dirección política.

Posición unitaria

En primer lugar, nos parece necesario adoptar una posición unitaria frente a las demás organizaciones gremiales y políticas de los explotados.

No se trata de olvidar las diferencias existentes ni de renunciar a la lucha ideológica, sino de tener muy presente que la contradicción principal, definitivamente antagónica, es con el imperialismo y con la burguesía, y que con relación a ella las contradicciones existentes en el campo popular deben ser necesariamente secundarias.

El sectarismo ha frenado por mucho tiempo el avance popular en nuestro país. Para comenzar a superarlo, tenemos que promover constantemente el acercamiento de las organizaciones populares, a nivel que ello sea posible, de unidad de acción, de alianzas tácticas o estratégicas, de fusión orgánica.

Es en una atmósfera más fraternal, o al menos más tolerante, donde tiene su plena eficacia el debate político e ideológico, el cual ayudará en la clarificación de la línea política que guiará a su feliz término el proceso revolucionario colombiano.

Para no aparecer como utópicos, tenemos que precisar que somos conscientes de las grandes dificultades que se presentan para un proceso unitario en nuestro país. Igualmente,

de que estas dificultades no se pueden superar unilateralmente, y por su parte el CRIC defenderá su posición ante los ataques que se le hagan, aunque provengan de la izquierda. De todos modos, si somos consecuentes en la búsqueda permanente de la unidad de las organizaciones populares, seguramente contribuiremos a que algún día esta unidad se dé realmente.

No alineamiento internacional

La división interna del campo socialista y el consiguiente comprometimiento de las organizaciones revolucionarias con alguno de los sectores en pugna, ha sido otro de los factores que han perjudicado notablemente las luchas populares en Colombia y en el resto del mundo.

Creemos importante estudiar de cerca el ejemplo de los pueblos que han luchado por su liberación y que han emprendido la construcción del socialismo. También es necesaria la solidaridad que recibamos del campo socialista y aun de otros países en nuestra propia lucha. Sin embargo, consideramos que no se debe tomar partido por ningún Estado determinado a nivel internacional, pues ello perjudicaría la autonomía de nuestro propio proceso revolucionario y agravaría, como ocurre ya, la división de las fuerzas populares al interior de nuestro país.

El no alineamiento no significa que tengamos que echar a un mismo saco todas las experiencias que se reclaman del socialismo, ni nos impide que evaluemos críticamente la política internacional de los distintos países socialistas. Quiere decir, simplemente, que colocamos nuestra propia realidad como base de partida para nuestro proceso revolucionario y que conservaremos una posición autónoma tanto en la etapa de lucha actual como en la etapa de construcción del socialismo.

Debemos mantener estrechos lazos de solidaridad con todos los pueblos que luchan por su liberación, especialmente en América Latina. Para nosotros los indígenas, los demás indígenas de Latinoamérica son nuestros hermanos y hemos de ayudarnos mutuamente en todas nuestras luchas y reivindicaciones.

7. CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA - CRIC

V CONGRESO

COMISIÓN SOBRE LUCHAS OBRERAS, CAMPESINAS,
INDÍGENAS Y POPULARES

Saludo

Los delegados fraternales asistentes al V Congreso del CRIC, expresamos nuestro sincero agradecimiento por la invitación y hospitalidad brindada y al mismo tiempo manifestamos nuestra decisión de prestar la solidaridad necesaria para el éxito de las luchas indígenas.

Nos comprometemos a estrechar más las relaciones fraternales para impulsar la *unidad* de todos los explotados.

Las reuniones y conclusiones tanto del CRIC, como de las delegaciones fraternales, estamos seguros que contribuirán a la educación y a la participación más amplia de todos los sectores que en él hemos participado.

¡Viva el V Congreso del CRIC!

¡Viva la solidaridad y unidad de los explotados!

Delegaciones fraternales.

Mas de 100 compañeros tomaron parte en esta comisión, donde estuvo la casi totalidad de las delegaciones fraternales. El compañero Leandro Díaz, presidente de la Asociación de Usuarios Campesinos del Magdalena Medio, coordinó la comisión.

Se presentó una ponencia sobre la cuestión campesina, pero los delegados consideraron preferible presentar y discutir sus propias experiencias en cuanto a solidaridad en las luchas, y sacar de ahí algunas conclusiones.

La exposición de experiencias la comenzaron los compañeros de UTRASAN con el análisis de la victoriosa huelga de Indupalma, que despertó un gran interés entre todos los asistentes. Entre otras experiencias notables que se relataron, está la colaboración de los campesinos del Magdalena Medio con las luchas de la USO en Barrancabermeja, la solidaridad y no-solidaridad de algunos sectores en el movimiento de Riopaila, las arduas luchas de los campesinos de Bitaco y de algunos apoyos que han recibido, la organización de los jornaleros agrícolas del Norte del Valle y Quindío, las luchas de los trabajadores portuarios de Buenaventura, el mutuo apoyo de obreros y campesinos promovido por el COSACO en Antioquia, la solidaridad de indígenas y demás sectores populares con las luchas del Sindicato de Trabajadores de Industrias Puracé, la experiencia del CRIC en el Paro Cívico Nacional.

Se sacaron algunas conclusiones sobre solidaridad, que después se sometieron a la aprobación de los participantes. Al pasar el tema de la unidad, los delegados se organizaron por grupos afines para exponer su posición. Entre otros, tomaron la palabra: UTRASAN, para exponer algunos planteamientos que ha elaborado conjuntamente con la USO y FE-CODE, FETRACUN, CSTC, sindicalismo independiente y clasista, Comité Intersindical del Valle (2 sectores), CRIC, Sindicato de Trabajadores Agrícolas, Comité de Solidaridad del Cauca, Usuarios del Magdalena Medio a nombre de varias delegaciones campesinas. Es de anotar que los compañeros de la CGT llegaron hacia el final de las deliberaciones, por lo

cual no pudieron tener una intervención directa en la comisión.

Prácticamente por unanimidad fueron aprobadas casi todas las conclusiones, que publicamos más adelante. Se destacó en la comisión el ambiente fraternal y de respeto mutuo en que se escucharon las distintas intervenciones y la tónica unitaria de la gran mayoría de los participantes, lo cual se consideró un hecho positivo que podría influir favorablemente sobre futuros eventos políticos y gremiales de los sectores populares.

Conclusiones

La Comisión de organizaciones obreras, campesinas y populares, reunida en el V Congreso del CRIC, y partiendo de la necesidad que tenemos todos los sectores explotados de luchar por una solidaridad y unidad más amplias y efectivas, logramos en nuestras deliberaciones sacar las siguientes conclusiones:

Con respecto a la solidaridad consideramos:

- 1) En general la solidaridad se ha venido prestando entre los diversos sectores populares, pero esta es aún deficiente sobre todo con los sectores campesinos e indígenas.
- 2) Que los mecanismos de solidaridad implementados hasta el momento, han sido coyunturales y no se han logrado encontrar organismos estables.
- 3) La falta de conocimiento y comunicación y el escaso desarrollo de las organizaciones en los diferentes sectores explotados, afecta la solidaridad que puedan brindar entre sí estos sectores.
- 4) La solidaridad como principio inalienable de las clases explotadas, debe ofrecerse por distintos medios y sin que esté condicionada a criterios sectáreos o grupistas.
- 5) Hacer que cada conflicto local, se convierta a través de la solidaridad y la denuncia en conflictos de conocimiento nacional.

Con respecto a la UNIDAD consideramos:

- 1) El mutuo respeto entre las organizaciones populares, cuando de la defensa de los intereses de los explotados se trate.
- 2) La no exclusión ni el rechazo *a priori* de ningún sector explotado, a menos que su dirección sea abiertamente policíaca.
- 3) No rechazar el apoyo de las organizaciones políticas revolucionarias, siempre que tal apoyo contribuya al éxito de la *unidad* y la *lucha* obrera y popular.
- 4) La unidad de acción deberá favorecer la discusión amplia y fraternal de los principios que guíen la lucha de los explotados.
- 5) La *unidad de acción* deberá servir como medio para educar a los sectores explotados en la perspectiva de la unidad estratégica de los mismos.

Con base en los criterios anteriormente señalados consideramos como tareas a realizar y que apuntan a hacer real la solidaridad de los sectores aquí presentes con los compañeros indígenas las siguientes:

Recomendaciones

- 1) Todas las organizaciones crearán los mecanismos que permitan el intercambio educativo y la discusión de programas de trabajo entre obreros, campesinos, indígenas y demás sectores explotados y oprimidos.
- 2) Partir de lo pequeño a lo grande, preparando todo movimiento con anticipación para así tener mayores posibilidades de triunfo, sin comprometerse en tareas que queden grandes y objetivamente no se puedan realizar.
- 3) Todas las formas de lucha deben ser implementadas de acuerdo con las condiciones existentes.

Delegaciones Fraternales al V Congreso del CRIC

Unión de Trabajadores de Santander, UTRASAN.
Federación de Trabajadores de Cundinamarca, FETRACUN.
Federación de Trabajadores del Cauca, FETRACAUCA.
Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia, CSTC.
Federación de Trabajadores del Valle, FEDETAV.
Federación Nacional de Sindicatos Agrarios, FENSA.
Confederación General del Trabajo, CGT.
Acción Campesina Colombiana, ACC.
Federación Campesina del Cauca, FCC-FANAL.
Comité Intersindical del Valle "Luis Carlos Cárdenas".
Asociación Regional de Usuarios Campesinos del Magdalena Medio.
Comité de Empresas Comunitarias y organizaciones Campesinas del Tolima, SECO.
Sindicato Nacional de Trabajadores Agrícolas, Calarcá y Caidonia.
Cooperativa Campesina de Quinchía, Risaralda.
Asociación de Usuarios Campesinos de Buenaventura, Valle.
Colonia Campesina de Bitaco, Valle.
Delegación Campesina del Nus Antioquia (NUS).
Empresa Comunitaria Peñasblancas (El Tambo, Cauca).
Empresa Comunitaria El Triunfo (Patía, Cauca).
Sindicato de Trabajadores de Industrias Puracé (Cauca).
Sindicato de Trabajadores del Hospital San José (Popayán).
Sindicato de Trabajadores de Industrias Metálicas del Cauca (Popayán).
Sindicato de Trabajadores del INCORA (Cauca).
Sindicato de Trabajadores de Anchicayá (Cali).
Sindicato de Trabajadores de Sidelpa (Cali).
Sindicato de Trabajadores del Hospital Siquiátrico (Cali).
Sindicato de Trabajadores de Cartón de Colombia (Cali).
Sindicato de Trabajadores de la U. del Valle (Cali).
Sindicato de Trabajadores de Incabe (Cali).
Sindicato de Trabajadores de Cerámicas del Valle (Yumbo).
Sindicato de Trabajadores de IMP (Palmira).
Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nal. (Palmira).

Sindicato de Trabajadores Portuarios de Buenaventura.
Sindicato de Trabajadores de Cicolac (Bugalagrande).
Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nal. (Medellín).
Sindicato de Trabajadores del Acueducto de Bogotá.
Sindicato de Trabajadores del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (Bogotá).
Comité Obrero-Estudiantil-Popular de Yumbo (Valle).
Asociación de Padres de Familia del Colegio Mayor de Yumbo.
Centro Cultural Gabriel García Márquez de Yumbo.
Coordinadora de Organizaciones Gremiales de la U. del Valle.
Federación de Estudiantes del Valle.
Grupo de Teatro Esquina Latina (Cali).
Corporación Colombiana de Teatro.
Estudiantes y Profesores de Antropología (U. del Cauca).
Estudiantes y Profesores de Antropología (U. de Antioquia).
Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia.
Asociación de Profesores de la Universidad Nal. (Medellín).
Grupo Plástico "Primero de Mayo" (Cali).
Periódico Wesenga (Toez, Cauca).

PLATAFORMA POLÍTICA

Comentario:

En esta comisión encargada de discutir el proyecto de plataforma política presentado por el Ejecutivo, y ya discutido en parte en varios cursillos hechos por la organización, participaron unas 32 delegaciones del Norte, Tierradentro, Oriente y Centro.

Al iniciarse, se dio el primer debate entre todos los compañeros a raíz de la intervención de uno de los compañeros del Norte que tienen algunas diferencias con el Ejecutivo y que planteaba que para la elaboración de la Plataforma Política, no se consultó con las bases y que no correspondía a las necesidades actuales de la organización sino al capricho del Comité Ejecutivo.

Después de una amplia discusión y haciendo algunas aclaraciones como la de que el Comité Ejecutivo elabora los proyectos de documentos, pero que las bases los discuten para aprobarlos o no; se acordó que la plataforma política sí era necesaria para nuestra organización, y que el proyecto presentado se leería y discutiría punto por punto.

Se procedió entonces a la lectura y discusión del documento.

Un compañero de Coconuco dirigió la discusión y fue muy notable la participación de los compañeros más claros de Jambaló y Puracé.

En el primer punto; bases de nuestra posición política: los indígenas descendemos de los primitivos habitantes de nuestro continente y a la vez hacemos parte de las clases explotadas, así como también las desviaciones que se presentan al inclinarnos más a un lado u otro, se empleó la mayoría del tiempo del primer día dándose una discusión con la participación activa de pocos compañeros claros, pero atenta de todos los participantes.

Al llegar al análisis de las luchas de los pueblos indígenas del Cauca, la Conquista, la Colonia, República y aportes a las luchas de hoy hubo participación activa de la mayoría de compañeros quienes aportaron elementos importantes a la discusión, lo mismo en los puntos sobre Lucha de Clases en el Cauca, Contradicciones y Alianzas y Aspectos Clasistas de nuestra lucha, la mayoría, de compañeros explicaban y clarificaban las dudas.

Los puntos más discutidos y polémicos fueron los últimos: la Dirección política de las luchas populares, posición unitaria y no alineamiento internacional. Estos puntos absorbieron a los compañeros, notándose un gran interés y participación de todos, que sesionaron hasta en los momentos de descanso y a esta discusión se sumaron más compañeros que ya habían terminado en sus respectivas comisiones.

Esta comisión fue de las últimas en terminar, con la participación de numerosos compañeros.

El proyecto de Plataforma Política fue discutido ampliamente sin que esta sufriera mayores modificaciones, por lo tanto las observaciones fueron las siguientes:

El proyecto fue criticado en principio por algunos delegados, ya que alegaban que no había una participación de las bases en su elaboración.

En este punto se aclaró por parte de los compañeros, y se logró un acuerdo a que los documentos deben ser elaborados por el Comité Ejecutivo y, luego, ser sometidos a discusión de las bases para su aprobación o no aprobación.

Bases de nuestra posición política

Se discutió aquí el contenido y se modificó en la parte del subtítulo "los indígenas hacemos parte de las masas explotadas y oprimidas" (párrafo 3, pág. 4) donde se ubican, los enemigos fundamentales, que dice así: "el imperialismo, la burguesía y los terratenientes...".

Después del análisis, se modificó en la siguiente forma:

"Nuestros enemigos fundamentales, el imperialismo y el capitalismo criollo son, pues, los mismos que los de los demás explotados y oprimidos, al lado de los cuales debemos dar la lucha por la liberación nacional y la construcción del socialismo".

Dos desviaciones en el Movimiento Indígena

En esta parte fue discutido en el párrafo 9 de la pág. 10, en el sentido de que como la plataforma política plantea de que cuando surge el CRIC en 1971, la verdad es que casi nada quedaba a nivel organizativo, de las experiencias desarrolladas por José Gonzalo Sánchez y Manuel Quintín Lame. Por lo tanto, la comisión decidió que lo más correcto era que la frase se modificara en la siguiente forma:

"La verdad es que cuando surge el CRIC en 1971, quedaban formas organizativas como el Cabildo, que en parte se

habían mantenido por las luchas de José Gonzalo Sánchez, casi no había quedado nada”.

Luego se discutió el párrafo siguiente, el 10, en lo relacionado con ANUC y se modificó así: “otro ejemplo más reciente de la segunda desviación, es el intento del Comité Ejecutivo de ANUC, de imponer su dirección al movimiento indígena colombiano, sin estudiar seriamente las características específicas de nuestra situación y que ha llevado a las contradicciones conocidas entre el Comité Ejecutivo y la organización indígena del Cauca.

La Colonia

En esta parte se discutió y se modificó el término del párrafo 2, pág. 14, en el sentido de que allí se dice que los españoles le reconocieron los territorios donde siempre habían habitado.

Queda así: “En estas luchas se utilizan sistemáticamente, las mismas leyes de la corona española, en especial la referente a los resguardos indígenas. Los resguardos no fueron propiamente un invento de los españoles, sino que fue un reconocimiento para los indígenas, de parte de las propiedades de los territorios que siempre habían ocupado”.

República Siglo XX

En esta parte se discutió el párrafo 4, página 18, y modificada en la parte final del párrafo y queda en la siguiente forma:

“La experiencia aunque no propiamente indígena, dejó algunos resultados positivos, como una mayor organización en ciertas comunidades, menos temor a autoridades y terratenientes, la determinación de defenderlos, por nuestros propios medios, cuando somos obligados a ello”.

La lucha de clases en el Cauca

En esta no se hizo ningún cambio.

Dirección política de las luchas populares

En esta parte se discutió ampliamente, y se decidió modificar en la misma forma como se hizo en el párrafo 3 de la pág. 7, o sea que se cambia burguesía, por capitalismo criollo o nacional.

Finalmente, la comisión consideró aprobada, con las modificaciones aquí incluidas, la plataforma política.

La comisión deja en claro así mismo, que la organización está en capacidad y plena libertad de agregar cualquier experiencia en lo histórico y político a la Plataforma, con miras a su complementación.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN POLÍTICA

En la Comisión de Educación Política se reunieron aproximadamente setenta representantes de las diferentes zonas del CRIC, con el fin de discutir acerca del desarrollo y futura orientación de la labor educativa de la organización, tomando como base la ponencia elaborada previamente. La Comisión sesionó en idiomas español y páez, y tuvo amplia participación de la mayoría de los representantes. Las principales consideraciones y recomendaciones de la Comisión son las siguientes:

- 1) De acuerdo con el programa del CRIC, la lucha por la cultura se resume en los puntos 6 y 7, "a defender la historia, lengua y costumbres indígenas" y "formar profesores indígenas para que enseñen en la respectiva lengua, de acuerdo con la situación de cada comunidad".

La pérdida parcial o total de los elementos de la identidad indígena como son los resguardos, cabildos, lengua, trabajos comunitarios, historia, conocimiento médico y defensa de las tradiciones, ha contribuido a la opresión y atraso de las comunidades indígenas ante la sociedad dominante. Para contrarrestar un poco esta situación, la Comisión recomienda:

a) Estudio de la historia tradicional; aplicación de la geografía al conocimiento y elaboración de mapas de las veredas y los resguardos; estudio de la botánica.

b) Impulsar la fabricación de objetos tradicionales, como jigras, morrales, trenzas para la fabricación de sombreros, que además de ser una muestra de la cultura indígena, evitan tener que comprar los cacharrereros, artículos que la propia comunidad puede producir.

La Comisión considera que si el Cabildo y la organización se fortalecen, habrá posibilidad de que el control de partidas para las escuelas y nombramiento de maestros, que actualmente están en manos de los politiqueros, pasen a ser manejados por el Cabildo.

c) Al respecto, la Comisión recomienda que parte de las ganancias de las organizaciones económicas se dediquen a la construcción y sostenimiento de las escuelas.

2) a) Con respecto al séptimo punto, sobre formación de profesores bilingües, la Comisión recomendó la aclaración "maestros bilingües, pero conscientes", ya que se tienen muchas experiencias negativas de bilingües contrarios a la organización.

Por otra parte, es reconocido el interés de personas e instituciones en el estudio de la lengua para reforzar la dominación ideológica y la división de la comunidad como son algunos sacerdotes y pastores de las distintas iglesias, y también el Instituto Lingüístico de Verano.

b) Aparte de discutir sobre la importancia de recuperar y defender la cultura tradicional, la Comisión llegó al acuerdo de que es necesario tomar algunos elementos de la técnica y el conocimiento modernos, en agricultura, en ganadería, capacitación, etc., pero siendo la propia comunidad la que tenga el poder de decisión. La técnica moderna y el saber de los indígenas pueden ser complementarios.

3) La recuperación y defensa de la cultura se dan enmarcadas en la lucha por la tierra, y específicamente por el

resguardo. Se desarrolló una comparación entre lo que significa la descomposición del resguardo (pérdida de la lengua, desaparición del Cabildo, desaparición de los trabajos comunitarios para dar paso al individualismo en la producción), y lo que la lucha por la tierra significa para la educación política y la cultura. Al respecto se recomienda:

a) Empleo de las formas comunitarias de trabajo en los lotes recuperados.

b) Conciencia de la necesidad de lograr la autonomía del Cabildo, se puede lograr por medio de la unidad y apoyo mutuo de los trabajadores entre comuneros y Cabildo.

c) La conciencia política se mantiene con la continuidad en los trabajos: los trabajos comunales permiten comentar e intercambiar experiencia, identificar los problemas, y estudiar posibles soluciones.

d) Apoyo a la elección de compañeros para el Cabildo, puesto que este es el organismo más importante del resguardo, y es, además, la manera propia que tienen los indígenas de ejercer autoridad y ganar experiencia con el mando político sobre la comunidad, y en la relación con las autoridades de la sociedad dominante.

e) Integrar y ganar el apoyo de los médicos indígenas, para que protejan a los compañeros y a la organización en la lucha.

En relación con este punto, la Comisión aclara que la colaboración de los médicos indígenas debe entenderse como una ayuda, pero advierte que no puede pensarse que un sólo individuo con todos sus poderes llegue a remplazar el esfuerzo que hace "en la lucha los grupos de compañeros".

f) Utilización de los mecanismos de defensa tradicionales de la comunidad, como una ayuda para protegerse del ataque de la represión, por ejemplo, el toque del cacho. Y el uso de la lengua.

Tal como se había previsto, el V Congreso fue la ocasión para evaluar las acciones desarrolladas en la preparación po-

lítica de los compañeros, y lograr el impulso definitivo para concretar las actividades de cualificación.

La Comisión reconoce la importancia de impulsar más los cursillos. Por parte de la comunidad ha habido una falta de disciplina para el estudio, que nace de las escasas oportunidades de preparación que ha tenido el indígena, y el analfabetismo generalizado que se observa en las comunidades, lo cual frena la comprensión de materiales escritos.

Se evaluaron los mecanismos educativos y los materiales que ha producido la organización; movilizaciones, asambleas, reuniones veredales, cursillos, congresos, cartillas y periódico, y se procedió a hacer una serie de recomendaciones para esta nueva etapa en educación política:

a) Necesidad de impulsar reuniones a nivel veredal, para la discusión de problemas concretos, y para dictar cursillos según el nivel de preparación de los compañeros.

b) Para evitar caer en un análisis muy particular del desarrollo de la organización, se recomiendan las reuniones a un nivel más amplio que el veredal, que integren compañeros de diferentes zonas, y en las que también se dicten cursillos, que permitan la capacitación de los compañeros asistentes a estas reuniones, para que a su vez dicten cursillos en sus respectivas veredas.

c) Luego de las reuniones veredales o departamentales, se recomienda la ejecución de balances o evaluaciones, para ver si hubo una efectividad y una buena comprensión de los temas tratados en las reuniones.

d) Cada día los dirigentes indígenas deben mejorar su preparación política, y responsabilizarse de coordinar el estudio y las discusiones en las veredas. La Comisión estuvo de acuerdo en que estos dirigentes indígenas establezcan una rotación, para visitar y coordinar los estudios en varias veredas.

e) Para el caso de las comunidades donde hay muchos compañeros analfabetos, se recomendó que el periódico vea la posibilidad de publicar una página especial con dibujos o

fotografías, que puedan ser una ayuda para el compañero dirigente que coordine las reuniones de estudio.

f) Que se le dé la suficiente importancia a la campaña de alfabetización con la cartilla del CRIC "Aprender a leer es luchar" y que se desarrollen reuniones de evaluación con los alfabetizadores indígenas, para discutir las fallas y apreciar los resultados que vaya dando esta campaña de alfabetización.

g) En aquellas veredas donde el gobierno abra la escuela nocturna, debe motivarse a los compañeros que ya saben leer, para que asistan a las clases, y traten de aprovechar en alguna medida la enseñanza.

h) Con respecto al periódico, se recomienda la motivación de los compañeros de base, para que recojan las noticias de interés para la organización y nombren a un compañero que sea el encargado de remitirlas al periódico. Con este mecanismo se espera que mejoren las relaciones entre los compañeros de base y el periódico.

i) Es necesario nombrar responsables en cada vereda para la lectura del periódico, que se encarguen de citar y explicar los artículos a los compañeros, para que así funcionen verdaderamente y con disciplina los grupos de estudio.

COMISIÓN DE HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN

Conclusiones de la Comisión de Análisis Histórico del CRIC

La Comisión de Análisis Histórico del CRIC después de discutir cada una de las etapas por las cuales ha pasado la organización propone a la plenaria:

1) Aprobar el Proyecto de Análisis de su organización y sus luchas porque después de estudiar nuestra lucha en cada zona vemos que es positivo lo escrito en la cartilla.

Cada representante dio a conocer las etapas de lucha en cada comunidad. Se analizaron los niveles organizativo, económico y político en que se encuentran cada una de las veredas. Pero en el análisis tuvimos algunas dificultades, ya que

el nivel político de la Comisión fue más o menos bajo. Por esto proponemos:

a) Que se desarrolle o amplíe más el análisis de cada etapa con base en las experiencias de lucha de los compañeros de cada zona.

b) Que se sigan programando los cursillos por todas las zonas, para que de esta manera se pueda desarrollar más la cartilla y se amplíe la organización en las zonas. Creemos que los compañeros de cada parte tienen que pedir los cursillos y fijar los temas que se van a tratar.

2) Hacer conocer la Ley 89 de 1890 más a fondo con el fin de que los compañeros no se confundan cuando los enemigos pretenden acabarla, como Mosquera Chaux, quien en los últimos tiempos ha pretendido acabar con los resguardos por medio de otra ley, para que los compañeros sigan luchando por la reconstitución de los Cabildos y la recuperación de los resguardos. Hay mucha juventud que ha perdido el interés de conocer y defender esta ley.

3) Los miembros de esta Comisión creemos que en algunas partes nos hemos dejado de los politiqueros y otros enemigos, olvidándonos que los Cabildos deben estar de acuerdo con la organización, y por eso creemos que este punto debe ser una tarea de todos los dirigentes de nuestra organización, y así mismo podemos amparar en la fuerza de toda la comunidad para impulsar y desarrollar mejor todas nuestras luchas. El Cabildo permite organizarnos, estudiar y capacitar a todos nuestros compañeros políticamente.

4) Los compañeros de la Comisión creemos que la lucha por la cultura y la lengua, como punto importante del programa de nuestra organización está siendo descuidada en muchas partes, y creemos que así es el mismo enemigo el que sale ganando con nuestros descuidos. Creemos que los puntos 6 y 7 de nuestro programa deben ser mejor atendidos en todas las zonas.

La lucha por la cultura es una lucha que nos sirve para la unidad de todos los indígenas, para reconocer que somos compañeros, nos identificamos y nos tenemos más confianza.

Si fortalecemos la lucha por nuestra cultura y nuestros Cabildos, crearemos un poder que pueda controlar nuestra autonomía y nuestras propias decisiones como indígenas y como explotados.

5) Participar en las movilizaciones que se sigan impulsando por parte de la organización y que en estas movilizaciones participen permanentemente compañeros de otros sectores explotados, para de esta manera irnos conociendo y entendiendo en sus problemas.

“El pensamiento no debe ser de unos pocos, todos los explotados tenemos capacidad de organizarnos, con esta unión entre todos podremos algún día llegar a derrotar al enemigo de todos nosotros”.

COMISIÓN INDÍGENA NACIONAL

Comentario

El CRIC invitó a su V Congreso delegaciones fraternales de otras comunidades indígenas del país. Principalmente por problemas económicos no pudieron estar representadas todas las comunidades indígenas.

Estuvieron presentes:

Compañeros Kamsá de Sibundoy, Putumayo.
Compañeros Coreguajes de Orteguaza, Caquetá.
Compañeros del Cabildo Indígena del Sur del Tolima.
Compañeros del Cabildo de la gran comunidad de Ortega y Chaparral.
Compañeros del Cabildo de Cumbal, Nariño.
Compañeros Chamí de “La Betulia”, Caldas.
Compañeros Chamí de Cristianía, Antioquia.
Compañeros delegaciones del CRIC.

La Comisión, así integrada, desarrolló en un ambiente de fraternidad el siguiente temario:

- 1) Informe sobre la organización y luchas libradas en cada comunidad.
- 2) Estudio y discusión de la cartilla "Hacia la Unidad Indígena" aprobada en el primer Congreso Nacional Indígena realizado en Bogotá, en 1974.
- 3) Cordinación y organización de las 'luchas indígenas' a nivel nacional.
- 4) Conclusiones y tareas.

Para la defensa de nuestros derechos es necesaria la *Unidad Nacional del Movimiento Indígena*, para lo cual es fundamental continuar en nuestra tarea de fortalecer nuestras organizaciones internas en cada comunidad, creando así las bases para construir un organismo nacional coordinador de nuestras luchas que sea verdaderamente representativo por ser el fruto de nuestra constante movilización, y *no el resultado de acuerdos burocráticos* que no corresponden a la realidad de nuestra situación. Por estas razones se concluye, de la discusión de los dos primeros puntos, que el material "Hacia la Unidad Indígena" sigue siendo vigente en lo fundamental.

De las tareas a desarrollar se plantearon como de mayor importancia:

- 1) Creación de un "Comité Coordinador Indígena" que impulse:
 - a) Visitas a las diferentes comunidades del país para conocer sus problemas concretos; el estado real de su organización y analizar la posibilidad de realizar un Congreso Nacional Indígena con delegados que representen la auténtica autoridad de cada comunidad.
 - b) Investigar el funcionamiento de "una casa indígena que funciona en Bogotá".

c) Denunciar las actividades del ILV y exigencia al gobierno nacional de cancelación del contrato existente con dicha entidad.

d) Contribuir a organizar la celebración del aniversario del compañero Manuel Quintín Lame en el Tolima el 7 de octubre.

e) Exigir al INCORA dar solución inmediata a los problemas de tierras de las diferentes comunidades indígenas y, en particular, a la comunidad Chamí de Cristianía, Antioquia.

f) Hacer un llamado a la solidaridad efectiva de todas las organizaciones de los explotados del país para hacer posible el cumplimiento de estas tareas y, en especial, llamar a los intelectuales revolucionarios a comprometerse efectivamente con la causa indígena desarrollando tareas que contribuyan al fortalecimiento de nuestra unidad, para lo cual se proponen como importancia inmediata:

- Realizar investigaciones que tiendan a recuperar títulos de tierras indígenas y demás documentos de interés para las comunidades en especial.
- Escritura de Carlos Tamabioy y Leandro Agreda constituida sobre el Valle del Sibundoy.
- Textos originales de Manuel Quintín Lame.
- Actas del Cabildo Regional del Sur del Tolima.
- El Comité Coordinador Indígena quedó integrado por un representante de cada una de las delegaciones presentes.

En la tarea de recuperación de tierras, en que estamos trabajando los indígenas debemos tener en cuenta los siguientes puntos:

- 1) El gobierno llega con programas con los cuales pretende distraer nuestra atención para hacernos olvidar el problema fundamental. Por esto hay que tener cuidado con programas como los de artesanías que se nos apartan de la lucha.

- 2) El gobierno entrega las tierras pero no da los documentos de propiedad correspondientes, por esto tenemos que presionar para que se nos asegure de alguna manera la propiedad.
- 3) Los títulos de los resguardos son instrumentos útiles para hacer cumplir la Ley 89 de 1890. Por tanto deben hacerse esfuerzos y apoyarse en los colaboradores y en los ancianos de las comunidades para recuperarlos. Es la organización la que logra su reconocimiento.
- 4) Es necesario que sean los Cabildos y las autoridades indígenas quienes manejen las empresas comunitarias.
- 5) Que sean las autoridades indígenas quienes manejen las reservas.
- 6) Deben reorganizarse los Cabildos en las comunidades que están en lucha por la recuperación de los resguardos.
- 7) Que la determinación sobre si la lucha es por resguardos o reservas la tomen las autoridades indígenas de acuerdo con las condiciones concretas de cada zona, teniendo en cuenta el respaldo jurídico de los resguardos.
- 8) Que se hagan cursillos de cabildantes para estudiar la Ley 89 de 1890.
- 9) Que el periódico "Unidad Indígena" ayude a informarnos sobre los mecanismos legales para las recuperaciones.

Colonos

Es diferente la actitud que debemos tomar frente a los colonos según que sean perseguidores de los indígenas como son los terratenientes o campesinos ricos y según que sean campesinos pobres. Estos últimos generalmente colaboran con los indígenas y entonces debemos coordinar con ellos nuestras luchas y exigirles sometimiento a las autoridades indígenas de la comunidad y respeto por nuestras costumbres.

Consideramos que estos colonos pobres deben organizarse con los campesinos de la ANUC y en esta organización debe haber claridad sobre el apoyo a las luchas indígenas.

Crédito y Asistencia Técnica

La utilización de los créditos es muy peligrosa porque ellos se convierten en un método más para desalojarnos de nuestras tierras. Por esto debemos buscar basarnos fundamentalmente en nuestros propios recursos. Algunos créditos son baratos pero no permiten su manejo autónomo.

También se hace difícil el manejo del crédito por falta de experiencia o por irresponsabilidad de algunos compañeros.

La organización puede lograr una utilización adecuada y ayudar a los compañeros que tengan problemas de crédito.

Religión y Misiones

La religión ha sido un mecanismo utilizado por las misiones y el gobierno para mantenernos sometidos a la explotación y para robar los recursos naturales de las comunidades.

Este papel lo han jugado el Instituto Lingüístico de Verano y los religiosos que incluso llegan algunas veces a irrespeter la comunidad. La religión ha ayudado a desarrollar la violencia para despojarnos de la tierra.

En materia religiosa las comunidades indígenas tienen sus propios valores que estudiamos no con el ánimo de volver al pasado sino para reconocer lo positivo de las creencias de nuestros antepasados. Lo sagrado no es lo que nos imponen de afuera. Las organizaciones gremiales indígenas no ponen condiciones de religión para poder pertenecer a ellas. Lo importante es ser explotado y querer cambiar esta situación.

Educación y Cultura

En la actualidad la educación de la mayoría de las comunidades está en manos del gobierno y la iglesia y su contenido no tiene en cuenta nuestras necesidades. Por lo tanto su resultado viene a ser el abandono de la comunidad por parte de los educados y su falta de respeto por las costumbres indígenas.

No rechazamos los conocimientos de los adelantos de la civilización blanca porque muchas cosas pueden servirnos, pero debemos tener cuidado con eso que llaman integrarnos que no es más que acabarnos como indígenas.

En algunos lugares se ha logrado por la presión indígena que sean los mismos indígenas quienes dirijan la educación en su comunidad.

También se da el abandono de los institutos de educación y el gobierno no hace nada por remplazarlos.

Organización

Es necesario diferenciar las organizaciones:

- 1) Organizaciones de los explotadores.
- 2) Organizaciones que se atribuyen estar a favor de los trabajadores, pero son manejadas por los explotadores y politiqueros para su propio beneficio, esto pasa con muchas juntas de acción comunal.
- 3) Organizaciones represivas como Defensa Civil, Policía Rural, B2 que siempre nos persiguen.
- 4) Institutos del gobierno como INCORA e IDEMA que aprovechan que tenemos que acudir a sus servicios para explotarnos.
- 5) Organizaciones como la Acción Cultural Popular que plantean nuestros problemas de una forma que no contribuye en nada a su solución.
- 6) Organizaciones como el Instituto Lingüístico de Verano cuya labor es contraria a nuestros intereses.
- 7) Los partidos tradicionales son organizaciones que se basan en dividirnos, engañarnos y chantajearnos en beneficio de los explotadores.

Por nuestra parte tenemos que formar y fortalecer nuestras organizaciones propias indígenas y campesinas maneja-

das por nosotros mismos y coordinadas según nuestros intereses. Estas son fundamentalmente para luchar por la tierra.

En la ANUC, por ejemplo, hay un sector (Sincelejo) que podemos poner a nuestro servicio y otro (armenios) que no nos favorece. Aunque reconocemos que al interior de la primera hay problemas de dirección con lo que debemos tener cuidado.

En algunos lugares como Nariño se está avanzando en la organización indígena. En otros se han hecho esfuerzos pero no se ha avanzado mucho, aún algunos compañeros explotados se oponen a la organización por falta de claridad sobre sus intereses y por esto la labor es muy difícil y tiene que encaminarse a ganar a estos compañeros demostrándoles la importancia de la organización.

Las organizaciones no deben frenarse para su trabajo ante el problema de la personería jurídica para los Cabildos, por una parte, porque no es necesario según la Ley 89 y además porque crea dependencia del gobierno. Deben crearse los propios mecanismos de control para que los compañeros actúen coordinadamente. Hay que hacer reconocer la organización por la misma comunidad y en la medida que su apoyo sea fuerte no va a necesitar personería jurídica.

Se debe exigir al gobierno aporte económico para el sostenimiento de los Cabildos. Es necesario fortalecer el trabajo en cada región y tratar de coordinarnos nacionalmente con la idea de que en el futuro podamos formar una organización nacional.

En esta tarea tiene papel muy importante el CRIC, ayudando al desarrollo de la organización en otras regiones, comunicando sus experiencias, invitando compañeros de otros departamentos a sus eventos y visitando otras comunidades.

Se debe tener en cuenta la experiencia de la Secretaría de Asuntos Indígenas de la ANUC para no permitir que se quiera utilizar la organización indígena para crear una imagen distorsionada de las luchas y para estar alertas contra las pretensiones del manejo de la organización desde afuera.

COMISIÓN DE ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA INDÍGENA

Esta Comisión había sido programada con la intención de permitir y propiciar un análisis teórico serio sobre la problemática indígena en Colombia.

Se había propuesto la participación de diferentes estudiosos del tema, a quienes se invitó especialmente para participar en este debate, y se les solicitó la presentación de ponencias sobre la caracterización del problema indígena en el país, y sobre el tema de la colonización en zonas indígenas.

Surgieron, sin embargo, dificultades que impidieron a esta Comisión funcionar en el sentido propuesto.

De un lado el incumplimiento en la presentación de ponencias, y aún en la preparación del tema anunciado para la Comisión, y de otro, la inasistencia por diversos motivos, de algunos de los invitados, hicieron necesario replantear el temario y la orientación de la Comisión.

A estas dificultades se sumó el descontento de algunos de los asistentes que consideraron la invitación a participar en esta Comisión como una forma de excluirlos del Congreso, al impedirles presenciar el desarrollo de las comisiones internas del CRIC.

Ante estos hechos la Comisión procedió a solicitar al Comité Ejecutivo autorización para que los participantes en esta Comisión pudieran asistir a las comisiones internas.

El Comité Ejecutivo considerando la situación, autorizó el desplazamiento de sus componentes como observadores, sin voz ni voto a otras comisiones.

Dados los anteriores incidentes, la Comisión pese a haber sesionado durante una jornada, no consiguió sacar ningún tipo de conclusiones, ni documento alguno para el debate ya que de hecho quedó disuelta.

Es de lamentarse la forma como se desperdició esta oportunidad para sentar una posición teórica seria y comprometida sobre el problema indígena.

COMISIÓN DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS COMUNITARIAS

Comentario

La Comisión sobre las organizaciones económicas comunitarias funcionó con la asistencia de un centenar de representantes de cooperativas, tiendas, empresas y grupos de trabajo comunitarios de aproximadamente 40 lugares del departamento.

La idea de que se hiciera esta Comisión fue planteada por las comunidades como una necesidad urgente para orientar el esfuerzo que ellas vienen realizando en el terreno económico, especialmente para aclarar la relación de estas actividades económicas con nuestra lucha y sugerir posibles soluciones a los problemas que se vienen presentando.

El primer día se presentaron los informes de las organizaciones económicas comunitarias de cada uno de los lugares que estaban representados, y siguiendo el orden de la ponencia preparatoria de la Comisión, se discutió la diferencia de nuestras organizaciones económicas con las que son impulsadas por organismos del gobierno como el INCORA y la Superintendencia de Cooperativas.

El segundo día se dedicó a discutir problemas específicos sobre los siguientes puntos: la relación de las organizaciones económicas con las comunidades, la relación del mercadeo comunitario (tiendas y cooperativas) con la producción comunitaria (empresas y grupos de trabajo comunitarios), distribución de utilidades y servicios, problemas del fiado, créditos y administración.

Se destacó el hecho de que un gran número de comunidades representadas contaban con producción y mercadeo comunitarios. Esta fue una de las razones para que la Comisión no se subdividiera en dos grupos, uno para tiendas y cooperativas y otro para empresas y grupos comunitarios. Los temas relacionados con tiendas y cooperativas fueron ampliamente discutidos hasta lograr conclusiones concretas en cada punto.

Desafortunadamente el tiempo no alcanzó para discutir, con igual detalle, los aspectos particulares de las empresas y grupos comunitarios.

Finalmente, con la participación de casi todos los integrantes de la Comisión se redactaron las conclusiones que a continuación presentamos.

CONCLUSIONES

a) **Relación de las organizaciones económicas comunitarias con la lucha**

Los delegados a la Comisión de organizaciones económicas reconocemos la importancia de las tiendas, cooperativas, grupos de trabajo y empresas comunitarias para el fortalecimiento de nuestra lucha.

Para asegurar que continúen cumpliendo y progresando en su papel para con nuestro movimiento hacemos las siguientes recomendaciones:

- 1) Que sean las comunidades mismas las que controlen y dirijan sus organizaciones económicas. Que no se dejen manipular ni por las entidades oficiales ni por los terratenientes ni por personas que estén en contra de los intereses de la comunidad.
- 2) Que el crecimiento económico vaya parejo con el crecimiento organizativo de las comunidades y con el avance en la concientización de los compañeros.

b) **Relación de las organizaciones económicas con la comunidad**

Es necesario que las comunidades colaboren cada vez más con las organizaciones económicas; que no sea solamente un reducido grupo de compañeros los que queden al frente de estas organizaciones.

Para lograr esto recomendamos lo siguiente:

1. Educar a las bases acerca del papel que nuestras organizaciones económicas cumplen en nuestra lucha.
2. Procurar que los cabildos participen en estas organizaciones.
3. Nombrar una Junta Directiva que sea responsable y que cumpla y haga cumplir los acuerdos de la comunidad.
4. Realizar reuniones permanentes para evaluar los trabajos que se estén realizando.

c) Relaciones de tiendas y cooperativas con grupos de trabajo y empresas comunitarias

Recomendaciones:

1. Que las tiendas y cooperativas contribuyan a financiar la producción comunitaria y que, a la vez, los grupos de trabajo de las recuperaciones y las empresas comunitarias den su ayuda a las tiendas y cooperativas para contribuir a fortalecerlas, es decir, que haya un respaldo mutuo entre estas organizaciones.
2. Que donde no haya tierra recuperada pedirle al Cabildo que le adjudique un lote a las tiendas o cooperativas para la producción comunitaria.
3. Que donde no haya recuperaciones ni tierra de Cabildo que algún compañero ceda un lote, o que se lo arriende. Y que si la tienda tiene capacidad suficiente, que compre su propio lote.
4. Que donde las tierras no sean productivas para la agricultura, que las tiendas y cooperativas hagan inversión en ganado.

d) Utilidades

Poco a poco se ha venido combatiendo el interés individualista por las utilidades. La mayor parte de las tiendas y cooperativas contribuyen a la lucha aportando dinero para las

salidas de los compañeros y comida para las reuniones y asambleas y algunas han dado también aportes económicos a las luchas de otros compañeros.

Donde hay represión, las organizaciones económicas comunitarias están más íntimamente vinculadas a la lucha y cuenta con más colaboración por parte de las comunidades.

Las tiendas muy pequeñas no están en capacidad económica de colaborar a la lucha. Las grandes, que se han metido con demasiados créditos tampoco están en capacidad de colaborar porque tienen que dedicar las utilidades a cancelar sus deudas. Las que sí están colaborando son las que han logrado consolidarse con sus propios recursos.

Recomendamos:

1. Asegurar el buen funcionamiento de las organizaciones económicas para que puedan dar su aporte; que no las dejen fracasar; que no se metan con cuentas que no pueden controlar.
2. Que las organizaciones económicas se vinculen a luchas concretas para que a través de esa práctica los compañeros se eduquen en el interés comunitario.

e) Fiado

Reconocemos que, a pesar de las conclusiones del Encuentro de Coconuco, ha sido imposible acabar con el fiado. Se trata, más bien, de ver la forma más conveniente para controlarlo.

Recomendamos:

1. Que se establezca un plazo máximo y una cantidad máxima de crédito de acuerdo con las condiciones particulares de cada comunidad. A las personas que no cumplan con estas condiciones se les debe cortar el crédito.
2. Se les puede fiar a los compañeros de la lucha aunque no sean socios. Así mismo, que los precios sean iguales para socios y no socios.

f) Créditos

Reconocemos que los créditos grandes en lugar de beneficiar a las comunidades, las perjudican. Debido al demasiado endeudamiento las organizaciones económicas no sólo se retiran de la lucha sino que fracasan económicamente dejando bastante emprobleados a cada uno de los socios.

Recomendamos:

1. No meterse con créditos demasiado grandes que no se esté en capacidad de controlar.
2. Buscar el crédito entre las mismas organizaciones económicas de la lucha y no con las entidades oficiales.

g) Administración y ventero

Reconocemos que las organizaciones económicas continúan dependiendo de grupos reducidos de compañeros y, en algunos casos, dependiendo casi exclusivamente del ventero. Pero también existen experiencias en que se ha logrado constituir juntas directivas que las orienten, controlen y aseguren su buen funcionamiento.

Reconocemos que muchas organizaciones económicas no han logrado todavía coordinar su administración correctamente. Continúan sin mecanismos de control y dependiendo solamente de la voluntad de una o dos personas, por ejemplo, el ventero, o de unos pocos luchadores como en el caso de las recuperaciones.

Recomendamos:

1. Nombrar juntas directivas responsables, compuestas por los compañeros más avanzados. Que se busquen mecanismos para asegurar que estas juntas funcionen, es decir, que cumplan y hagan cumplir las tareas que sean necesarias.
2. Que al ventero no se le deje solo con todo el trabajo y responsabilidad de la tienda o cooperativa. Que esté controlado por la Junta Directiva.

3. Que se elaboren reglamentos internos de acuerdo con las condiciones y necesidades propias de cada comunidad. Para contribuir a este punto presentaremos como guía modelos de reglamentos internos.
4. Que al ventero se le pague un sueldo de acuerdo con la capacidad económica de la tienda o cooperativa, pues reconocemos que el pago en trabajo, que se ha ensayado en muchas comunidades, ha fracasado.
5. Que no se cambien todos los miembros directivos de las organizaciones económicas comunitarias para evitar el descontrol, pero que, a la vez, se utilicen estos puestos para ir preparando a otros compañeros.
6. Discutimos la posibilidad de integrar por regiones las diferentes organizaciones económicas pero llegamos a la conclusión de que aún no existen condiciones para hacer posible dicha integración.

h) Algunos puntos complementarios sobre las empresas comunitarias

1. Que de las utilidades se saque para organizar un fondo económico interno para ayudar otras comunidades que estén en lucha.
2. Para mejorar la administración de las empresas se sugieren los siguientes puntos:
 - Sostener nuestra autonomía frente al INCORA para evitar que nos manipule especialmente en cuestiones de dinero.
 - Fortalecer nuestra unión discutiendo y solucionando constantemente nuestros propios problemas.
 - Avanzar en las relaciones de cada empresa con las demás. Pero reconocemos que aún no estamos en capacidad de una fuerte integración.
3. Formar comités de educación regionales. Aceptar los cursos de administración que se consideren favorables

para la comunidad, por ejemplo, cursos de contabilidad, o ganadería.

4. Que las empresas de más experiencia asesoren las más nuevas, y que las fuertes económicamente ayuden a las más débiles.
5. Que las empresas que funcionan en los resguardos estén en acuerdo con el Cabildo.
6. En cuanto a los créditos, nos acogemos a las conclusiones aprobadas por tiendas y cooperativas.
7. En cuanto a la educación política, nos acogeremos a las recomendaciones de la Comisión de educación política.

COMISIÓN DE TIERRAS

Comentario

En esta Comisión estuvimos presentes 35 comunidades del Cauca y delegados fraternales de otros departamentos como la del NUS en el Nordeste de Antioquia y Natagaima al Sur del Tolima.

El primer día hicimos un análisis de las luchas desarrolladas en cada comunidad. Los compañeros participaron animadamente e informaron sobre la actual situación de la lucha por la tierra.

Destacaron la importancia que tienen las recuperaciones en esta etapa de lucha y la necesidad de seguirlas impulsando. También denunciaron el aumento de la represión desatada por las autoridades del gobierno, los terratenientes y los pájaros que continuamente han venido encarcelando, amendrentando y asesinando compañeros.

En los informes, los compañeros manifestaron el deseo de esforzarse más por estudiar y exigir de la organización más educación para poder entender así el verdadero significado de estas luchas. Los informes nos enseñaron que sí se posible, y por nuestros propios medios enfrentar a los explotadores y

que si es cierto que hemos tenido fracasos también hemos obtenido éxitos que han fortalecido nuestra organización.

El segundo día se dedicó especialmente a estudiar el documento preparado por el Comité Ejecutivo para orientar la discusión. Este día de comisión fue muy importante, porque en él los asistentes señalaron la necesidad de fortalecer la organización en cada comunidad, apoyándose en sus propias fuerzas como guía principal para recuperar las tierras.

Las conclusiones que se sacaron y fueron aprobadas en la plenaria del lunes son las siguientes:

Conclusiones

1. Reafirmamos que la tierra, los recursos naturales, las minas, son la base de nuestra existencia y nuestra cultura

Es, además, el objeto de nuestra lucha. La tierra es nuestra madre. Sólo unos pocos, los terratenientes, viven de ella. Ha sido la escalera principal para que ellos, los ricos, suban al poder; y ahora nosotros debemos recuperarla, y quedar nosotros con ese poder.

2. La tierra es la base de nuestra cultura; porque significa unión, porque en ella elaboramos todas nuestras intenciones, nuestra lengua, nuestras costumbres; si en ella trabajamos, de ella sacamos nuestra educación; con ella clarificamos nuestras ideas.

3. Es necesario que el CRIC, nos dé una mayor educación para prepararnos más, y lograr así defender nuestras recuperaciones.

4. Cada vereda, cada comunidad, cada resguardo, debe apoyarse masivamente para recuperar las tierras. Y en las zonas urbanas unirnos con la gente pobre, para recuperarlas.

5. Las recuperaciones de tierras debemos trabajarlas en forma comunitaria.

6. Es necesario establecer relaciones con los obreros y campesinos de manera que podamos fortalecer la lucha por la tierra.
7. Sólo la fuerza de nuestra organización es la que dará la legalidad a las tierras que recuperemos.
8. Debemos continuar defendiendo los títulos de los resguardos.
9. Para recuperar las tierras en zonas donde no hay títulos, ni cabildo, debemos iniciar la organización y la lucha, para recuperar las tierras.
10. Aquellas regiones que no tengan títulos, ni exista Cabildo, pero la habitan gentes indígenas, podemos constituirnos en Cabildos y resguardos, siempre que la gente quiera; y hacer sus títulos.
11. No permitir que las instituciones del gobierno como INCORA, CVC, INDERENA y otras, impongan su voluntad sobre las comunidades indígenas. Y que cada comunidad controle sus recursos naturales.
12. Las empresas comunitarias, cooperativas y tiendas comunales, deben hacer pequeños créditos, de acuerdo con su capacidad, a las otras organizaciones económicas. Pues no podemos seguir dependiendo de la voluntad del gobierno, para solucionar este problema.
13. Debemos hacer frente a la represión en forma organizada y masiva, en las comunidades; y el CRIC debe utilizar todos los recursos, para atender este problema.

8. ORGANIZACIONES ECONOMICAS COMUNITARIAS*

PRESENTACIÓN

En el Quinto Congreso del CRIC, celebrado en Coconuco en marzo de 1978, analizamos detenidamente la situación de nuestras cooperativas, tiendas y empresas comunitarias. Desde entonces hemos logrado avances importantes, como la creación de la Central Cooperativa Indígena, pero todavía subsisten problemas de los que analizamos en el Congreso. Se hace necesario ahora redoblar nuestros esfuerzos para solucionar las fallas en cada una de las organizaciones económicas, brindarle respaldo efectivo a la Central Cooperativa y lograr que toda nuestra organización avance con firmeza.

Este año de 1979 el CRIC, al igual que muchas otras organizaciones populares, ha tenido que soportar muchos golpes de la represión: los dirigentes fueron torturados y continuaban presos, lo mismo que muchos otros compañeros; Benjamín Dindicué, ex-vicepresidente del CRIC, organizador de las tiendas de Irlanda y Huila, lo mismo que de varios grupos de trabajo comunitario fue asesinado el cuatro de febrero.

La represión de este año ha sido particularmente fuerte contra nuestras organizaciones económicas: la Central Coope-

* Tomado del Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC. "Organizaciones económicas comunitarias". 38 págs. Folleto.

rativa de Corinto fue allanada en enero por los militares quienes robaron dinero y víveres, llevaron preso y torturaron al gerente; en el allanamiento a la Cooperativa de Las Delicias (Buenos Aires), realizado el 15 de julio por tres policías y 27 civiles, fue asesinado el compañero Cruz Nene y heridos Salomón Guetio, Ana Camayo y Leticia Camayo; en la tienda comunitaria de Media Naranja (Corinto) fue asesinado el 3 de julio el compañero José María Quiuapungo; en la tienda comunitaria de Siberia todos los socios tienen orden de captura para ser llevados a Consejo de Guerra, cinco ya están presos y otro, el compañero Lorenzo Chepe, fue asesinado a comienzos de noviembre. Como se ve claramente, lo único que hemos recibido del gobierno es represión, pues nuestras organizaciones económicas las hemos levantado con nuestro propio esfuerzo.

Ante estos hechos debemos responder fortaleciendo nuestra organización, recuperando nuestros resguardos y nuestra cultura, fortaleciendo nuestros Cabildos, impulsando nuestra educación y haciendo que cada cooperativa, tienda y empresa comunitaria funcione de la mejor manera posible. Este es el mejor homenaje que podemos ofrecer a nuestros compañeros caídos en la lucha y el mayor aliento para los que se encuentran en las prisiones.

PONENCIA PRESENTADA AL QUINTO CONGRESO DEL CRIC CELEBRADO EN COCONUCO EN MARZO DE 1978

I. *Introducción*

Actualmente existen en el Cauca más de ochenta organizaciones económicas comunitarias (cooperativas, tiendas y empresas) relacionadas con el CRIC. Estas organizaciones constituyen una experiencia nueva que ha gozado de amplia acogida por parte de las comunidades indígenas pero que también enfrenta muchos problemas que es necesario analizar y plantearles soluciones.

En las reuniones preparatorias del Quinto Congreso surgió, de varias comunidades, la proposición de una comisión sobre organizaciones económicas con el fin de estudiar la forma en que han venido funcionando, aclarar las orientaciones generales que deben regirlas y discutir las soluciones de sus problemas.

Para contribuir al éxito de la comisión elaboramos el siguiente análisis el cual presenta, en primer lugar, la diferencia entre las organizaciones económicas comunitarias impulsadas por el gobierno y las que han surgido como producto de las luchas del CRIC y se han desarrollado de acuerdo a sus orientaciones. En segundo lugar, evaluamos hasta qué punto las orientaciones del CRIC han sido llevadas a la práctica y qué tan efectivas han resultado.

Esperamos que como aporte de la Comisión al Congreso, se planteen soluciones a los problemas actuales y se clarifiquen las perspectivas de las organizaciones económicas comunitarias que hacen parte del movimiento indígena.

A. Organizaciones económicas comunitarias del gobierno

Las organizaciones de producción y mercadeo comunitario en el sector rural (cooperativas y empresas comunitarias) son impulsadas por el Estado a fines de la década de 1960 como parte del proyecto de Reforma Agraria con el cual la burguesía pretende impulsar la modernización capitalista del campo colombiano.

Los objetivos de estas organizaciones giran alrededor del fortalecimiento del sistema capitalista. Por ejemplo: aumentar y tecnificar la producción agrícola; eliminar intermediarios; elevar el nivel económico de un pequeño grupo de campesinos para exponerlo como ejemplo de las posibilidades de progreso que brinda el sistema; ganar fuerza electoral dentro del campesinado para el partido liberal, etc.

Su financiamiento depende del Estado: los recursos económicos, la técnica, la administración, la orientación, etc., son dictadas por las entidades oficiales encargadas de estos pro-

gramas. Los campesinos asociados sólo cuentan como receptores de planes que se les imponen.

A pesar de la demagogia que cada gobierno hace con estas organizaciones, su resultado en favor del campesinado pobre ha sido verdaderamente insignificante y los campesinos han terminado nuevamente frustrados y pagando las consecuencias de planes extraños a su propia realidad, de la ineficacia de las instituciones oficiales y de la ineptitud de muchos funcionarios que se convierten en sus nuevos patronos.

B. *Organizaciones económicas comunitarias del CRIC*

Desde el comienzo de las luchas del CRIC las tierras recuperadas han sido destinadas a la producción comunitaria. En algunas partes, para legalizar la recuperación de la tierra se forman las empresas comunitarias con personería jurídica, estatutos y socios definidos. En otras, las recuperaciones se mantienen como propiedad de la comunidad y se laboran con grupos de trabajo comunitario que acuden voluntariamente a cultivarlas. Los grupos de trabajo comunitario también se organizan para trabajar lotes arrendados o cedidos por algún compañero o por el Cabildo. Así pues, tanto las empresas como los grupos de trabajo han surgido de la lucha por la tierra y casi siempre han sido víctimas de la represión oficial al servicio de los terratenientes.

Por otra parte, las organizaciones económicas para el mercado comunitario (cooperativas y tiendas) surgen al cabo de cuatro años en los cuales el CRIC logra conformar su estructura organizativa y difundir ampliamente, en las bases indígenas, los objetivos iniciales de su lucha.

Por falta de experiencia, las primeras organizaciones de este tipo atraviesan un proceso lento y difícil. Pero como objetivamente en las comunidades existe una gran necesidad por este tipo de organizaciones, después de los primeros experimentos y especialmente en los dos últimos años, comienzan a surgir muchas tiendas por la propia iniciativa de las comu-

nidades que siguieron el ejemplo de las que primero lograron consolidarse.

Ninguna tienda ha contado, para su iniciación, con ayuda de politiqueros o del gobierno o con la asesoría del cooperativismo oficial. La idea de personería jurídica, como requisito para iniciar labores ha sido rechazada, pero algunas tiendas, al aumentar su capital y su campo de acción, se ven en la necesidad de obtener personería jurídica, por ejemplo para créditos, y pasan entonces a ser llamadas cooperativas.

Las empresas comunitarias y cooperativas del CRIC, y con mayor razón las tiendas y los grupos de trabajo comunitario mantienen su autonomía frente a las entidades oficiales. Su objetivo general es el de fortalecer económica y organizativamente a las comunidades y educarlas para la lucha por un cambio de sistema. Sin embargo, al funcionar dentro del sistema enfrentan siempre las posibilidades contrarias: ser utilizadas para el beneficio particular de unos pocos, ser absorbidos por preocupaciones económicas y desvincularse de la lucha, fracasar por la oposición deliberada de quienes se ven afectados por la labor que ellas estén cumpliendo, por ejemplo los comerciantes.

El éxito de nuestras organizaciones económicas dependerá de que logremos poner en práctica las orientaciones que nos dirijan a los objetivos que nos hemos propuesto; de ir confrontando esas orientaciones con la realidad para reformularlas cuando no correspondan; y de sostener en el seno de cada comunidad una lucha ideológica constante en contra de las tendencias opuestas a nuestros objetivos y a favor del sistema.

Como señalábamos en nuestro periódico "Unidad Indígena", número 15, página 2:

"Se trata de que la economía esté al servicio de la lucha y de la organización, que nos ayude a promover el cambio que todos estamos buscando y no se convierta en freno de nuestras demás actividades, en elemento de en-

riquecimiento individual y de integración al mismo sistema capitalista que estamos combatiendo.

Este peligro de la vía capitalista es muy grande, aun para grupos de compañeros que han sido luchadores, que han tenido que aguantar garrote y cárcel para la recuperación de sus tierras. Después del triunfo, si no hay una orientación correcta y constante, las tentaciones individualistas vuelven a aparecer y es fácil que algún tiempo más tarde, estos compañeros se hayan convertido en nuevos explotadores”.

II. *La orientación y la práctica de las organizaciones económicas*

En los días 1º al 4 de julio de 1976 el CRIC convocó en Coconuco el primer encuentro de todas sus organizaciones económicas con el fin de acordar las orientaciones básicas que deberían regirlas. Más tarde se han realizado encuentros regionales que las han complementado, como el que se llevó a cabo en Tierradentro los días 4 y 5 de junio de 1977.

Con el objeto de confrontar dichas orientaciones con la práctica actual de las organizaciones económicas presentamos las conclusiones aprobadas en el Encuentro de Coconuco, seguidas del análisis de lo que creemos está sucediendo en la realidad.

A. *Cooperativas y tiendas comunitarias*

Conclusiones Aprobadas en el Encuentro de Coconuco y análisis de su realidad

1. *Sobre los socios*

Al momento de organizar una tienda comunal o una cooperativa debemos preocuparnos de vincular un buen número de compañeros y de juntar suficiente cantidad de aportes para tener lo necesario para los gastos que haya que realizar. Pe-

ro mucho más importante que la cantidad de socios y de dinero es conseguir compañeros que demuestren interés y capacidad de colaborar por el servicio a la comunidad para el fortalecimiento de nuestras luchas y no el interés por su beneficio personal y por las ganancias individuales.

Es preferible un grupo pequeño de socios pero que sean compañeros que se sientan solidarios con nuestros objetivos. Si contamos con compañeros honestos y colaboradores tendremos éxito aunque empecemos con poca plata pues, como lo ha demostrado la experiencia, podemos empezar con parte de la remesa a crédito e ir la pagando hasta no necesitar más crédito¹.

En realidad no todos los socios se vinculan con los mismos propósitos. Algunos lo hacen con la imagen del cooperativismo oficial, que en el fondo fortalece intereses individualistas y particularmente con la ilusión de participar de grandes ganancias económicas pero con poco interés de colaborar y asumir responsabilidades, por lo cual más tarde entran en contradicción con la orientación que las organizaciones económicas han venido adquiriendo.

Realmente, la falta de colaboración por parte de las comunidades constituye uno de los principales problemas. Las tiendas no han logrado aún un carácter propiamente comunitario en el sentido de que todos los socios participen en las decisiones y tareas que les corresponde. Esto se ha tratado de remediar por medio de la crítica y encuentros regionales. Sin embargo, las tiendas continúan dependiendo casi exclusivamente de un reducido grupo de compañeros más avanzados.

En los peores casos, las tiendas continúan dependiendo totalmente del ventero. Las consecuencias de esta situación han sido muy negativas: la comunidad no logra el control sobre su tienda con lo cual se amplía la posibilidad de los malos manejos de dinero, cuentas, precios, etc., y la tienda se es-

1. Conclusiones publicadas en "Unidad Indígena", N° 15, Julio/76, págs. 6 y 7.

tanca o decae y termina convirtiéndose en una tienda que de comunitaria no le queda sino el nombre. En estas condiciones, en lugar de contribuir a la formación de nuevos dirigentes puede, más bien, anular al compañero que haya quedado con toda la carga encima.

2. "Debemos procurar que sean compañeros pobres y de la misma zona".

Esta conclusión se está aplicando, pues la mayoría de los compañeros son pobres. Sin embargo, algunas veces quienes más colaboran no son los más pobres sino quienes tienen una situación económica un poco más cómoda.

Utilidades y servicios

"1. Las utilidades no se repartirán individualmente sino colectivamente en forma de servicios para beneficio de la comunidad, principalmente para fortalecer la educación, la lucha y la solidaridad. Por ejemplo, financiando los gastos de los compañeros a cursillos y asambleas y apoyando las luchas de otros compañeros. Además, se puede organizar otros servicios a la comunidad, por ejemplo, manteniendo un botiquín o financiando los útiles escolares de los niños de la comunidad".

La aplicación de esta orientación depende de la educación política de la comunidad y de su participación en luchas y tareas concretas. Una fuerte represión, por ejemplo, obliga a dejar a un lado los personalismos y a recurrir a la organización económica para cubrir los gastos que se presentan. Allí es donde se reconoce su importancia para la lucha.

En otros lugares es difícil que la gente acepte que se saque dinero para propósitos organizativos. Quienen menos colaboran son precisamente los que más se oponen y frenan la iniciativa y actividad de los dirigentes. Sólo lentamente, mediante la educación política, se les puede ir transformando.

Lo que más se ha financiado ha sido pasajes y alimentación para reuniones y cursillos. La solidaridad económica pa-

ra compañeros de otras partes ha sido más difícil. En cuanto a servicios de salud y educación, muy pocas organizaciones económicas los están apoyando.

“2. También se debe utilizar las ganancias para fomentar la producción comunitaria, especialmente de aquellos productos que más necesita la comunidad. Por ejemplo, financiando la comida para los días de trabajo comunitario, o el alquiler de un lote, o la compra de semillas, abonos e insecticidas”.

Al respecto, es importante tener en cuenta una de las conclusiones del encuentro de Tierradentro que dice: “En cada comunidad, además de la tienda debe organizarse un lote comunitario y que ambos funcionen como gemelos respaldándose mutuamente”. Esta recomendación ha salido de la práctica, pues de las once tiendas de Tierradentro 7 cuentan con lote comunitario para la producción. Las tiendas contribuyen a financiar los gastos de la producción dando remesa para la alimentación de los trabajadores. Por su lado, el lote invierte parte de sus ganancias en la tienda. Por ejemplo, el Cabildo de Guanacas invierte en su tienda unos diez mil pesos que le sobran de las cosechas después de distribuir la mayor parte entre quienes asisten al trabajo. Lo mismo han hecho otras tiendas.

Sobre el fiado

“1. La experiencia ha demostrado que el fiado, en vez de ser un servicio a la comunidad como muchos pensábamos, nos ha perjudicado porque por culpa del fiado han fracasado algunas de nuestras organizaciones económicas”.

“2. Las tiendas comunales y cooperativas que ya están funcionando y que han estado fiando deben ir eliminando el fiado poco a poco, por ejemplo fiando solamente a los socios por cantidades menores que la que ellos hayan aportado y con plazos fijos inferiores a un

mes. Que la persona que no cumpla pierda el crédito, es decir, que no se le vuelva a fiar”.

A pesar de las advertencias del Encuentro de Coconuco, el fiado ha continuado aumentando y trayendo problemas a las tiendas; cuentas perdidas, falta de dinero al momento de ir a remesar, disgustos y chantaje por parte de algunos “vivos” de que si no les fían se ponen en contra de la organización. En algunas tiendas el fiado ha subido a más de la mitad de su capital y parte del dinero ya no es recuperable.

También se tiene la experiencia de tiendas en las cuales el fiado no se ha convertido en problema, pues fían en cantidades pequeñas, la gente está acostumbrada a pagar en corto tiempo y a los incumplidos no se les vuelve a fiar.

Parece que la eliminación total del fiado no ha sido posible en ninguna tienda. El mantenerlo bajo control es especialmente difícil en épocas en que no hay cosechas. De no lograr soluciones al problema del fiado es seguro que ya pronto comenzaremos a ver las primeras tiendas fracasadas.

Créditos externos

“1. Tanto las tiendas comunales como las cooperativas deben tratar de basarse en sus propios esfuerzos. Pero de acuerdo con el crecimiento de la tienda y la consolidación de la organización se pueden solicitar créditos teniendo en cuenta las siguientes condiciones: planificación, autonomía y el estado de organización de la comunidad”.

Este punto tiene que ver fundamentalmente con las cooperativas, pues ninguna tienda comunal ha recurrido al crédito. Si el crédito está por encima de la capacidad organizativa de la comunidad puede llevar a dedicarle más esfuerzo al aspecto económico que al político, e incluso, llevar a que se descuide totalmente este último aspecto.

Mediante el crédito, las cooperativas como la Central de Corinto y la de Moras han podido ayudar a algunas tiendas.

Administración y ventero

“1. No es conveniente que las ventas, las remesas, el control de las cuentas y todos los demás trabajos de la tienda estén en manos de una misma persona. Es necesario formar una junta directiva o consejo de administración compuesta por los compañeros más avanzados que se encarguen de la administración, y un ventero que se encargue de las ventas”.

“2. Los compañeros de la Junta Directiva deben ser los encargados de controlar las remesas, fijar precios, controlar las cuentas, la organización de los trabajos y la orientación de todas las actividades buscando el servicio a la comunidad, la educación de la gente y el fortalecimiento de la organización. Por esto, la Junta Directiva debe estar compuesta por los compañeros más claros para que sepan orientar y vigilar bien las actividades económicas y eviten caer en una posición capitalista que sólo les interese las ganancias individuales y manejen lo económico en busca del negocio”.

Aún no se ha logrado constituir juntas directivas encargadas de la dirección de las tiendas y la composición de estas por los compañeros políticamente más avanzados. En la mayor parte de las tiendas el ventero lo hace y decide todo porque no hay una junta que dirija y controle.

Lo peor del caso es que algunas tiendas ni siquiera cuentan con un ventero permanentemente. Hay casos concretos de tiendas que han tenido seis venteros en sólo ocho meses. Además de que en algunas partes es difícil conseguirlos porque no se cuenta con personal capacitado en leer, escribir y hacer cuentas o los que se consiguen se aburren por falta de colaboración, por dificultades para conseguir su alimentación, o porque económicamente no les resulta conveniente. En casi todas las tiendas inicialmente acordaron pagarle al ventero en trabajo, pero a la hora de la verdad muy poca gente les colabora.

El pago en trabajo se acordó inicialmente debido a que el capital de las tiendas era muy pequeño y algunas estaban

pagando arriendo por el local, pero en ninguna parte esta forma de pago ha dado resultado. Ultimamente varias tiendas han decidido pagarle un sueldo al ventero y están obteniendo resultados mucho mejores.

Con el aumento de las tiendas se hace necesario comenzar a dar los primeros pasos hacia su integración para remesar conjuntamente y al por mayor, evitando al máximo los intermediarios. Se han hecho ya algunos intentos en este sentido y también se ha tratado de intercambiar productos de diferentes regiones o climas a través de las tiendas, pero no hemos logrado consolidar estos propósitos.

B. *Empresas comunitarias*

Las siguientes son las orientaciones que surgieron en el Encuentro de Coconuco, realizado en julio de 1976, con respecto a las empresas comunitarias. Recordémoslas y veamos si se están poniendo en práctica.

Qué son y quiénes las componen

1. Las empresas comunitarias son formas asociativas que constituimos para organizar nuestro trabajo productivo. Generalmente son las formas que tenemos para trabajar las tierras que hemos recuperado.

2. Los socios de las empresas comunitarias son principalmente compañeros que han participado directamente en la lucha de recuperación de la tierra.

Autonomía

1. La autonomía consiste en la capacidad de dirigir nosotros mismos nuestra empresa por encima de las presiones o influencias de los terratenientes, comerciantes, el gobierno, etc.

Actualmente la autonomía hay que ejercerla frente al INCORA, que busca muchas veces someter o mangonear las empresas comunitarias.

2. Un punto clave para la autonomía es la elaboración de nuestros reglamentos internos y la vigilancia constante para su aplicación. De ningún modo podemos permitir que el INCORA imponga los reglamentos internos y en caso de que necesitemos ayuda debemos pedirla a los compañeros de otras empresas.

3. Nosotros mismos debemos planificar la producción de nuestras empresas lo mismo que la utilización de los créditos obtenidos. Es conveniente diversificar la producción y evitar que las empresas sean exclusivamente ganaderas.

4. La autonomía no se logra conquistar de una vez por todas. Depende de la educación que tenemos que irnos dando todos los socios y del fortalecimiento de nuestra propia organización interna.

En general estos puntos siguen siendo válidos. Al aplicarlos se han hecho algunos avances sobre todo en lo que respecta a reglamentos internos lo cual ha permitido la solución de problemas internos de indisciplina u otros, a la vez que plantearle al INCORA una posición de grupo.

En cuanto a la diversificación de cultivos se está impulsando la agricultura sobre todo de productos de consumo propio y se han obtenido buenos resultados.

La autonomía con respecto a la planificación económica con créditos dados por el INCORA o por cualquier entidad crediticia sí se ha hecho más difícil en razón a que los créditos están condicionados a normas generales de funcionamiento o al capricho de los técnicos. Sin embargo, en la mayoría de las empresas el problema principal no es el que el INCORA haya planificado en contra de la voluntad de los socios sino la carencia misma de crédito.

De todas formas la autonomía total no se dará mientras no haya una capacitación de todos los socios a nivel político y técnico en el manejo de una economía propia.

Se sugiere discutir:

- a) ¿Cómo lograr una mejor administración en las empresas?
- b) ¿Qué debería hacer la organización frente a los diferentes tipos de capacitación técnica?
- c) ¿Convendría tener un modelo de reglamentación interna a nivel general?

Relaciones con el INCORA

1. El crédito es el principal servicio que el INCORA presta a las empresas comunitarias. Tenemos que exigir sea suficiente y oportuno y de acuerdo con nuestras necesidades reales. No conviene aceptar créditos que no se puedan invertir inmediatamente, pues de todos modos tenemos que pagar intereses por ellos. En general no son convenientes los créditos para vivienda.

2. La asistencia técnica del INCORA, del SENA o de otras entidades es conveniente si se presta en forma responsable y teniendo en cuenta los conocimientos que nosotros mismos tenemos.

No conviene la introducción de técnicas raras que no están a nuestro alcance y que aumenten nuestra dependencia frente a los funcionarios oficiales.

3. Debemos lograr que los funcionarios del INCORA sean colaboradores de la comunidad y de la empresa y no jefes que vengan a mandar... Los socios deben hacer directamente la compra y venta de ganado lo mismo que las demás transacciones.

Los anteriores puntos siguen vigentes en base a las necesidades de las empresas, aunque con respecto a crédito la situación ha cambiado por parte del INCORA. Esta está restringiendo cada vez más los créditos y utiliza una serie de condiciones especiales para poderlos dar, como la consecución de

la personería jurídica y luego de cumplido este requisito, la firma de los títulos, lo cual significaría que las empresas entrarían a pagar intereses y cuotas aunque estén en malas condiciones económicas. Hay experiencias en que, ya firmado el título, los créditos tienen grandes demoras.

Conviene analizar:

- a) ¿Cómo lograr créditos oportunos y suficientes?
- b) ¿Son beneficiosos los créditos de las entidades oficiales para las empresas comunitarias?
- c) ¿Podremos crear un fondo económico de las empresas y en qué condiciones?

Personería Jurídica

1. No ha sido necesaria hasta el momento pero puede serlo en el futuro para la obtención de algunos créditos, y es a veces conveniente aceptarlos.

2. La autonomía depende de nuestra propia claridad y organización y no de la aceptación o rechazo de la personería jurídica.

Efectivamente, se ha aceptado la personería jurídica con miras a la consecución de crédito y en la mayoría de las empresas ya se ha tramitado, pero con estatutos elaborados por las mismas comunidades. Sin embargo, ahora se nos frena el crédito hasta que no se reciba el título de las empresas. Este problema es completamente diferente para las empresas que están dentro de resguardos ya que la aceptación de las escrituras sería desconocer el título del resguardo.

Para las empresas que están fuera de los resguardos, la aceptación o no aceptación de los títulos depende de las condiciones económicas para cumplir las obligaciones con intereses y cuotas sobre tierras.

Relaciones con la organización del CRIC

1. Las empresas comunitarias, fruto de la lucha, forman parte por derecho propio del Consejo Regional Indígena del Cauca, intervienen en su orientación y decisiones.

2. Deben trabajar en estrecho contacto con el Cabildo. Se buscará una integración creciente de las distintas organizaciones económicas, tratando de que el mercadeo de las empresas comunitarias se haga en el futuro especialmente a través de las cooperativas y tiendas comunales.

3. Debe haber relación y ayuda con las tiendas comunales y cooperativas que funcionen en la región.

4. Las empresas prestarán solidaridad a otros compañeros en lucha; colaborarán con las actividades de la organización y ayudarán a los socios y demás compañeros que tengan alguna necesidad urgente. Para ello no es necesario crear un fondo especial.

La mayoría de estos puntos se han venido cumpliendo, aunque no con la participación absoluta de todos los socios ya que algunos compañeros se han dejado llevar por los intereses egoístas o individualistas del sistema y han perdido interés por las luchas de los demás, constituyéndose a veces en problema para la solidaridad con los demás explotados.

Este problema sólo tiene salida en la medida en que cada compañero vaya comprendiendo que su situación es general en este sistema capitalista y egoísta y que se hace indispensable la unidad con los demás pobres y explotados en busca de un futuro mejor.

Sólo la educación política, a todos los niveles, hace posible que estas organizaciones económicas estén al servicio de la lucha.

Cabe entonces plantearse:

a) ¿Qué métodos de educación política deberían desarrollarse dentro de las organizaciones económicas?

b) ¿Cuál sería la mejor forma de sostener y consolidar el trabajo comunitario?

Producción

1. Es indiscutible que el sistema comunitario de producción tiene grandes ventajas sobre la producción individual y por lo tanto hay que fortalecerlo.

2. En muchos casos la producción de las empresas comunitarias es muy baja, debido, en algunos casos, a la falta de interés por mejorar la producción. Se descuidan los cultivos, no se aplican ni las más elementales técnicas agropecuarias, dando pie a que los terratenientes y demás enemigos califiquen las recuperaciones más como actividades subversivas que como necesidad de tierras para producir.

Es necesario analizar entonces:

a) ¿Cómo lograr que las empresas comunitarias mejoren la producción?

b) ¿Es posible implementar técnicas nuevas para hacer producir mejor la tierra?

Se considera que estos problemas son muy semejantes a los de las cooperativas y tiendas comunales y se acogen a las conclusiones adoptadas al respecto.

Sin embargo, es importante recalcar que el hecho de explotar una tierra, aunque en forma comunitaria, dentro de condiciones capitalistas crea una serie de contradicciones internas que si no hay una clara orientación y educación política acaban con la organización en forma disimulada.

III. Algunas consideraciones generales

Como hemos visto en los puntos anteriores, las organizaciones económicas comunitarias enfrentan una serie de dificultades que hacen casi imposible que se consoliden siguiendo una línea de orientación revolucionaria. Es necesario que

comprendamos que este problema es inevitable, al menos en la etapa actual de desarrollo de la lucha de clases en nuestro país.

Se trata de la contradicción siempre presente entre el enorme peso económico, político e ideológico del sistema capitalista y la orientación política de lucha que le pretendemos dar a nuestras organizaciones económicas. En países como el nuestro, aún de débil desarrollo revolucionario, es prácticamente imposible pensar en una consolidación por el lado solamente de la lucha. Es mucho más probable y mucho más frecuente, en cambio, la consolidación de tipo capitalista.

De modo que, en general, a lo máximo que podemos aspirar frente a nuestras organizaciones económicas es a mantener la lucha entre las dos líneas, haciendo un esfuerzo permanente porque no se acaben estas empresas ni sean absorbidas por el sistema capitalista.

Al tratar de guardar este difícil equilibrio, es posible siempre caer en la desviación de un lado o del otro. Si insistimos en la politización, pero no garantizamos la consolidación económica, es posible que la empresa fracase o se sostenga a un nivel negativo. Y no podemos olvidar que la gente busca casi siempre un cierto bienestar económico con este tipo de organizaciones y que si nos oponemos a ello corremos el riesgo de perder todo apoyo.

Por otro lado, es relativamente fácil sugerir soluciones de tipo económico o técnico a los problemas de las empresas. Frente al desbarajuste existente en muchas empresas, tiendas o cooperativas, resulta en realidad atractivo guiarse por las reglas más elementales de neutralidad y manejo económico. En principio éste no tendría que contradecirse con las posibilidades de avance político de la respectiva organización económica.

Pero en la práctica tenemos ya experiencias suficientes para observar que en la ausencia de una adecuada formación política, el avance económico de una empresa lleva por lo general a una mejor integración al sistema. Posiblemente se

contribuye así a la superación material de un grupo de compañeros, pero en definitiva estaremos reforzando el mismo sistema.

No hay ninguna solución ideal que evite los dos tipos de problemas. Evidentemente la educación política es indispensable y tiene que convertirse en nuestra tarea central en las organizaciones económicas, lo mismo que en cualquier otro grupo. Pero dicha educación no puede reducirse al aspecto teórico, pues rápidamente perdería su poder de motivación y de orientación real.

En definitiva es la vinculación efectiva a las luchas el factor clave para sacar adelante a las organizaciones populares. Es, entonces, la ampliación y la profundización de las luchas revolucionarias la única garantía a largo plazo de la correcta orientación de nuestras organizaciones económicas.

Coconuco, marzo de 1978.

9. EL MOVIMIENTO INDIGENA EN COLOMBIA

Ponencia para el Simposio de Barbados II

Por TRINO MORALES, CRIC

Julio 18 a 28 de 1977

Introducción

Aunque el actual movimiento indígena colombiano surge como consecuencia de la declaración de Barbados, su orientación está fundamentalmente de acuerdo con los principios allí sostenidos.

Acogemos totalmente, entre otras, la siguiente formulación:

“No caben planteamientos de acciones indigenistas que no busquen la ruptura radical de la situación actual: liquidación de las relaciones coloniales externas e internas, quebrantamiento del sistema clasista de explotación y de dominación étnica, desplazamiento del poder económico y político de una minoría oligárquica a las masas mayoritarias, creación de un estado verdaderamente multiétnico en el cual cada etnia tenga derecho a la autogestión y a la libre elección de alternativas sociales y culturales” (Declaración de Barbados).

Es, pues, claro para nosotros, que para los indígenas colombianos y latinoamericanos no existirán verdaderas soluciones en el marco del actual capitalismo dependiente y que todas nuestras luchas, para ser efectivas, habían de hacer par-

te del proceso de liberación de nuestro continente, junto con las masas mayoritarias de Latinoamérica.

Situación indígena en Colombia

La erradicación de las poblaciones indígenas está bastante avanzada en Colombia, y, aunque las estimaciones son diversas, se puede hablar actualmente de cerca de medio millón de indígenas (2% de la población total del país), repartidos en decenas de grupos étnicos.

La mayor parte de esta población está en la región andina, especialmente en los departamentos del Cauca (200.000) y Nariño (60.000), donde están situados además, prácticamente todos los resguardos indígenas (unos 80) que subsisten en el país.

Se trata fundamentalmente de campesinos indígenas, donde el proceso de aculturación ha sido avanzado y ha llevado inclusive como en el caso de los indígenas de Nariño, a la pérdida de la lengua y de la mayoría de las costumbres propias. Subsiste, sin embargo, un sentimiento de identidad o las formas de organización tradicionales, como son los Cabildos, siguen teniendo la autoridad determinante. Los paeces del Cauca constituyen la más importante de las familias andinas y tienen una larga tradición de lucha que mucho tiene que ver con su actual movilización.

En general, las reivindicaciones de los indígenas andinos son primordialmente de tipo campesino y la lucha más enconada se viene dando contra los terratenientes que se han apoderado de nuestras tierras. Es de recordar que la mayoría del campesinado colombiano de la región de los Andes es de ascendencia indígena, que afronta en gran parte los mismos problemas, y que tiene inclusive muchos rasgos culturales comunes con las comunidades propiamente indígenas.

La otra región importante desde el punto de vista indígena es el oriente del país, o sea la Orinoquía y la Amazonía colombianas. Se trata de un territorio inmenso, habitado por

numerosos grupos indígenas cuya gran dispersión es una de las principales causas de su debilidad frente a los invasores externos. Los Guahibos, con unos 40.000 miembros, constituyen la familia más numerosa.

Para estos grupos indígenas las misiones religiosas han sido un problema permanente y en los últimos años la penetración altamente tecnificada del Instituto Lingüístico de Verano está en peligro de producir un proceso irreversible de aculturación, debido a su influencia creciente sobre toda la población indígena.

La defensa de su identidad cultural es uno de los objetivos básicos de los indígenas de los llanos y de la selva, al igual que la resistencia contra las diversas formas de explotación económica por parte de los colonos. La tierra se está convirtiendo también en problema (económico) grave, sobre todo en la Orinoquía, donde terratenientes y colonos están arrinconando a los indígenas hacia las zonas selváticas, y donde la constitución de reservas es una de las reivindicaciones principales del movimiento indígena.

Una tercera zona digna de mención es la desértica península de la Guajira, al norte del país, y habitada por los indios guajiros (unos 100.000) que, junto con los paeces, forman los mayores grupos indígenas del país.

Los guajiros, aunque guardan celosamente muchas de sus tradiciones, han sido bastante contaminados por la "civilización". Participan desde hace años en el contrabando que florece en la zona y últimamente tienen su parte también en el cultivo y comercio de la marihuana, que se ha convertido en primer renglón económico de La Guajira. De paso, este problema viene afectando también la vecina región de la Sierra Nevada de Santa Marta, donde los indígenas Arhuacos, Koguis y Malayos corren el peligro sea de ser sumergidos en el "negocio", sea de ser erradicados por los colonos cultivadores de la hierba.

Resumiendo, la población indígena, fuera de su bajo peso relativo en el conjunto de la población colombiana, está

sumamente dispersa, especialmente hacia las fronteras del país, con Venezuela, Brasil, Perú, Ecuador y Panamá. Sólo pocas regiones (Cauca, Nariño, Guajira, Sierra Nevada, parte de los Llanos) cuentan con un núcleo indígena suficientemente numeroso que pueda dar origen a un movimiento significativo frente a las fuerzas enemigas.

En cuanto al Estado colombiano, poca ingerencia directa tiene en la cuestión indígena, siendo su División de Asuntos Indígenas, adscrita al Ministerio de Gobierno, en gran parte inoperante. El Estado se limita a apoyar en caso de conflicto a los sectores y clases dominantes, o sea a los enemigos de los indígenas, y a dar carta blanca a grupos privados como el Instituto Lingüístico de Verano, para que hagan y deshagan dentro de las comunidades nativas.

Estrategia de lucha

Vista la situación que se acaba de describir y si se parte del supuesto de que no se podrán encontrar soluciones de fondo a los problemas indígenas en el sistema actual, es difícil pensar en Colombia en una estrategia de lucha exclusivamente indígena.

A nivel global, para poder aspirar a tener relación de fuerzas favorables frente a los enemigos, es indispensable contar con las grandes masas de explotados, principalmente de campesinos y de obreros.

Pero aún en las etapas iniciales del proceso, son pocos los núcleos indígenas que por su importancia y cohesión, están en capacidad de adelantar una lucha fuerte con buenas posibilidades de éxito. La coordinación y asesoría de las comunidades indígenas entre sí es posible y en parte se ha venido efectuando, pero por razones geográficas se toma insuficiente en la mayoría de las veces.

En efecto, por la dispersión que ya se mencionó, la mayoría de las comunidades está aislada de los demás grupos indígenas y rodeada de otros sectores, principalmente campesinos. Aunque para la orientación de la lucha siempre se pue-

de contar con organizaciones indígenas más avanzadas, en cuanto a las alianzas que se necesitan, de poco cuentan comunidades situadas a centenares de kilómetros de distancia.

Es entonces casi siempre necesario contar, en caso de una lucha fuerte, con el apoyo de sectores y organizaciones populares, principalmente campesinas. Este apoyo algunos grupos indígenas lo han buscado y otros no. El problema es que la alternativa a la alianza con sectores populares es casi siempre el entendimiento con las clases dominantes y sus representantes en el Estado. Se han visto casos de grupos indígenas que han realizado alianzas con obreros o campesinos y han puesto sus esperanzas en las promesas de los funcionarios oficiales lo que por supuesto no es a la larga ninguna garantía para la solución de sus problemas.

Es lógico que en Colombia las luchas indígenas de los últimos años hayan estado vinculadas con el movimiento campesino y con su principal organización, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC. Esta relación no ha estado exenta de contradicciones y aun de graves problemas, como veremos en la descripción del movimiento indígena.

En general, la estrategia de participar de lleno en la lucha de liberación al lado de los demás sectores explotados y oprimidos, comparte para el movimiento indígena una serie de problemas que no podemos ignorar.

Uno de ellos es el desconocimiento y el poco interés que los demás sectores, y no sólo los dominantes, suelen mostrar hacia los indígenas. El movimiento indígena puede ser sumergido en un movimiento mayor de inspiración "obrerista" o "campesinista" donde sus características específicas tiendan a quedar en un segundo plano o sean ignoradas completamente. Las luchas indígenas también pueden ser meramente utilizadas para imagen o propaganda en el caso de su vinculación por ejemplo a organizaciones campesinas, como en parte ha sucedido en Colombia en el caso de la ANUC.

Otro problema esencial es el referente a la orientación política de las luchas. En la mayoría de los países latinoameri-

canos aún no está resuelto el problema de la dirección política del proceso de liberación y las diversas organizaciones que aspiran al papel de vanguardia manifiestan frecuentemente graves desviaciones y vicios, como son el esquematismo y el sectarismo.

En Colombia es también sectaria la inmadurez de los grupos de izquierda, lo que se realiza en las organizaciones populares, donde la competencia de estos grupos lleva a frecuentes divisiones y aun a enfrentamientos. El movimiento indígena ha padecido la acción disolvente de algunos de estos grupos, pero en general ha sabido superar los obstáculos creados y si muchas veces se ha estancado o retrocedido, ello se ha debido a otros factores.

A pesar de los problemas anotados, consideramos que la participación en la lucha al lado de los demás sectores populares es la única alternativa razonable para el movimiento indígena. Se trata de participar concientemente, sin sacrificar nuestra identidad ni nuestros objetivos propios, sino, al contrario, aportando nuestras experiencias y valores al conjunto del movimiento. Será en el transcurso de la lucha donde se irán creando relaciones apropiadas con los demás sectores participantes y donde irá cristalizando la dirección política que habrá de conducir el proceso hasta su necesaria culminación.

El movimiento indígena en Colombia 1971-1977, Visión de conjunto

El 24 de febrero de 1971 se fundó en Toribío el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, dando comienzo prácticamente a la actual etapa del movimiento indígena colombiano.

De ahí en adelante se han constituido diversas organizaciones y se han realizado varios eventos con participación indígena, sin que este conjunto de hechos configure un camino rectilíneo de progreso para el movimiento. Han habido avances y retrocesos y aunque el balance general es ineludiblemente positivo en estos seis años, el movimiento indígena

colombiano sigue acusando una gran dispersión, con influencias diversas sobre los movimientos y organizaciones regionales, y sin que la mayoría de éstos haya encontrado aún su configuración definitiva.

En nuestra opinión, el CRIC es actualmente la única organización indígena realmente consolidada y con buenas posibilidades de sobrevivir aun en el evento de una represión generalizada. Sobre su desarrollo presentaremos un documento aparte, anexo al presente informe. (Ver anexos).

Entre las demás organizaciones regionales merece destacarse la de los indígenas arhuacos y que algunos conocen bajo el nombre de COIA (Consejo y Organización Indígena Aruhaca). Los compañeros aruhacos han realizado algunas luchas por la tierra pero su característica principal ha sido la defensa de su cultura y tradiciones, siendo por este aspecto tal vez la organización más auténticamente indígena de nuestro país. Sin embargo, ha sido menor la atención que le han prestado a su creciente dependencia económica (y aun a la pérdida de sus tierras a manos de colonos) y son preocupantes tanto su aislamiento de otras luchas populares como sus ambiguas relaciones con las clases dominantes de la región.

El Consejo Regional Indígena del Vaupés CRIVA agrupa a comunidades indígenas situadas en la Amazonía colombiana, tiene influencia predominante de la prefectura apostólica del Vaupés, sobre todo a través de varios profesores que dirigen la organización. Ha estado a la cabeza de algunas reivindicaciones, sobre todo de tipo educativo, pero parece faltarle un mayor arraigo en la población más típicamente indígena de la región.

Entre los guahibos de los llanos ha existido cierto trabajo de organización, que llevó entre otras cosas a la constitución del UNUMA como forma económica propia. Sin embargo, esta organización ha tenido diversos tropiezos y nunca logró agrupar a la mayoría de la comunidad guahiba. Hay fuertes divisiones por motivos de confesiones religiosas.

En Nariño, aunque no ha habido mayor trabajo de organización, se han efectuado dos congresos indígenas, el segundo en junio de 1977, promovido por la ANUC. Es posible que por su potencial humano y las luchas que se han venido dando en la región de Guabal, el movimiento indígena de Nariño cobre importancia hacia el futuro.

En Putumayo el trabajo organizativo lleva más tiempo, pero los resultados tampoco son muy conscientes. En el Valle de Sibundoy con los Ingas y Kamsá se ha creado una organización desde hace varios años, la cual se encuentra aparentemente estancada. Con los Sionas se ha formado una empresa comunitaria en Buenavista (Bajo Putumayo) y parecen tener mayores posibilidades de avance, aunque la influencia de la organización es aún reducida.

En el Tolima funciona el llamado Cabildo Indígena del Sur del Tolima, en los municipios de Ortega, Coyaima y Natagaima. Está vinculado a la ANUC y ha llevado a cabo algunas reuniones, sin que su influencia real aparezca muy clara.

Han existido contactos también con una serie de comunidades esparcidas por todo el país, algunas de las cuales han seguido con algún tipo de organización. Se pueden mencionar, entre otros, a los Huitotos del Amazonas, Andoques y Coreguajes del Caquetá, Chamíes del Valle, Risaralda y Antioquia, Resguardos indígenas de Caldas, Cuna de Antioquia, Cholos de Córdoba, Tunebos de Boyacá y Arauca, Resguardos sobrevivientes de Cundinamarca.

En cuanto a coordinación, la ANUC ha pretendido y pretende todavía dirigir el movimiento indígena. Pero su labor se reduce a convocar y financiar diversos eventos, sin que haya elaborado nunca una política de conjunto para el movimiento indígena, ni tener influencia real en la gran mayoría de las comunidades.

De 1972 a febrero de 1977 existió la llamada Secretaría Indígena de ANUC, que en realidad estaba en manos del CRIC y no del Ejecutivo de ANUC.

A través de la Secretaría Indígena se prestaron diversos servicios de asesoría y coordinación, sin lograr impulsar definitivamente el movimiento a nivel regional. Al comprender que las condiciones no estaban maduras para una coordinación eficaz del movimiento, el CRIC propuso la supresión de la Secretaría Indígena y realizar el mismo CRIC algunas labores de asesoría mediante visitas y reuniones, y de información a través del periódico "Unidad Indígena".

En la actualidad la mayoría de los movimientos regionales no han logrado aún consolidarse y cuentan con orientaciones en gran parte divergentes. Alguna influencia (regional) general ejerce el CRIC y la ANUC. La ANUC pretende reunir un Congreso Nacional Indígena, lo que a todas luces sería un evento inflado y que en ningún modo corresponde al desarrollo real del movimiento indígena en nuestro país.

El movimiento indígena en Colombia 1971-1977 *Recuento histórico*

Como ya se anotó, en 1971 surge el Consejo Regional Indígena del Cauca, con un programa propio, correspondiente a las necesidades y aspiraciones principales de las comunidades indígenas de la región.

Este programa es el siguiente:

- 1) Recuperar las tierras de los resguardos.
- 2) Ampliar los resguardos.
- 3) Fortalecer los Cabildos Indígenas.
- 4) No pagar terraje.
- 5) Hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación.
- 6) Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas.
- 7) Formar profesores indígenas para educar de acuerdo con la situación de los indígenas en su respectiva lengua.

El Programa del CRIC ha sido una bandera efectiva de lucha en estos 6 años y especialmente lo relativo a la recuperación del resguardo, y el fortalecimiento de los Cabildos y el no pago de terraje ha tenido una gran aplicación. Parte del programa ha sido recogido también por otras organizaciones indígenas del país.

Es conveniente aclarar el punto 5º referente a las leyes sobre indígenas. En realidad nosotros considerábamos que las leyes colombianas referentes a los indígenas son en términos generales favorables, y que muchas veces lo que se necesita es exigir su aplicación. El CRIC se ha opuesto a las actuales iniciativas gubernamentales para modificar la legislación indigenista, pues estamos casi seguros de que los resultados serían negativos para los intereses de los indígenas.

La organización del CRIC fue el resultado de un trabajo independiente, sin vinculación a ningún grupo político ni gremial. Sin embargo, ante el auge en ese momento del movimiento campesino en todo el país, se propuso desde el principio relacionarlo con la ANUC a nivel departamental y nacional.

En el segundo congreso de la ANUC, en julio de 1972, se creó la Secretaría Indígena, encargando de ella a Trino Morales. Este hecho se debía ante todo al interés que habían despertado las primeras luchas indígenas del Cauca y en menor grado de Caldas y de la Sierra Nevada y no a una posición clara de la ANUC, frente al movimiento indígena. En efecto, la ANUC no se volvió a preocupar por las luchas indígenas hasta el tercer congreso en 1974.

En julio de 1973 se efectúa el encuentro indígena de Silvia programado por el CRIC y que por la publicidad que recibe llama la atención a toda la opinión sobre el movimiento indígena. Además de los indígenas del Cauca asistieron compañeros arhuacos de la Sierra Nevada, Ingas y Kamsás del Valle de Sibundoy, representantes de Nariño, de Caldas, de los Tunebos y aun un enviado indígena del Ecuador. Varios de estos grupos se volverían a encontrar en Medellín, en oc-

tubre del mismo año con motivo de la semana de solidaridad con el campesino indígena.

Se trataba fundamentalmente de una etapa de promoción, de conocimiento de los varios grupos indígenas entre sí y de conocimiento de la situación indígena por parte de otros sectores populares.

Las mismas características tendría la "comisión indígena", reunida en Bogotá con motivo del tercer congreso de la ANUC en septiembre de 1974. Participaron el CRIC, el CRIVA, los Aruhacos, los Guahibos, los Tunebos, los Sibundoyes, los Sionas y Cofanes, los indígenas de Nariño, Caldas y Chocó y algunos Motilones.

Hubo un importante intercambio de experiencias entre las diversas delegaciones y se llegó a unas conclusiones que fueron publicadas en el folleto "Hacia la Unidad Indígena". Se integró la Secretaría Indígena con dos representantes del CRIC, uno del CRIVA y un aruhaco, y se resolvió la publicación del periódico "Unidad Indígena".

Con este evento llegaba prácticamente a su agotamiento la etapa de información y promoción a nivel general del movimiento indígena colombiano, lo que tocaba ahora era desarrollar y consolidar los movimientos regionales que pudieran ofrecer una base seria para el desarrollo posterior del movimiento global.

Obviamente esta tarea debía corresponder a grupos locales, indígenas o no indígenas, que estudiando a fondo las contradicciones principales de cada región y apoyándose en las movilizaciones espontáneas de las comunidades elaboraran el programa y construyeran la organización regional.

La Secretaría Indígena, encargada de tareas de asesoría y coordinación, no podía suplir este trabajo de organización regional, y su relativo fracaso obedece en primer lugar a la falta de consolidación en la mayoría de los movimientos indígenas regionales.

El CRIC le dedicó la casi totalidad de sus energías a su propio avance y consolidación y creemos que el resultado es hoy positivo, a pesar de múltiples obstáculos que se han tenido que superar. Han existido problemas internos y se han impulsado divisiones, principalmente por parte de algunos grupos políticos. Hoy en día siguen subsistiendo algunas de estas divisiones, pero no alcanzan a afectar el funcionamiento general de nuestra organización.

En el cuarto congreso del CRIC, realizado en Toez en agosto de 1975, la inmensa mayoría de las delegaciones aprobó y enriqueció la línea que estaba siguiendo la organización, le ofreció todo el respaldo al Comité Ejecutivo que allí se eligió, respaldo que se ha venido cumpliendo efectivamente en estos dos años.

Un problema permanente que ha tenido el CRIC desde su fundación es el de la represión que le ha costado la vida a numerosos dirigentes y activistas. Consideramos, sin embargo, que se trata de un fenómeno inevitable, y mientras el CRIC continúe enfrentando al sistema y a sus clases dirigentes, la represión tenderá a crecer y a ampliarse.

Además del CRIC, otras dos organizaciones que al parecer han tenido una relativa consolidación en estos últimos años son el CRIVA en el Vaupés y la organización de los indígenas arhuacos alrededor de sus Mamos y de su Cabildo-Gobernador. No nos referimos en detalle a estos dos casos por no tener una información suficiente pero, como ya lo anotábamos, hay serios motivos de duda sobre el camino que están siguiendo y sobre su posibilidad de desarrollo futuro.

Existían también equipos de trabajo en Planas, con los indígenas Guahibos, y en el Valle del Sibundoy. Ambos cometieron errores al parecer en la orientación del movimiento, con lo que el primero tuvo que dejar la zona y el segundo se desmanteló parcialmente, dejando el trabajo en condiciones muy difíciles.

Según lo acordado en la reunión indígena de septiembre de 1974, se comenzó desde enero del 75 a publicar el

periódico "Unidad Indígena", a cargo del CRIC y de la Secretaría Indígena de la ANUC. Con la progresiva inoperancia de la Secretaría, el CRIC asumió sólo la dirección pero sigue poniendo el periódico a disposición del movimiento indígena de todo el país.

En febrero de 1977 se reunió el IV Congreso de la ANUC, que significó su conversión definitiva en una organización política sectaria y excluyente, y que llevó a su rompimiento con otros sectores campesinos e indígenas, entre ellos con el CRIC. La ANUC tiende a perder la influencia dominante que por muchos años ha tenido en el movimiento campesino ya que otras organizaciones están surgiendo y muchos sectores que antes estaban vinculados a la ANUC trabajan ahora independientemente.

Esto también tiene sus repercusiones para el movimiento indígena, que ha venido igualmente distanciándose poco a poco de la ANUC. En el IV Congreso muy pocas delegaciones indígenas estuvieron presentes, y de estas la mayoría se pronunció en contra de las determinaciones políticas de dicho congreso.

En el inmediato futuro no se ve ninguna organización, indígena o campesina, que tenga una influencia real determinante sobre el conjunto del movimiento indígena en Colombia. Tal vez más adelante el CRIC, cuya prioridad sigue siendo la organización en el Cauca, pueda cumplir ese papel o si no alguna organización campesina o sindical, o tal vez alguna organización nacional indígena cuando las condiciones hayan madurado para constituir la.

De todos modos como ya lo hemos dicho lo más indispensable sigue siendo el trabajo de base a nivel regional, aunque en un primer momento esos trabajos se realicen tal vez por orientaciones diferentes.

Conclusiones

A base de nuestras experiencias nos queda muy claro que un movimiento indígena serio hay que construirlo de aba-

jo hacia arriba, partiendo de las necesidades y aspiraciones de las comunidades y consolidando cada paso en la aplicación de la organización.

Somos fuertes excépticos con respecto a los grandes congresos nacionales e internacionales, que multiplican las declaraciones y conclusiones, que promueven a uno u otro dirigente, sin que muchas veces haya un avance real en la organización indígena. Creemos que ya no es suficiente que los indígenas "estemos de moda", es indispensable que aprendamos a luchar por nosotros mismos y a obtener triunfos en nuestra lucha.

Consideramos importante el intercambio de experiencias, la elaboración teórica a partir de nuestros problemas y de nuestras luchas, el aporte científico de diversas personas y organizaciones. Pero todo a condición de que ello esté directamente vinculado a un proceso real de lucha y organización, que los temas surjan de ese proceso y las elaboraciones sean igualmente destinadas a dicho proceso.

De lo contrario estaríamos simplemente especulando o haciendo turismo.

10. POSICION DEL CRIC FRENTE AL III CONGRESO CAMPESINO

Ante la posibilidad de apartar algunos elementos al análisis del III Congreso de la ANUC y del movimiento campesino en general, al igual que para aclarar más las motivaciones de nuestra posición en dicho congreso, hemos decidido elaborar estas consideraciones que queremos hacer llegar al Comité Ejecutivo Nacional de la ANUC y a las asociaciones departamentales.

Si el CRIC mantuvo cierto marginamiento con relación a las labores centrales del III Congreso, fue en primer lugar, a causa del carácter específico del movimiento indígena dentro del marco general de la organización campesina, pero también debido a reservas de fondo sobre la programación y realización de este evento. Y si tuvimos una actitud de neutralidad frente a los dos principales sectores en pugna, ello se debió a graves diferencias en cuanto al enfoque general y al estilo de trabajo de ambos sectores.

Lo que ocurrió en el III Congreso era en gran parte previsible, no sólo por la preparación previa al certamen y el espíritu con que los distintos grupos iban a participar en él, sino por los rumbos que la ANUC ha estado tomando últimamente y que se han manifestado en distintas ocasiones, entre ellas la X Junta realizada en Popayán.

En nuestra opinión el problema central ha consistido en la creación de una imagen deformada de lo que es en realidad la ANUC, lo que ha llevado a descuidar labores esenciales pa-

ra el desarrollo de la organización, por una parte y a la lucha por el poder entre distintos grupos, por la otra.

El hecho de ser la ANUC la mayor organización de masas que haya existido en Colombia y de contar con una orientación de clase general correcta, tiene una innegable importancia política, pero ha llevado a muchos sectores a considerarla prematuramente como una herramienta clave para objetivos estratégicos que aún están bastante alejados. Es también evidente el desarrollo que ha tenido la organización en algunas regiones, como la Costa Atlántica y sobre todo el departamento de Sucre, pero no menos cierto es que el movimiento campesino es aún débil en gran parte del país, y que no son muchos los departamentos que cuentan con asociaciones activas y luchadoras siquiera en una tercera parte de sus municipios.

En nuestro concepto, los esfuerzos fundamentales de la ANUC se deben dedicar a un trabajo de base que permita un real y sólido fortalecimiento de la organización, y su progresiva cualificación a medida que las mismas luchas lleven a las masas, y no sólo a los dirigentes, a superar unos objetivos meramente gremiales. La politización del movimiento y de sus cuadros es indispensable si vamos a cumplir el papel que nos corresponde en la liberación de nuestro país, pero esta politización debe darse como resultado de todo un proceso en el que no se pueden saltar etapas, y de donde un trabajo serio y paciente ha de ser la norma fundamental.

Para nosotros el mejor ejemplo de un trabajo correcto es el que se ha seguido en el departamento de Sucre, el más avanzado en lo que a organización campesina se refiere. Allí las luchas de masas se impulsaron desde antes de haberse creado la ANUC y han tenido todos estos años de constante desarrollo, llevando a una gran madurez política a todos los niveles. Algunas organizaciones revolucionarias están jugando ahí un papel importante al contribuir en la formación integral de los cuadros y orientar el movimiento según las necesidades de una estrategia global. La misma lucha ideológica está plenamente justificada y debido al alto grado de conciencia de

las masas campesinas, sirve para clarificar y hacer avanzar el proceso.

Lo que se nota para Sucre es también válido para algunos otros departamentos y regiones del país, pero estos no constituyen la mayoría, y sería erróneo aplicar un mismo modelo a todo el trabajo de ANUC. Y el problema es que a veces las mismas organizaciones que dan una orientación correcta en las zonas avanzadas, son las que contribuyen a deformar el movimiento en otras regiones del país al propiciar una politización a ultranza, sin fundamento previo, y pretender además tomarse burocráticamente la dirección de los organismos, rehusando todo trabajo de base.

Lo cierto es que la ANUC se ha convertido en un refugio para una serie de grupos de izquierda que, incapaces de realizar un trabajo serio de masas, aprovechan las puertas abiertas de la organización campesina para llevar allí sus teorías, consignas, dogmas y contradicciones. Varios comités de educación y algunos llamados comités de solidaridad han sido el vehículo para estos "asesores" desde las ciudades, que desean dirigir el movimiento y frecuentemente es más el mal que el provecho que le hacen.

El resultado es que muchos de los vicios de los grupos de izquierda se proyectan sobre la naciente organización campesina, castrando desde un comienzo sus posibilidades de desarrollo. "Dirigentes" sin influencia de base se forman en el molde del dogmatismo y del sectarismo, y grupos campesinos que a duras penas están haciendo sus primeras armas en la lucha, aprenden que sus enemigos son el "revisionismo" el "trotskismo" o el "anarcogremialismo", al compañero que se comienza a distinguir en la lucha, lo agarran inmediatamente los activistas que logran verlo primero, le dan una lección rápida sobre su línea respectiva y lo previenen contra los grupos rivales.

Se va creando así un ambiente de recelo y desconfianza, y las energías que deberían volcarse en su totalidad a combatir al enemigo de clase, se van diluyendo en una serie de es-

caramuzas internas y en una confrontación sin sentido por los puestos directivos, los principios y consignas que adquieren importancia en las etapas más avanzadas del proceso, se convierten en cruel caricatura en boca de dirigentes sin lucha y sin masas.

Volviendo a la preparación del congreso, esta visión falsamente politizada de la ANUC se manifestó en múltiples sentidos. Entre otras cosas se le dio gran importancia a una serie de seminarios a "alto nivel político", donde a los dirigentes, incluso de muchas zonas atrasadas, se les daba un curso sobre cuáles eran las organizaciones de izquierda existentes en Colombia, cuáles eran buenas o malas y por qué. Igualmente el programa que supuestamente se debía seguir en el Congreso era de una pretensión desproporcionada: no sólo se iban a resolver los problemas de los campesinos, sino que debían resultar lineamientos para los obreros, los maestros, los estudiantes y en general para todos los sectores populares.

No era difícil prever que nada de esto se iba a cumplir. La preparación previa de los distintos grupos que iban al congreso listos para la polémica hacía casi imposible que se desarrollara allí una reflexión desapasionada sobre los problemas de fondo de los explotados del campo. La "lucha ideológica", con todas sus formas y métodos, se volvía así prácticamente inevitable. Sin embargo, creemos que no correspondía a las necesidades y aspiraciones de las amplias masas reunidas para este congreso.

Los campesinos venían ante todo para contar sus problemas, intercambiar experiencias, aprender de otros compañeros, encontrar solidaridad en sus luchas, sentirse parte de una organización grande y unida. La lucha política e ideológica, en cambio, eran fundamentalmente el interés de los distintos grupos políticos, de los intelectuales, de muchos "delegados fraternales", al igual que de algunos dirigentes nacionales y departamentales de la ANUC.

Es cierto que varias delegaciones de las más avanzadas compartían estas inquietudes, pero ellas por su misma clari-

dad y madurez debían ser las primeras en comprender que no era el nivel masivo del congreso donde las contradicciones internas de la ANUC se debían plantear. A niveles más restringidos como la Junta Directiva, o en reuniones regionales de las zonas más avanzadas, el debate se debe dar indudablemente, pues es indispensable que la orientación de la ANUC sea sometida a una permanente crítica y autocrítica si se quieren evitar peligrosas desviaciones. Pero no era a esto que iba a Bogotá la mayoría de los 8.000 campesinos que permanecieron todo el tiempo en el Coliseo El Salitre y el haberlos parcialmente frustrado en sus aspiraciones es una de las graves responsabilidades de quienes encabezaron los sectores en pugna.

Porque es innegable que fueron muchos los campesinos que no se encontraron en su congreso, que se sintieron sin voz y sin participación, y que aunque a falta de más alternativas se sumaron muchas veces a alguno de los grupos en disputa, regresaron desorientados y preocupados a sus lugares de origen. Todo esto produciría probablemente cierta dispersión y afectaría especialmente a aquellas regiones donde se están dando apenas los primeros pasos en la lucha.

A pesar de todo lo anterior, consideramos que el congreso arroja un balance favorable para el movimiento campesino, principalmente por modificar la distorsionada imagen que se tenía de la ANUC, poner de relieve las deficiencias existentes en su seno, y permitir que el trabajo recomience a partir de fundamentos más sólidos y más realistas. Tal vez la disminución de la presión sobre la organización de los sectores poco consecuentes da ocasión a que los grupos más serios se vinculen de una manera más honesta y comprometida al trabajo de base y que acepten plenamente que la lucha es larga y el proceso se encuentra apenas en sus primeras etapas.

Es el momento de abandonar todo triunfalismo y de dedicarnos con modestia y seriedad a la realización de nuestras tareas. También es hora de dejar el espíritu estrecho de secta, los esquemas teóricos "puros", las posiciones arrogantes, e investigar más de cerca nuestra propia realidad, tener cons-

tancia en el trabajo, y ante todo, enfilear todas las baterías contra nuestros enemigos de clase, que deben estar riéndose de nuestras estériles desavenencias.

El CRIC ha considerado que su mayor aporte al movimiento campesino es hacer bien su propio trabajo. Si en esta ocasión nos permitimos expresar una opinión sobre la organización campesina más en general, es por nuestra parte de responsabilidad que en el Tercer congreso y porque tenemos la esperanza que esta opinión sea de alguna utilidad para el movimiento campesino. El único objetivo de las críticas expuestas, es intentar contribuir a un proceso de reflexión en la ANUC evitando los resquemores y resentimientos, y buscando mantener a toda costa la unidad de la organización gremial de los explotados del campo de Colombia.

Popayán, octubre 7 de 1974.

Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC.

11. POSICION DEL CRIC FRENTE AL MOVIMIENTO INDIGENA Y AL COMITE EJECUTIVO DE LA ANUC

En reunión celebrada entre el 16 y el 18 de julio de 1975, el Comité Ejecutivo de la ANUC pretendió tomar en sus manos la dirección del movimiento indígena a través de una secretaría de bolsillo, y desconociendo tanto al CRIC, como a la Secretaría Indígena nombrada por las bases en el Tercer Congreso. Este hecho (por ahora frustrado) no es sino la culminación de una larga serie de contradicciones entre el movimiento indígena y el Comité Ejecutivo de ANUC, por lo cual consideramos necesario explicar desde nuestro punto de vista el desarrollo de este proceso.

Sabemos que frente al Comité Ejecutivo de ANUC existen acusaciones y denuncias, sobre todo políticas, mucho más graves que las formuladas en este documento. Nosotros, de ningún modo, somos indiferentes a esos problemas y estamos dispuestos a discutirlos con los distintos voceros de la organización campesina, en los eventos que se convoquen para ello. Sin embargo, por ahora nos limitaremos a lo concerniente al movimiento indígena, terreno en el cual tenemos mayor conocimiento y autoridad, y donde precisamente se da el conflicto actualmente.

También queremos aclarar desde el principio que las contradicciones a que nos referimos son expresamente con el Comité Ejecutivo de la ANUC y de ningún modo con el movimiento campesino ni con la ANUC como organización gremial, a las cuales nos sentimos estrechamente ligados. Tenemos

ejemplos de magníficas relaciones entre organizaciones indígenas y asociaciones departamentales, intendenciales o municipales de la ANUC.

Otro punto que deseamos precisar, es el papel del CRIC dentro del movimiento indígena, y frente al cual el Comité Ejecutivo de ANUC ha mantenido desde atrás fuertes celos burocráticos. Aclaremos, pues, que el CRIC no pretende tener la personería del movimiento indígena colombiano y ha rechazado siempre las insinuaciones de otros grupos indígenas en este sentido. Lo que sí es innegable es que desde sus primeras luchas, el CRIC ha venido ejerciendo una influencia creciente sobre el desarrollo del movimiento indígena en otras partes del país y que no es posible dirigir este movimiento desconociendo nuestra organización, como lo quisieran los señores del Comité Ejecutivo.

Queremos mostrar cómo el Comité Ejecutivo de ANUC ha mantenido siempre una actitud a la vez indiferente y oportunista frente al movimiento indígena, y que su contribución real a su desarrollo ha sido muy escasa. Los miembros del Comité Ejecutivo han demostrado que no le dan mayor importancia a las luchas indígenas pero a la vez sí lo consideran útil para contar con determinada imagen frente a cierta oposición tanto nacional como extranjera.

Una de las afirmaciones más repetidas por el Comité Ejecutivo es la de que ellos son los "padres" de las organizaciones indígenas y concretamente del CRIC. Todos los que conocen la historia de nuestra organización saben que esto es absolutamente falso, y que inclusive FRESAGRO, la entidad que más impulsó la fundación del CRIC, tenía fuertes contradicciones con la ANUC gubernamental de ese entonces.

Pero no se trata solamente del origen histórico. Desde su fundación, el CRIC ha trabajado de acuerdo a las condiciones de las comunidades indígenas del Cauca, y ni en su programa, ni en sus formas organizativas, ni en su estilo de trabajo le debe nada a las orientaciones del Comité Ejecutivo de la ANUC. Por la misma iniciativa del CRIC se ha estable-

cido una relación con la ANUC tanto a nivel departamental como nacional, pero esto no significa que la dirección de ANUC haya contribuido a impulsar el trabajo indígena en nuestro departamento.

En las demás zonas del país donde ha comenzado a surgir alguna organización indígena, la situación es bastante semejante. En la mayoría de los casos, se trata de trabajos independientes, estrechamente relacionados con las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades respectivas, y donde la dirección nacional de ANUC muy poco ha tenido que ver. En cambio, ciertos organismos regionales de usuarios han prestado una colaboración desinteresada al trabajo indígena, como por ejemplo las asociaciones de Antioquia, Arauca y Putumayo.

El CRIC tampoco ha iniciado propiamente ningún trabajo indígena por fuera del Cauca. Nuestra labor ha sido la de colaborar a donde se nos llama, a transmitir nuestras experiencias, a ayudar a la coordinación de eventos donde participen diversas comunidades indígenas. También los materiales que hemos venido publicando creemos que han sido de utilidad para otros grupos, y últimamente el periódico que editamos conjuntamente con la Secretaría Indígena cumple funciones de información y de coordinación.

De todos modos consideramos que el movimiento indígena en Colombia se encuentra aún en una fase relativamente incipiente, y no está aún maduro para una dirección centralizada. Cuando ello sea posible, evidentemente no será el CRIC quien asuma esa función. Por ahora lo más correcto es seguir impulsando los trabajos regionales y propiciar algún tipo de coordinación, tanto de esos trabajos entre sí, como con las organizaciones campesinas y obreras de sus zonas respectivas.

Volviendo a la historia de las relaciones del movimiento indígena con el Comité Ejecutivo de ANUC, tenemos que recordar que la Secretaría Indígena surge como decisión del Congreso de Sincelejo en 1972, principalmente como resultado de las primeras luchas indígenas que habían comenzado a

darse sobre todo por la fundación del CRIC el año anterior. El Comité Ejecutivo nombró al compañero Trino Morales al frente de dicha Secretaría, pero muy poco se volvió a preocupar por el desarrollo del movimiento indígena en el resto de su período.

En enero de 1974 se programa en Popayán la X Junta Directiva de la ANUC, como reconocimiento, según palabras del Ejecutivo, a las luchas desarrolladas por los indígenas del Cauca. Aquí comienza a verse cierta actitud que después se volvería predominante en la relación de las directivas de ANUC con el movimiento indígena; su utilización como imagen, como propaganda, como estímulo para otros sectores, pero sin tomarse el trabajo de entender su naturaleza y sus particularidades, ni de considerarlo seriamente como una fuerza revolucionaria. También aquí empiezan las primeras contradicciones, al descubrir el Comité Ejecutivo que el CRIC no era tan dócil como se lo imaginaba.

Para el III Congreso de ANUC, el Comité Ejecutivo estaba demasiado ocupado con las contradicciones que tenía con algunos grupos políticos y con el ambicioso programa que había elaborado para dicho congreso, como para preocuparse mucho por la cuestión indígena. Aceptó sin mayores problemas que la comisión indígena sesionara aparte durante la mayor parte del tiempo y que sacara sus propias conclusiones. Inclusive admitió sin pensarlo demasiado, que los miembros de la Secretaría Indígena hubieran sido elegidos por las delegaciones participantes en la comisión respectiva.

Esta conquista que correspondía al mayor desarrollo que había adquirido el movimiento indígena y el grado de autonomía que por sus características específicas le correspondía, le iba a pesar mucho al Comité Ejecutivo, el cual ha hecho lo posible por dar marcha atrás. Sin darse cuenta del salto cualitativo que hay del 72 al 74 ha tratado de insistir en la palabra "secretaría" para equiparar este organismo con las secretarías burocráticas que puede nombrar y desnombrar a su antojo. Pero el movimiento indígena no necesita ya de esta protección paternalista.

Es capaz de nombrar sus propios representantes y estamos seguros de que seguirán defendiendo la relativa autonomía que por méritos propios le corresponde.

De todos modos estos celos de poder del Ejecutivo no se iban a manifestar sino lentamente, pues su preocupación prioritaria seguía siendo la contradicción con algunos grupos políticos y deseaban al menos la neutralidad de las organizaciones indígenas. Pero cuando el CRIC elabora un documento crítico sobre el III Congreso, al Comité Ejecutivo se le terminaron sus ilusiones y, con su conocida intolerancia por todo tipo de crítica, comenzaron a ponernos al lado de los "enemigos" de la ANUC. Las relaciones no cesarían de deteriorarse de ahí en adelante.

Durante el III Congreso las delegaciones indígenas presentes aprobaron que se sacara un periódico con el nombre de "Unidad Indígena". La idea la había propuesto el CRIC para el Cauca desde mucho antes, pero con la colaboración de las otras comunidades se resolvió sacarlo a nivel nacional bajo la dirección conjunta del CRIC y de la Secretaría Indígena.

El Comité Ejecutivo de ANUC estuvo desde el primer momento muy interesado en el periódico ya que él debía contribuir a su imagen "indígena". Su presión por tomarse su dirección ha sido continua, comenzando por ofrecimientos que nunca se cumplieron, siguiendo con órdenes que tampoco les dieron resultado, y terminando con una campaña de difamación que debía llevar a su "replanteamiento". Su intento de asaltar la Secretaría Indígena tiene muy probablemente por primer objetivo la "recuperación" del periódico pues la dirección del movimiento indígena ni la entienden ni les importa.

En realidad, una constante en la posición del Comité Ejecutivo ha sido su más completa ignorancia e indeferencia por la cuestión indígena. No se les conoce un solo trabajo, un solo planteamiento, una sola orientación que hayan servido a las luchas de este sector. En cambio, su desprecio lo han manifestado de múltiples maneras, tanto en privado como en público. Representantes suyos han afirmado por ejemplo, que

las reivindicaciones culturales, constituyen un objetivo reaccionario, que todos debían de hablar el castellano y no unas lenguas primitivas, que debían dejar sus costumbres y formas de organización anquilosadas para constituir comités de Usuarios en todas partes.

La única tesis en que ha insistido el Comité Ejecutivo es en que los indígenas somos campesinos y por lo tanto el movimiento indígena hace parte del movimiento campesino. Esto nosotros también lo hemos afirmado, a pesar de que no es demasiado evidente y justificaría una investigación y un debate a fondo. Pero a los señores del Ejecutivo lo que menos les interesa es una discusión científica o política sobre el tema. Su objetivo es demostrar jurídicamente que, al ser campesinos los indígenas, el Comité Ejecutivo de ANUC tiene derecho a mandar en el movimiento indígena, que es la conclusión a que llegan en todos sus "análisis". Entre paréntesis, su deseo de monopolio del poder no se ha manifestado únicamente con el sector indígena, como lo demuestran últimamente sus fuertes celos con las formas de organización independiente que se están dando los jornaleros agrícolas.

Para intentar dar alguna justificación teórica a la lucha por sus intereses burocráticos, los señores del Comité Ejecutivo se han dedicado a repetir que nosotros hemos querido formar tolda aparte, y que el periódico tiene un contenido "racista", "indigenista". Como en esto pueden hacerle eco inclusive sectores honestos, que conocen el problema, creemos necesaria una explicación.

En cuanto al periódico, hemos creído que en una primera etapa se debía darle toda la prioridad a las situaciones concretas que afrontan las comunidades indígenas, a informar sobre sus luchas y problemas, precisamente teniendo en cuenta el nivel actual de desarrollo de este sector. Que esto haya sido correcto o no, es discutible, y nosotros de ningún modo rechazamos las críticas que a la orientación del periódico se le quieran hacer.

Lo que no podemos admitir es la conclusión de que nosotros prescindimos de la necesaria unidad del movimiento

indígena con las demás fuerzas populares, sobre todo obreras y campesinas. No hay un sólo párrafo en los números publicados en nuestro periódico al que pueda honestamente dársele esta interpretación. Al contrario, hay muchos ejemplos de afirmaciones expresas sobre la necesidad de la unión entre todas las clases y sectores explotados, y esto no solo en el periódico sino en todos los demás materiales del CRIC. Finalmente, nuestra práctica misma demuestra que hemos participado en acciones conjuntas con otros sectores populares y que esta colaboración avanza en función del mismo crecimiento que vayamos logrando de nuestras propias fuerzas. En fin de cuentas lo que les choca a los señores del Ejecutivo es que en el periódico no les estemos haciendo propaganda, ni nos pongamos a crear imágenes infladas como ellos están acostumbrados a hacer.

Algo semejante ocurre con su acusación de que queremos formar tolda aparte: si lo que quieren decir es que no cumplimos órdenes del Comité Ejecutivo, tienen toda la razón; pero es falso que nos queramos independizar de la ANUC o del movimiento campesino en general.

Una muestra mucho más burda del criterio con que está actuando el Comité Ejecutivo y de la defensa inescrupulosa de sus ambiciones burocráticas está en la manera en que convocó la última reunión de la Secretaría Indígena (no era al Ejecutivo al que correspondía convocarla).

Además de invitar sólo a dos de los cinco miembros de la Secretaría, llevó por el Cauca un pequeño grupo de dirigentes desacreditados con el único propósito de que atacaran a las directivas del CRIC, desconociendo por lo tanto la organización legítima de los indígenas de nuestro departamento. Este método, que ya es clásico cuando se trata de dividir un movimiento se trata, debe poner alerta a las asociaciones de usuarios a todos los niveles pues podrán ser desconocidas y sustituidas por vendidos en cualquier momento, desde que dejen de marcharle al Comité Ejecutivo.

No deja de ser sintomático, respecto a la situación anterior, la posición adoptada por cierto grupo político, como

muestra de los "principios" de algunas organizaciones de izquierda. Este grupo, que en el congreso de la ANUC, en Bogotá, se distinguió por ser el más feroz e intransigente en sus ataques al Comité Ejecutivo, resolvió ahora aliarse con éste para desconocer la dirección del CRIC, a la que, a pesar de sus esfuerzos, no se la ha podido tomar. Pero ya este mismo grupo había demostrado su oportunismo en el caso del expresidente del CRIC, a quien había denunciado en todos los tonos posibles mientras estaba en la presidencia, pero a quien está apoyando de lleno desde que las bases se vieron obligadas a destituirlo.

Volviendo a las relaciones del movimiento indígena con el Comité Ejecutivo de ANUC, materia de este documento, deseamos reafirmar nuestra posición en lo que creemos que deben ser estas relaciones.

Seguimos considerando que el movimiento indígena hace parte del movimiento campesino y que nuestro puesto está en la ANUC, principal organización de los pobres del campo. Pero a la vez los indígenas debemos contar con cierto grado de autonomía, en razón de las características específicas, sobre todo culturales, que nos corresponden.

Creemos que, dentro del seno de la ANUC, el movimiento indígena debe tener algunos programas y tareas propias. En nuestro concepto el Comité Ejecutivo no tiene ni la capacidad, ni el interés ni la autoridad para fijarle pautas al movimiento indígena, y seguimos convencidos de que en la presente etapa es una Secretaría Indígena, de libre nombramiento y remoción por las bases indígenas, la que debe cumplir esta labor. Su función ha de ser fundamentalmente de promoción, asesoría y coordinación, pues como sosteníamos anteriormente, el movimiento no está aún maduro para una dirección centralizada. La vinculación con el resto del movimiento campesino hay que seguirla sosteniendo, por supuesto, a todos los niveles.

Consideramos que es necesario un replanteamiento dentro de la ANUC, que podría expresarse a nivel de junta di-

rectiva, para que el movimiento indígena deje de mirarse como una actividad "folclórica", utilizada por una dirección deshonesta, y se convierta en integrante pleno de la organización campesina.

Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC.

Comité Ejecutivo.

Marco Aníbal Avirama - Presidente

Manuel Trino Morales - Vicepresidente

Juan Gregorio Palechor - Secretario

Popayán, agosto 1º de 1975.

12. POSICION DE LOS INDIGENAS EN EL MOVIMIENTO CAMPESINO

Ponencia presentada por la Secretaría Indígena de ANUC y por el Consejo Regional Indígena del Cauca, al III Congreso Nacional Campesino.

Los indígenas somos campesinos

Aunque hay grandes diferencias entre las estructuras económicas de los distintos grupos indígenas y de su grado de integración a la economía dominante, es un hecho que la casi totalidad somos campesinos, que cultivamos la tierra y de ella obtenemos nuestro sustento.

Tenemos también en común con los demás sectores campesinos nuestros principales problemas y reivindicaciones, como es en primer lugar, la defensa y recuperación de nuestras tierras; y la lucha contra la explotación de los intermediarios, la necesidad de crédito y asistencia técnica, etc. Nuestros enemigos, como los del resto del campesinado, son los terratenientes, los comerciantes, los usureros y todos los aparatos del Estado y de la Iglesia que están a su servicio.

Los indígenas hemos venido tomando conciencia de los estrechos lazos que nos unen con los demás campesinos y con los explotados en general. De ahí que nuestras luchas de estos últimos años han estado enmarcadas dentro del gran auge del movimiento y de la organización campesina.

Nuestro puesto está indudablemente en la ANUC, fiel expresión de las necesidades y anhelos de todos los pobres del campo.

Los indígenas tenemos algunas características específicas

Al lado de estos rasgos comunes con toda la población campesina de Colombia, tenemos otros más específicos, provenientes principalmente del hecho de que nuestras comunidades están fuertemente arraigadas en su territorio, muchas veces desde antes de la llegada de los españoles. Tradición de siglos que se traduce en unas características económicas, políticas y culturales que consideramos necesario tener en cuenta.

Si insistimos en lo que pueda diferenciarnos, no es por un deseo de armar tolda aparte, sino porque estamos convencidos de que el correcto aprovechamiento de todas las características y potencialidades de las comunidades indígenas habrá de imprimir un mayor dinamismo a nuestras luchas, aumentará nuestro aporte al proceso de liberación de todos los explotados de Colombia.

La tierra es más que un bien económico

Para nosotros los indígenas, la tierra no es sólo el objeto de nuestro trabajo, la fuente de los alimentos que consumimos, sino el centro de toda nuestra vida, la base de nuestra vida, la base de nuestra organización social, el origen de nuestras tradiciones y costumbres.

Nuestras comunidades tienen formas de trabajo y de tenencia de la tierra arraigadas en una tradición de siglos, que aunque a veces nos hayan sido arrebatadas recientemente, siguen siendo un elemento esencial de nuestra concepción del mundo y repercuten en el contenido de las luchas que estamos comenzando a dar.

Una demostración de lo anterior es que si, al igual que los demás compañeros campesinos, estamos empeñados en la recuperación de nuestras tierras, frecuentemente esta recupe-

ración adopta formas propias, tanto en la lucha misma como en la utilización de la tierra recuperada. Algunos sectores campesinos, por ejemplo, pueden tener una concepción individualista de la tenencia de la tierra o de la organización del trabajo, mientras que para nosotros las formas comunitarias no significan una estructura nueva que hay que aprender pacientemente, sino un componente básico de nuestro modo de vivir de siempre.

Otro elemento importante en la concepción indígena es nuestra posición frente a la naturaleza en general. Prácticamente todas las comunidades indígenas han desarrollado formas de interrelación con la naturaleza, pacíficas y equilibradas, que han permitido la supervivencia y el desarrollo de esas comunidades a través del paso de los siglos. Ultimamente la presión externa de la "civilización" ha modificado, a la fuerza, el comportamiento de algunos grupos, pero la idea de la destrucción de la naturaleza o su explotación inmisericorde repugnará siempre a la mentalidad indígena.

Nuestra vida social y cultural

Aunque la continua penetración de la organización y de la cultura del explotador ha llegado a afectar notablemente el modo de vida de muchas de nuestras comunidades, conservamos en mayor o menor grado la organización social de nuestros antepasados, nuestro gobierno propio, nuestra lengua, costumbres y creencias.

Estos elementos no han sobrevivido por simple inercia sino a través de una larga lucha contra el colonizador en la cual muchos de nuestros mejores hombres han entregado sus vidas y grupos enteros han tenido que migrar a tierras alejadas y ariscas para escapar a la extinción. Esta historia de lucha y la conciencia que tienen de ella la mayoría de nuestras comunidades, les confiere una gran cohesión y espíritu de unidad, que pueden convertirse en un factor de victoria en las duras batallas que se están dando contra el enemigo. Ya hay varios ejemplos en la historia reciente del país, donde grupos

indígenas han logrado detener el avance latifundista, capitalista y aun imperialista, cuando otros sectores han sido completamente derrotados.

Para nosotros el concepto de cultura, que es básico, no puede restringirse a la suma de algunos elementos tomados fuera de contexto, como la lengua, las creencias, los mitos y leyendas, la música y las danzas, sino que es el marco global de nuestra vida, donde la tierra es la base y punto de partida, y donde nuestras formas de gobierno y de control social aseguran la cohesión de ese todo y permiten que evolucionen hacia el futuro.

La organización indígena mira hacia el futuro

Muchos sectores tienen el concepto de que las luchas indígenas y sus reivindicaciones constituyen una acción meramente defensiva, encaminada a mantener ciertas supervivencias del pasado, pero que el progreso acabará por eliminar de todos modos.

Realmente muchas de las más amplias luchas indígenas de los últimos siglos han tenido ese carácter defensivo y han sido sin embargo positivas por los golpes inflingidos al enemigo y por la conservación de núcleos fuertes y combativos dentro del sector de los explotados. Pero es evidente que las acciones recientes han cambiado de rumbo y que, más que la defensa contra la extinción próxima, se mira hacia el crecimiento y el desarrollo, en el marco de una nueva sociedad que con los demás oprimidos del país esperamos construir.

Las reivindicaciones indígenas específicas ha jugado un papel determinante en estas luchas recientes, como se puede apreciar con las banderas principales que han sido la recuperación y ampliación de los resguardos, la creación de reservas, el fortalecimiento de los Cabildos y demás formas de gobierno indígena, la resistencia contra la penetración cultural de grupos nacionales o extranjeros, etc. Los elementos tradicionales han sido redinamizados con aportes externos y el movimiento

indígena se ha colocado en el marco más amplio de las luchas campesinas y de las del pueblo colombiano en general.

Organizaciones indígenas de segundo grado han surgido como producto de la lucha y han tenido un papel fundamental en su impulso y orientación, como son el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y el Consejo Regional Indígena del Vaupés (CRIVA). En el futuro habrá de llegarse a una organización indígena a escala nacional que, dentro del seno de la ANUC, oriente las acciones de este sector específico.

Sin embargo, los indígenas no queremos llegar a una unificación forzada desde arriba, que desconozca las grandes diferencias existentes entre los distintos grupos, tribus y hasta naciones. Somos plenamente conscientes de la diversidad de nuestra situación actual y de nuestros problemas. De ahí la importancia que le damos a reunirnos entre nosotros para compartir experiencias, analizar posibles soluciones, ofrecer-nos mutua ayuda.

Creemos que por el momento debemos promover la organización indígena en cada región y buscar su consolidación, siguiendo con la coordinación que ha existido a escala nacional. Cuando surja una sola organización indígena unificada, tendrá que ser la expresión fiel y democrática de las necesidades y anhelos de todo el pueblo indígena de Colombia.

Los indígenas en las luchas del pueblo colombiano

Los indígenas sabemos que constituimos una pequeña minoría en el seno de las masas explotadas del país y que solos nada podremos hacer, ni siquiera en la consecución de nuestras reivindicaciones específicas.

Nuestra aspiración es contribuir al proceso de liberación del pueblo colombiano, luchando hombro a hombro con campesinos, obreros y demás explotados, de acuerdo con sus legítimas organizaciones de clase.

En la construcción de una nueva sociedad también creemos poder dar un aporte propio, a semejanza de otras minorías nacionales que están contribuyendo plenamente al avance de pueblos que han emprendido ya el camino de su emancipación.

Cuando los colombianos estemos afirmando nuestra nueva personalidad como nación, no podremos estar ausentes los indígenas, que a fuerza de sufrimientos y persecuciones hemos conservado las raíces de una cultura auténtica y milenaria.

Bogotá, 31 de agosto de 1974.

Comisión de Indígenas de ANUC.

Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC.

13. ETAPAS DE LA EDUCACION DE MASAS EN UN PROCESO DE LUCHA*

Comité de Educación CRIC

Introducción

Como un aporte al Seminario Nacional sobre Educación de Masas hemos tratado de sistematizar nuestra labor educativa presentándola como una experiencia particular de condiciones específicas de la cual esperamos que logre contribuir a los objetivos que el Seminario se ha propuesto.

Contexto de la lucha

El trabajo que dio por resultado lo que hoy es el CRIC se inicia hacia 1970 bajo el postulado de la necesidad e importancia de organizar al proletariado. Se escoge inicialmente la zona plana del norte del Cauca donde se da la producción capitalista de la caña de azúcar y otros productos con base en una fuerza de trabajo asalariada compuesta en su mayoría por población negra.

Esta iniciativa se da dentro del contexto del auge de las luchas agrarias a nivel nacional impulsadas por la recién creada ANUC. La toma masiva de tierras constituye la característica sobresaliente de aquella etapa del movimiento campesino.

* Ponencia presentada al Seminario Nacional de Educación de Masas. Medellín.

Las dificultades para organizar al proletariado agrícola, por una parte, y la amplia acogida que entre los campesinos pobres toma la consigna de la lucha por la tierra lleva al grupo de organizadores a replantear sus propósitos iniciales. Desde entonces, la flexibilidad en la aplicación de los esquemas teóricos y la prioridad dada a la práctica como fuente del conocimiento y manejo de las situaciones concretas se constituyen en característica del trabajo organizativo.

La experiencia demostró que en el Cauca las mejores condiciones para una lucha por la tierra se dan en el contexto de la contradicción entre los latifundistas y los campesinos pobres. Los latifundistas constituyen la clase dominante del departamento del Cauca. Son herederos de un gran poder político que han ido perdiendo paulatinamente. Su poder económico lo han sostenido en base al pillaje de las tierras de los indígenas y al establecimiento de relaciones de producción de tipo servil donde los indígenas han estado sometidos como terrajeros y aparceros en condiciones de miseria económica y opresión cultural.

Las invasiones o "recuperaciones" de tierra se inician en regiones de latifundios como Toribío, Tacueyó, Jambaló, Silvia, donde además, existe una tradición de lucha y de organización.

En el sector de campesinos pobres los más afectados son los indígenas y su rápida respuesta incentiva la concentración en este sector de los escasos recursos de los organizadores. Las movilizaciones de los indígenas permiten captar desde el comienzo, el rechazo no solo a la explotación económica sino a otras formas de opresión, en particular, a las formas de dominación cultural: al lado de la lucha por la recuperación de los resguardos y por el no pago de terraje, se hace patente la lucha por el fortalecimiento de los Cabildos, por el respeto a la lengua, la tradición, y otros aspectos de la cultura indígena.

El recoger estos aspectos como reivindicaciones del movimiento contribuye a que participen masivamente indígenas

que no se hallan, directamente, en relaciones de producción con los latifundistas. El movimiento se extiende así a todos los resguardos, aunque no se puede decir que, aún hoy día, en todos los resguardos sea una mayoría la que participa de la lucha.

De haber rechazado estas reivindicaciones por considerarlas "retrasadas", las masas se hubieran retirado. Para los indígenas la lucha por la tierra es, ante todo, la lucha por sus resguardos y las formas sociales y culturales que los complementan. Es la continuación de una lucha centenaria de la cual hizo historia Quintín Lame. Para algunos sectores indígenas la cultura constituye la contradicción dominante. La lucha por la identidad muestra rápidamente su poder de aglutinación y movilización.

Estas experiencias comienzan a esbozar el planteamiento de que la posibilidad de la lucha revolucionaria no se da solamente al interior de las contradicciones fundamentales del desarrollo capitalista sino también en las regiones o sectores periféricos, vinculados necesariamente al modo de producción capitalista dominante, pero en cuyo interior no predominan las relaciones de producción capitalistas. La experiencia acumulada hasta el presente da pie, por lo menos, a cuestionar los planteamientos ortodoxos.

EDUCACIÓN

Primera etapa: Movilización

El principal mecanismo para la educación de masas en esta etapa lo constituyen las asambleas y grandes movilizaciones caracterizadas por la recuperación de la historia de la explotación y por la reflexión sobre la situación presente. Constituyen denuncias fundamentalmente locales contra las autoridades, los terratenientes, el clero, los intermediarios, y demás enemigos. Se denuncia la represión, el despojo de la tierra, la miseria, la falta de educación, salud, carreteras y demás ser-

vicios, lo mismo que la opresión cultural. Mosquera Chaux y Monseñor Arce Vivas, como figuras centrales de la opresión económica y cultural se convierten en los principales focos de ataque. La arremetida contra estos dos personajes, y los intereses por ellos representados, contribuyen significativamente a debilitar los dos pilares tal vez más importantes de la dominación política e ideológica: el gamonalismo político y la aureola carismática del clero.

Se evidencia para los indígenas la necesidad de la organización y de la cohesión como fundamento inicial de la lucha. Esta es la semilla que se siembra. El indígena capta la sensación de respaldo de la masa, de "su gente", en el momento en que el proceso de descomposición los tiene desperdigados. Se comprende la posibilidad de contrarrestar este proceso y poder triunfar sobre los enemigos. Incluso se llega, en algunos casos, a una posición triunfalista que la represión se encarga de moderar. La expresión de su rebeldía frente a los enemigos y el empleo público de la lengua contribuyen al rescate de una personalidad por mucho tiempo negada.

Los voceros de estos contenidos educativos son los mismos indígenas. Muchos de estos son líderes surgidos dentro del mismo sistema, con experiencia y capacidad de asimilación. Algunos con vicios personalistas y metas reformistas. Cumplen su papel y abandonan la lucha a medida que el movimiento los supera.

Este proceso educativo está respaldado por el papel de los colaboradores en cada vereda donde funciona la organización. Su tarea comienza por conocer la realidad inmediata de su zona de trabajo y promover reuniones en las que los indígenas discuten sus propios problemas. Su primer meta consiste en preparar su zona para una asamblea general y llevar los indígenas a participar de las movilizaciones programadas por la organización, lo cual contribuye a ampliar la visión de los indígenas a un nivel regional y más departamental.

El éxito del colaborador es menoscabado en mayor o menor medida por la incapacidad de desprenderse de clichés y

esquemas fijos que no encuentran asidero en las masas. Se hace necesario colocarse al nivel de comprensión de la gente, utilizando a manera de guía principios teóricos y metodológicos generales del materialismo histórico para evitar caer en desviaciones idealistas o reformistas, pero siendo lo suficientemente flexible y dialéctico para no imponerlos sobre, y aún, en contra de la realidad concreta.

El máximo auge de la etapa de movilización lo marca la Asamblea de Silvia, realizada en julio de 1973. Para entonces comienza a desarrollarse la segunda etapa.

Segunda etapa: Consolidación

Además de las movilizaciones, la realización del Censo Indígena en 1972 contribuye a extender la organización por todos los resguardos. Para consolidar este trabajo se opta, en primer lugar, por impulsar la formación teórica de grupos seleccionados de indígenas.

Las movilizaciones fueron destacando algunos compañeros que se convierten en orientadores de las bases y con ellos se plantean los grupos de estudio que pretenden capacitarlos mediante la asimilación de la teoría revolucionaria y la comprensión de la realidad nacional. Se trabaja con algunos textos del marxismo: Mao, Politzer, Huberman, etc. El resultado de esta tentativa fue un relativo fracaso.

Los líderes que necesita la lucha no pueden ser producto exclusivo de cursillos teóricos, mucho menos cuando el material de estudio posiblemente no lo pueden asimilar y aplicar en su trabajo concreto. Con esta formación serían líderes de un movimiento carente de una estructura organizativa suficientemente consolidada, y de un desarrollo de las masas que pueda controlarlos. El conocimiento que hasta ese momento se tiene de los líderes no asegura hasta donde llega su compromiso con la lucha. En efecto, algunos se retiraron más tarde o se estancaron.

El fracaso de esta tentativa lleva a plantear la necesidad de producir materiales de educación masiva. Al cabo de tres

años de iniciado el trabajo surgen los primeros materiales escritos: las cartillas N° 1, N° 2 y "Nuestra Lucha es tu Lucha". Este material comienza a ser utilizado en reuniones amplias en cada vereda.

La consolidación del trabajo también toma forma con el impulso a una serie de actividades económicas como tiendas y empresas comunitarias con las cuales se trata, en primera instancia, de responder a las necesidades más apremiantes de las comunidades, de establecer vínculos permanentes de organización, de seleccionar quienes demuestren responsabilidad y capacidad en el trabajo, y a mediano plazo, de buscar el autofinanciamiento de la organización en las comunidades.

Las actividades económicas constituyen una experiencia nueva que se va aprendiendo en la medida que se desarrollan y superan los múltiples problemas que se presentan. Algunos compañeros son víctimas de la impreparación, y del recargo de trabajo y responsabilidad que terminan "quemándolos" en su esfuerzo por sostener las primeras organizaciones que se dicen fruto de la acción comunitaria pero que en el fondo dependen del sacrificio y honestidad de unos pocos compañeros, situación ésta que aún no se ha superado.

En algunas zonas el trabajo organizativo para las labores económicas dificulta la dedicación de suficiente tiempo a las labores de formación política. Cuando viene el embate de la represión, a fines del 75, algunos de estos trabajos económicos se descontrolan.

En enero de 1975 surge el periódico "Unidad Indígena" y comienza a recorrer un lento y difícil camino de penetración en las comunidades. Empieza reflejando de manera relativa el nivel de comprensión de las comunidades en aquella época y lentamente se va cualificando en la medida en que el mismo movimiento avanza. Su papel como instrumento de educación, comienza en realidad a cumplirlo en la tercera etapa.

La participación destacada de algunos compañeros en la lucha contra los enemigos, en los trabajos de organización de las comunidades, y su desarrollo intelectual fue dando origen

a un primer nivel de compañeros seleccionados en cada vereda, que comienzan a exigir mejor preparación teórica. Por ejemplo: el conocimiento a través de "Unidad Indígena" y de la radio de las luchas sindicales (Riopaila, Telecom, Bancarios, Maestros, etc.) ocurridas en el 75, incentiva el interés de los compañeros por el estudio de la relación del movimiento indígena con otros sectores populares.

En esta segunda etapa los colaboradores aportan una visión mucho más general, es decir, llevan a que las bases capten otras realidades y se ubiquen en un contexto más amplio. Las cartillas y el periódico constituyen sus principales auxiliares. Progresivamente el colaborador es desplazado de la discusión de algunos asuntos locales de los cuales pasan a encargarse los mismos indígenas. Incluso en algunas zonas las reuniones que inicialmente se hacen en castellano terminan por hacerse en lengua.

La actividad en cada zona se multiplica y se plantea la necesidad de vincular más colaboradores. Las nuevas vinculaciones demuestran que algunas personas que han militado en otras organizaciones y que vienen con esquemas rígidos, sin interés de confrontarlos con la realidad específica, son quienes menos aportan al desarrollo de la organización; su interés por imponer una determinada línea política los lleva a no ser capaces de consolidar ningún trabajo. La experiencia negativa de la vinculación de cuadros externos constituye otro de los factores que orientan los esfuerzos hacia el impulso a la formación de dirigentes indígenas. Las nuevas condiciones de represión al dificultar el desplazamiento reafirman esa decisión que es la que caracteriza la tercera etapa del proceso de educación y lucha.

Tercera etapa: Cualificación

Esta etapa es el producto del desarrollo interno de la organización y de condiciones externas marcadas por el incremento de la represión contra el movimiento.

A pesar de la prudencia que ha caracterizado a la organización para contrarrestar la imagen de extremismo que la cla-

se dominante ha querido manipular, la represión ha sido una constante desde el inicio del trabajo. En 1974 cae asesinado el compañero Gustavo Mejía y otros compañeros. Durante el 75 algunas zonas como Tacueyó y Toribío son permanentemente militarizadas y otras zonas son militarizadas esporádicamente; pero con la venida de Cornelio Reyes, en septiembre del 75, se lanza un desafío abierto contra la organización. Se fortalece el CRAC (organización de los terratenientes) y se intensifica la acción de los pájaros y el encarcelamiento generalizado y continuo de muchos compañeros.

Bajo estas nuevas condiciones se plantea la necesidad de impulsar la cualificación de los dirigentes indígenas que puedan asegurar la continuidad del movimiento.

Por otra parte, la consolidación de la organización plantea la exigencia de respuestas más elaboradas: la necesidad de clarificar el papel del movimiento indígena dentro del proceso revolucionario; su relación con otros sectores populares; en particular con el movimiento campesino y las contradicciones con el Comité Ejecutivo de la ANUC; la relación de lo gremial y lo político; el análisis de la estructura social, etc.

El avance de las organizaciones económicas hace necesaria la realización de un encuentro de cooperativas y tiendas y empresas comunitarias para solucionar problemas de orden técnico y clarificar su papel dentro del movimiento. Se organiza un Comité de Educación Económica que en la práctica resulta ser prematuro pues carece de un previo desarrollo e integración de las actividades económicas a nivel regional y departamental, y la educación política continúa siendo la prioridad que demanda la concentración de los esfuerzos.

También se realizó el año pasado un cursillo de salud tendiente a iniciar la actividad de la organización en este campo bajo el criterio de integrar conocimientos de la medicina moderna con la tradición curativa de los indígenas y enfrentar el problema de la salud con base fundamentalmente en los propios recursos de las comunidades. Este propósito se sitúa dentro del objetivo de la recuperación de la cultura; es un pro-

grama incipiente cuya consolidación no se puede dar a corto plazo.

La cualificación se realiza en base a tres niveles que reflejan la diferenciación al interior de la organización: el nivel superior está conformado por un número reducido de cuadros indígenas a nivel departamental que intervienen en el análisis y determinación de la orientación del movimiento. Se plantea el estudio de las organizaciones políticas, de las luchas agrarias, de la estructura social, etc.

El nivel intermedio está conformado a nivel regional por los compañeros surgidos en la etapa de consolidación. Con estos grupos se realizan permanentemente cursillos que tienden a elevar su nivel conceptual en forma progresiva.

A nivel de la base se prosigue con las reuniones continuas de análisis de la problemática local y de estudio pero ya bajo la responsabilidad de los cuadros y dirigentes de nivel intermedio.

La diferenciación por niveles se refleja en el periódico, lo cual contribuye significativamente a que este comience a convertirse en instrumento efectivo de educación de masas. En el desarrollo del periódico se conforman: un editorial o columna de orientación política; columnas permanentes sobre geografía, historia, trabajos comunitarios y cultura; y por último, denuncias o información general sobre las comunidades indígenas y sobre los demás sectores populares.

Comienza a disminuirse la diferenciación entre los cuadros indígenas y los colaboradores. El colaborador, al ser remplazado por los indígenas en muchas de las actividades organizativas, entra a participar más de lleno en la labor de orientación política. Las nuevas demandas exigen la cualificación política de los colaboradores para lo cual se conforman las reuniones periódicas de estudio de materiales que contribuyan a esclarecer la problemática que se enfrenta.

Se ha planteado la necesidad, aún no realizada, de la investigación sistemática de la realidad socio-económica y de la

cultura indígena, lo mismo que la producción de materiales de reflexión teórica sobre el trabajo realizado en cada zona durante varios años. Se plantea la necesidad de las investigaciones regionales como base para el análisis estructural de la sociedad. Pero esto constituye una prioridad para la cual no se han dado aún las condiciones que permitan llevarla a cabo. Sin embargo, la experiencia de seis años orientada por principios del materialismo dialéctico ha ido decantando una serie de premisas cuyo tratamiento teórico llevará a la conformación de un planteamiento cada vez más sistematizado sobre la realidad de nuestra participación en el proceso de liberación nacional.

CONCLUSIONES

De los éxitos y errores de un proceso desarrollado a lo largo de seis años podemos extractar algunos principios que han orientado la labor educativa al interior del CRIC.

Se parte de un enfoque teórico que orienta el trabajo pero que en la confrontación con la práctica se hace necesario modificar para adaptarlo a las condiciones concretas de un proceso que resulta tanto del desarrollo interno de la organización, cuanto de las condiciones externas que la enmarcan.

La educación forma parte de dicho proceso y tiene que corresponder a cada una de las etapas que van surgiendo en el desarrollo de la lucha. Por esto, no se puede hablar de un modelo educativo preestablecido ni en cuanto al contenido ni en cuanto a los métodos. Se hace necesario responder con versatilidad y creatividad para amoldar la labor educativa a la tradición de las comunidades, a su nivel de captación y a las necesidades tanto de las bases como de sus dirigentes.

En nuestra práctica se han utilizado diferentes mecanismos de educación: movilizaciones, reuniones de análisis, trabajos prácticos como las actividades económicas o de salud, reuniones de estudio a nivel de la base, y en forma más sistematizada y permanente con grupos seleccionados, encuentros de confrontación de experiencias, cursillos a nivel regional,

cursillos de formación política y de dirección del movimiento con cuadros a nivel departamental, y difusión de las cartillas, del periódico y de textos más avanzados.

Las condiciones culturales de la población hacen necesario que la educación, en su fase inicial sea fundamentalmente verbal, partiendo de lo más simple y práctico de la realidad local hacia un nivel más amplio y teórico, evitando caer en los clichés y en el teoricismo. Los materiales escritos surgen más tarde, y a pesar de la sencillez que los caracteriza se hace difícil consolidarlos como instrumentos efectivos de educación. Fue necesario producir textos propios como base para la asimilación de textos teóricos de nivel avanzado.

La labor educativa de los colaboradores comienza por conocer e integrarse a su zona de trabajo sin comprometerse en trabajos que no tengan la posibilidad de consolidar y sin tratar de imponer una orientación política por encima del nivel de asimilación de quienes la reciben. Entre los colaboradores se produce una división regional del trabajo más que una división por tareas generales de la organización. La participación conjunta en las labores básicas irá sentando los criterios sobre los cuales se pueda implementar una división especializada del trabajo.

A pesar de que se parte de un análisis de las clases sociales en el Departamento del Cauca y de su integración en la estructura social a nivel nacional, sin embargo, la práctica impele a partir del análisis de las contradicciones con los enemigos inmediatos hacia los enemigos fundamentales. Este elemento educativo se confronta en la lucha con la continua evaluación de la correlación de fuerzas.

La presteza de la clase dominante para reprimir cualquier intento revolucionario hace necesario, para un propósito de educación de masas, la utilización máxima de las condiciones legales, evitando arriesgarlas por la presentación de una imagen extremista, inflada o triunfalista que la misma reacción es la primera interesada en manipular, o por acciones aventureras o vanguardistas que precipiten escaladas represivas que el movimiento no esté en capacidad de afrontar.

14. LA POLITICA DEL CRIC Y DEL PERIODICO "UNIDAD INDIGENA"

Viene circulando un documento llamado "Políticas de Unidad Indígena", "Carta al Cric N° 1", en que se hace una serie de críticas al periódico "Unidad Indígena" y hasta cierto punto a la del CRIC, en general.

Aunque consideramos que la mayoría de estas críticas se caen de su peso y muy poca acogida van a tener entre las comunidades indígenas organizadas, creemos que al responderlas clarificamos más nuestra propia posición y damos respuesta a otras críticas, generalmente de signo contrario que hemos recibido.

Resumimos en seguida las que nos parecen, las principales afirmaciones del documento mencionado:

1. Hay un empantanamiento actual en el CRIC y en el movimiento indígena cuya principal causa es la falta de claridad de los que orientan el movimiento.
2. El periódico "Unidad Indígena" cambió de rumbo, al abandonar la consigna de unidad indígena y cambiarla por la de unidad con las clases explotadas.
3. En el congreso de Toez el CRIC se tomó el periódico, cuya dirección correspondía antes a la secretaría indígena.
4. La interferencia de la ANUC ha sido uno de los factores que ha impedido el desarrollo de una política propia del movimiento indígena.

5. La consigna "Unidad Indígena" tiene plena vigencia y corresponde a los intereses comunes de las nacionalidades indígenas frente a la nación colombiana.
6. La unidad de los indígenas con las clases explotadas se da en virtud de lo que se combate a un enemigo común, el sistema capitalista, pero para que se pueda realizar, es necesario lograr previamente la unidad de las nacionalidades indígenas.

Pasamos a referirnos a algunos de estos puntos:

1. *Realidad del movimiento indígena*

Una de las premisas de la carta al CRIC, es la existencia de un movimiento indígena nacional cuya política ignoramos los dirigentes del CRIC y los orientadores del periódico "Unidad Indígena".

Consideramos que se trata de una posición idealista sin asidero en la realidad, pues para que se pueda hablar de movimiento no basta una unidad objetiva de intereses, observada analíticamente, sino que se tiene que producir una serie de hechos, relacionados entre sí con un mínimo de dirección común.

En Colombia, si bien se han realizado eventos con participación de distintas comunidades indígenas, ellos no han obedecido a una dinámica común, ni se han obtenido de ellos una orientación realmente unificada. Y no por culpa de la incapacidad de nadie, ni de una supuesta dirección incorrecta, sino por el grado de desarrollo de las comunidades, donde es indispensable primero la consolidación del movimiento y de la organización a nivel regional, antes de poder construir un movimiento nacional cuyas bases no sean ficticias.

En este sentido el encuentro realizado en Bogotá en 1974, con motivo del III Congreso de ANUC, tampoco se puede idealizar. Fue indudablemente un evento positivo, donde el conocernos mutuamente, el compartir diversas experien-

cias, el prever la posibilidad de una acción unificada en el futuro, fue altamente motivador para todos.

Pero la emoción de un encuentro no puede suplir al trabajo paciente de educación y organización en la base, sin el cual lo demás son castillos en el aire. Y es indudable que muchos de los participantes en la reunión de Bogotá, no tenían un carácter representativo, y varios ni siquiera transmitieron a sus comunidades lo que allí se acordó. Falto de condiciones mínimas, de organización local y regional, el encuentro no podía marcar un salto cualitativo en el desarrollo del movimiento indígena, y por eso en general el trabajo recommenzó en el mismo punto donde había quedado antes del encuentro.

Es cierto que en Bogotá se nombró una Secretaría Indígena, con la función principal de impulsar la organización a nivel regional y ayudar al intercambio de experiencias. Pero esta Secretaría en realidad nunca logró consolidarse, entre otras cosas porque todo su peso recaía en el CRIC. Prácticamente ninguno de los demás secretarios realizó trabajo de promoción o coordinación fuera de su respectiva zona, y era lógico que así sucediera pues sin un mínimo de organización propia era muy difícil transmitir orientaciones a los demás.

De modo que en la práctica era el CRIC el que debía realizar las funciones de la Secretaría Indígena y por supuesto que no lo pudo hacer de manera muy eficaz. Nosotros siempre hemos sido conscientes, a pesar de cierta imagen creada en la prensa, de la debilidad de nuestro propio trabajo y de que nuestros principales esfuerzos deberían ser encaminados a consolidar la organización en el Cauca. Así lo hemos hecho, con resultados que consideramos positivos, en esta etapa de consolidación que es mucho más difícil que la inicial de agitación y promoción.

Creemos que en otras regiones ha habido también avances en estos dos últimos años. En algunos, como en el caso de los compañeros aruhacos, el CRIC ha tenido muy poco que ver, pero en otros hemos prestado nuestra colaboración, en la medida de nuestras posibilidades. Creemos que, con las

inevitables limitaciones, el CRIC ha cumplido sus tareas para con otros compañeros indígenas y está ayudando a promover lo que en perspectiva podemos llamar el movimiento indígena colombiano.

En cuanto a las contradicciones internas y las existentes con ciertos grupos políticos, que se aducen como muestra del estancamiento o dispersión del CRIC, son fenómenos normales a los que no escapa ningún movimiento popular en el país, y sin los cuales creemos muy difícil que pueda madurar cualquier organización. En el caso del Cauca no han impedido el avance y consolidación del trabajo, ni han afectado la continuidad de una orientación ampliamente mayoritaria para la organización indígena.

De modo que rechazamos de plano la idea de un empanamiento o retroceso del trabajo en las comunidades indígenas. El movimiento indígena ha venido avanzando, tal vez, no según los sueños románticos de algunos, pero sí de acuerdo a sus posibilidades, y mientras no pretendamos inflarlo ni mistificarlo, podrá seguir consolidándose paso a paso.

De modo que la posición del CRIC sobre la necesidad del avance por etapas siempre ha sido muy clara. Recientemente nos opusimos resueltamente a una iniciativa de la ANUC en el sentido de convocar un congreso indígena nacional, pues estamos convencidos de que no existen las condiciones para ello. Para crearlas es indispensable un paciente trabajo de base que tenga en cuenta la gran diversidad de situaciones que se presentan en las comunidades indígenas de Colombia, y que sólo lentamente permiten la cristalización de un programa común y de una acción unificada.

Finalmente, lo que sí es cierto es que ha desmejorado la "imagen" del movimiento indígena frente a la "opinión pública". La misma publicidad en un momento infló desmesuradamente la realidad de nuestro movimiento, perdió casi todo interés en el mismo. A nosotros nos parece bien que sea así pues es bastante peligroso estar "cañando", como les gusta al parecer a algunas organizaciones gremiales y políticas.

2. *Unidad indígena y unidad con las clases explotadas*

Un punto central en la argumentación de los firmantes de la carta, es la contradicción que establecen entre una política de unidad indígena y la de unidad con las clases explotadas. Se trata de una oposición arbitraria, que no tiene justificación ni en las conclusiones del encuentro de Bogotá, ni en las de ningún otro evento indígena que se haya realizado con nuestra participación.

En efecto, el que la "Unidad Indígena" se oponga a la unidad de los demás explotados, o el que haya que hacer primero la unidad de los indígenas para podernos unir con las clases explotadas son conceptos que no están contenidos en ningún documento del CRIC o documento en que haya colaborado el CRIC.

Pueden consultarse entre otras las cartillas del CRIC Núms. 1 y 2 y "Hacia la Unidad Indígena". Dice así en la contraportada el último folleto mencionado: "Nosotros los indígenas debemos pensar claramente, unificados con todas las clases populares desposeídas como obreros, como estudiantes, como campesinos: unificar las fuerzas para derrotar el sistema de los capitalistas y terratenientes".

Desde su fundación, el CRIC ha sido un movimiento a la vez indígena y campesino y siempre ha creído que se puede luchar *simultáneamente* por la unidad de los indígenas y la unidad de los sectores explotados, sin necesidad de confundir las dos perspectivas. Esta misma ha sido la posición del periódico "Unidad Indígena", por lo que no tiene mayor sentido hablar del "viraje de Toez" y mucho menos de un supuesto cambio de "consignas".

El periódico, desde su primer número, en que se informa sobre la huelga de Puracé, hasta los últimos, en los cuales hay artículos sobre las comunidades indígenas de dentro y fuera del Cauca, ha tratado de reflejar la realidad indígena y también las relaciones de las luchas indígenas con las de los demás explotados.

Reconocemos, por supuesto, que nuestra información es deficiente y que no conocemos bien la situación de muchas zonas. Pero la razón fundamental de la escasez de noticias sobre el movimiento indígena en gran parte del país, es la inexistencia o extrema debilidad de dicho movimiento, pues no creemos que el periódico se deba convertir en un órgano academicista para describir a los distintos grupos indígenas independientemente de su grado de movilización y organización.

Lo mismo podríamos decir en cuanto a la supuesta orientación política del movimiento indígena nacional. Si las mismas comunidades no alcanzan a conformar aún un movimiento propiamente dicho y si no han elaborado por sí mismas una política propia, mal podría el periódico fijar, a base de consideraciones teóricas, la dirección de ese movimiento. El periódico sí tiene una orientación, a nuestro parecer coherente, que es fundamentalmente la del CRIC, y que puede no corresponder exactamente a la mentalidad y necesidades de otros grupos indígenas colombianos.

Creemos que el CRIC debe seguir manteniendo, como hasta ahora, la dirección del periódico, al menos hasta que surja una organización auténticamente representativa de los indígenas a nivel nacional. Esta responsabilidad no excluye de ningún modo la participación amplia, y ojalá creciente, de todas las organizaciones regionales en la elaboración y en la orientación misma de "Unidad Indígena".

3. *El concepto de "nacionalidades indígenas"*

Ya hemos visto que los planteamientos del documento en referencia difícilmente encuentran justificación en el examen objetivo de la situación del movimiento indígena en Colombia, su base hay que buscarla ante todo en una posición teórica, la que asume la existencia de "nacionalidades indígenas", enfrentadas a la "nación colombiana".

No es nuestro propósito intentar aquí una discusión a fondo de este concepto, que es bastante complejo, y cuya aplicación a la realidad colombiana necesita de mucha inves-

tigación y clarificación. Nos limitaremos a algunas observaciones y a poner de presente las consecuencias más reaccionarias del concepto de nacionalidades, tal como se le utiliza en el mencionado documento.

Hasta el momento no conocemos ningún estudio serio sobre las "nacionalidades indígenas" en Colombia. Los intelectuales que han utilizado este marco para enfocar la llamada cuestión indígena, lo han hecho de una manera superficial y copiando muchas veces de una manera burda los esquemas aplicados en otros países. No sabemos de ninguna organización indígena que se haya acogido oficialmente a este esquema teórico.

Hay otros enfoques posibles para analizar la realidad indígena, como por ejemplo, el contenido en el documento "Posición de los indígenas en el movimiento campesino", presentado por el CRIC y la Secretaría Indígena al III Congreso de la ANUC. También en la práctica, hay países como Perú y Ecuador, donde amplios sectores nativos están enmarcando sus luchas en organizaciones no exclusivamente indígenas, sin renunciar por ello a sus rasgos específicos.

En Colombia es difícil que más de cinco o seis grupos indígenas cumplan las condiciones requeridas para ser una nación, quedando entonces por fuera la mayoría de las comunidades que actualmente se consideran a sí mismas como indígenas por lo menos en sus sectores andinos, haciéndose bastante arbitraria una división tajante entre las dos "nacionalidades".

De todos modos la objeción principal es de tipo político. A nosotros nos parece absurdo plantear que la contradicción principal se da entre las "nacionalidades indígenas", o sea alrededor del 2% de la población, con la "nación colombiana", que constituiría el 98% restante.

Siempre hemos considerado que la contradicción fundamental es entre explotadores y explotados y que es únicamente al interior del bloque de clases y sectores explotados donde

tienen justificación la insistencia en nuestras características específicas. El sentido de nuestras organizaciones propias está claramente expresado en el documento "Posición de los indígenas en el movimiento campesino": "Si insistimos en lo que pueda diferenciarnos, no es por un deseo de armar tolda aparte, sino porque estamos convencidos de que el correcto aprovechamiento de todas las características y potencialidades de las comunidades indígenas habrá de imprimir un mayor dinamismo a nuestras luchas y aumentará nuestro aporte al proceso de liberación de todos los explotados de Colombia".

4. *Aspectos económicos y culturales del movimiento indígena*

Aunque, como hemos anotado anteriormente, existe una gran diversidad de situaciones y de reivindicaciones en las comunidades indígenas existentes en Colombia, parece que en las luchas actuales primará en general, el contenido económico sobre el más propiamente cultural, y eso no únicamente en la zona andina sino aun en los Llanos Orientales y en las selvas amazónicas.

Parece bastante lógico que muchas comunidades empiecen a movilizarse alrededor de objetivos de naturaleza fundamentalmente económica, como la recuperación de sus tierras en primer lugar, antes de profundizar los aspectos culturales propios. Y esto no por un "desprecio de lo indígena" o una "vergüenza de su indígena", sino por un elemental principio de prioridades.

En el Cauca la lucha por la tierra ha ocupado y sigue ocupando el lugar central y realmente han sido los sectores "menos indígenas" los que se han organizado primero y de los cuales han salido los principales dirigentes, pero esto, de nuevo, es el fruto de una evolución histórica y no la imposición externa de nadie.

El CRIC ha buscado siempre promover los aspectos culturales y unirlos a los demás aspectos de la lucha; pero no puede pasar por encima de las prioridades que las mismas co-

munidades se fijan. Es bastante difícil por ejemplo, canalizar los esfuerzos en investigar "si existe una creencia" cuando las bases están pidiendo organización de cooperativas, de mercado para el fique, etc.

A propósito del fique, uno de los problemas más graves que hemos tenido últimamente los campesinos indígenas del Cauca, es un buen ejemplo de cómo la relación con otros sectores explotados va surgiendo de las necesidades mismas de la lucha. El problema de carácter nacional nos ha llevado a buscar la unidad con los demás campesinos productores de fique y aun con los obreros de las fábricas de empaques a ver si se logra ejercer presión suficiente sobre el gobierno para que encuentre alguna solución.

Creemos que el movimiento indígena debe seguir estrechamente unido al movimiento campesino, sin que esto signifique el apoyo exclusivo a determinada organización gremial. Las contradicciones que hasta el momento han surgido, no han tenido por causa diferencias de naturaleza entre el movimiento campesino y el indígena, como la carta al CRIC lo sugiere, sino problemas particulares con la dirección de ANUC, según se ha explicado ya en diversos documentos. De todos modos hacia el futuro se abren diversas alternativas para el movimiento indígena: una organización independiente de los indígenas, la participación en una organización nacional campesina y aún la afiliación a una organización gremial general de las clases trabajadoras, si algún día llega a constituirse en Colombia. Pero no somos nosotros, sino el movimiento indígena colombiano, en la medida que se va conformando el que tendrá que ir tomando las decisiones respectivas.

También creemos que nuestro aporte específico al proceso de liberación situado principalmente en el campo cultural, se seguirá profundizando y enriqueciendo a medida que se desarrolle el movimiento indígena, tanto en el Cauca como en el resto del país. Después de siglos de dominación, la búsqueda de nuestras raíces propias es necesariamente un proceso lento, que no se puede forzar desde afuera. Tampoco es enfrentando los aspectos campesinos de nuestra lucha con los

específicamente indígenas, como dicho proceso se va a acelerar.

Resumiendo, la posición del CRIC y del periódico seguirá siendo la de promover tanto la unidad indígena como la unidad con las clases explotadas, aclarando que la unidad indígena la entendemos dirigida contra los explotadores y no contra una pretendida nación colombiana. En el desarrollo de nuestras luchas y la conformación de nuestro movimiento necesitaremos como hemos necesitado hasta ahora, de las experiencias de los distintos grupos indígenas, al igual que la de los compañeros campesinos y obreros, con los cuales libraremos juntos el combate por la liberación de Colombia.

Popayán, febrero de 1977.

Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC.

Periódico "Unidad Indígena".

15. LA REPRESION CONTRA LOS INDIGENAS DEL CAUCA

En el presente siglo, los indígenas del Cauca han organizado, por la defensa de sus derechos, tres movimientos de notable envergadura: la lucha de Manuel Quintín Lame en la segunda década cuando el Cauca pierde la mayor parte de su territorio y los terratenientes se lanzan sobre las tierras de los resguardos indígenas; la lucha acaudillada por José Gonzalo Sánchez, en los años treinta, dentro del contexto de la "revolución en marcha" del gobierno liberal de entonces, y a partir de 1971 hasta el presente, el movimiento dirigido por el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, nacido en un momento de auge de luchas campesinas por la tierra.

Todo el peso de la represión oficial recae sobre estos movimientos: Quintín es apresado más de cien veces y mucha de su gente cae asesinada; a Sánchez lo envenenan, y especialmente a partir de enero de este año, el CRIC es sometido a la embestida más violenta: asesinatos, encarcelamientos, militarizaciones, torturas y próximamente consejo de guerra para sus dirigentes.

A pesar de la represión las luchas renacen, continúan y reiteran los mismos propósitos básicos conculcados desde la conquista; el derecho a sus tierras, a sus formas de organización propias y a su cultura; el simple derecho a vivir y a progresar como pueblos con una expresión propia, con una manera particular de ser y de participar con todos los explotados en la construcción de una sociedad justa que garantice sus derechos.

En el Cauca, la clase dominante, compuesta por la alianza entre burguesía y los rezagos de una aristocracia terrateniente que se ha visto obligada a modernizarse, entra en contradicción con estos propósitos, teniendo en cuenta que expropian las tierras de los resguardos, se benefician de la fuerza de trabajo indígena, y controlan los mercados.

El movimiento indígena es víctima de la opresión política, de la dominación cultural, de la explotación económica y de la violencia militar. De la opresión política, a través de grandes gamonales liberales y conservadores como Mosquera Chaux y Mario S. Vivas, que fomentan y controlan el gamonalismo y el clientelismo políticos, a nivel departamental, municipal y veredal.

Así mismo, los indígenas han sido víctimas de la dominación ideológica y cultural ejercidas a través de múltiples mecanismos de los cuales los principales han sido las iglesias católicas y protestantes y las escuelas. Estas instituciones han cumplido el papel de justificar las condiciones de atraso y explotación que sufren las comunidades, fomentando a la vez el conformismo y previniendo a la población para que no participe en movimientos por la reivindicación de sus derechos. Pero además, ha orientado su acción abiertamente a destruir la cultura e identidad de los indígenas. La acción "civilizadora" de la iglesia y las escuelas ha estado orientada por el criterio de que el desarrollo de las comunidades sólo es posible abandonando la identidad indígena, no sólo desde el punto de vista cultural sino incluso desde el punto de vista racial.

La explotación económica ha estado centrada en el intento, reiterado a través de toda la historia, por despojar a los indígenas de sus tierras. A pesar de que las comunidades conservan los títulos de las tierras que les fueron reconocidas por la Corona Española y reafirmadas, a finales del siglo pasado, la Ley 89 de 1890, los blancos se han valido de toda clase de procedimientos dolosos, tanto pacíficos como violentos, para usurpar esas tierras. Muchos resguardos fueron extinguidos mediante procedimientos políticos agenciados por políticos voceros de los terratenientes; algunos de los que per-

manecen, cuentan entre su población (en contravención con la Ley 89) a colonos y blancos pobres, que trabajan la tierra y sobreviven en condiciones de pobreza similares a las de los indígenas. Existen latifundios situados en las mejores tierras de los resguardos, donde han tenido vigencia relaciones como la del "terraje" (en la actualidad prácticamente extinguido gracias a la lucha), y donde el trabajo asalariado es pésimamente remunerado. Al interior de la hacienda se establece todo tipo de coacción y abuso, que mantiene al terrateniente en contradicción permanente con los indígenas.

Pero además existe el acaparamiento de productos y la especulación en el mercado por parte de intermediarios que se aprovechan de las dificultades del indígena con el idioma y con las cuentas, además de todos los mecanismos corrientes de la usura, para realizar una escandalosa explotación en resguardos con una economía de subsistencia que sólo a base de reducir su consumo participan del mercado para obtener productos necesarios.

La represión violenta ha vuelto a tomar, como en épocas anteriores, el carácter de genocidio, justificable ante la opinión nacional por medio de la acusación al movimiento indígena como subversivo. Utilizar el argumento de la subversión armada no es nuevo ni exclusivo para el CRIC, corresponde a la estrategia de la clase dominante en los últimos cinco años, de implementar la militarización en Santander, Sucre, Córdoba, Bolívar, Antioquia, Huila, Tolima y Cauca, donde a comienzos de la década hubo un fuerte auge de las luchas agrarias. Con esta estrategia se pretende atemorizar a la población y eliminar dirigentes para evitar la reorganización del movimiento campesino. En aras de acabar con la subversión armada, centenares de campesinos e indígenas han sido detenidos, torturados y asesinados, pero sólo una mínima parte de ellos han sido guerrilleros.

"Es evidente que la persistencia de las tropas en regiones densamente militarizadas no coincide ya, sino en áreas marginales, con la presencia de grupos alzados en

armas. Son abrumadoras las evidencias que provienen de tales regiones, en el sentido de que la mayor parte de las víctimas de la represión no provienen de los grupos guerrilleros sino de la población desarmada. La lógica del terror, cuya dinámica penetra con rapidez las áreas militarizadas no va dirigida a desestimular las guerrillas (antes bien, las enardece), sino a hacer invivible la situación para los campesinos rasos". (Reyes, A., *Desarrollo de la Comunidad y Conflictos Agrarios en Colombia*, mimeo, pág. 8).

Lo verdaderamente subversivo es la miseria, la injusticia de las autoridades, el desprecio por lo indígena y sobre todo la violencia esgrimida por parte de la policía, el ejército y los terratenientes contra las comunidades. En ocho años de existencia del CRIC han sido asesinados treinta y cinco de sus miembros y centenares frecuentemente detenidos, las zonas indígenas militarizadas, los cultivos y chozas arrasadas por ejército y policía. Algo que ha caracterizado al CRIC ha sido su resistencia pacífica y la denuncia ante el atropello y la violencia oficiales.

LOS HECHOS

Para ilustrar estas afirmaciones hacemos un resumen de la represión contra el movimiento indígena en los últimos cinco años (a partir de 1975), basados exclusivamente en los datos publicados en el periódico "Unidad Indígena" donde sólo se denuncian los hechos más graves.

El CRIC nace en 1971 y para fines del 74 ha realizado ya 28 movilizaciones masivas, absolutamente pacíficas, de las cuales 10 fueron de carácter departamental en las que desfilaron millares de indígenas y, en tres de esas oportunidades, en protesta por los asesinatos que se estaban cometiendo, once para esta época. Al mismo tiempo, era ya notable la cantidad de tierra recuperada, la reconstrucción de los Cabildos de Caldon, La Aurora (Santander), Los Quingos (Morales), La Cilia (Miranda), Medianaranja y Santa Elena (Co-

rinto), y Huellas (Caloto). La mayor parte de las comunidades sometidas al terraje habían puesto fin a esta explotación.

La realidad de estos hechos, que muestran la voluntad del renacer del movimiento indígena y del peligro que representa para la clase dominante, es la que explica la intensidad de la represión oficial.

En 1975, la policía interviene en todas las zonas donde se adelantan recuperaciones de tierras, detiene a ciento diecisiete indígenas, torturan a cuatro de ellos, destruyen cultivos e incendian ranchos. El ejército interviene solamente en la zona norte (Toribío), en operaciones relacionadas con el secuestro del cónsul Eric Leupin, y montan un puesto en la casa del Cabildo de San Francisco y de Toribío.

En agosto se realiza en Toez (Tierradentro) el Cuarto Congreso del CRIC, con asistencia de más de tres mil indígenas. Como respuesta por parte de los terratenientes, un mes después invitan al mismo lugar al ministro de Gobierno, Cornelio Reyes, y fundan el Consejo Regional de Agricultura del Cauca CRAC, para contrarrestar unificadamente la acción del CRIC.

A partir de la visita de Cornelio se intensifica la acción de “los pájaros” (matones contratados por los terratenientes) que siembran el terror en Toribío, Caloto, Caldone, Jambaló y Coconuco. Asesinan ese año a los indígenas Marco Aníbal Melengue, Angel Mestizo, Avelino Ramos, Manuel Dagua. Realizan dos atentados contra Marcos Avirama, presidente del CRIC.

Alentados por las declaraciones de Cornelio Reyes, los pájaros se convierten en 1976, en el peor flagelo para la organización en toda la zona norte, en Caldone y en Coconuco. Son contratados como “trabajadores” en las haciendas mientras reconocen la zona e identifican las víctimas. La presencia del ejército facilita la acción de éstos, al impedir cualquier intento de organización por parte de los indígenas. En el norte asesinan seis compañeros entre el 75 y el 76, al gobernador

de Tacueyó, Isidro Pilcue, el seis de marzo, y a Benjamín Gueto, de Siberia (Caldono), en el mes de octubre.

Los propietarios de Popayán montan puestos de policía en sus haciendas, y por ejemplo, en junio, Angélica Guzmán incendia ranchos y destruye sementeras en Paniquitá, en presencia del ejército. En Coconuco sucede algo similar y en el enfrentamiento con la policía son heridas varias mujeres (sep. 29). En esta época, pasan personalmente a la ofensiva los terratenientes: en Tierradentro Luis Muñoz asesina al terrajero Pablo Quinto (enero 27), en Jambaló Ramón Renato Penagos abalea a tres indígenas en noviembre y asesina personalmente a Bernardino Ipia, Luciano Ramos y Antonio Yule el diez de diciembre.

En 1977 la acción de los pájaros con la protección del DAS continúa intensamente en el norte: comandados por el mayordomo del político Marden Peláez asesina en Santander a Pacho Fernández dirigente de las recuperaciones (marzo 2) y en Corinto a Balbino Quihuanpungo (diciembre 4). En las otras zonas disminuye un poco su acción con respecto al año anterior. La política de agresión de los terratenientes se refuerza: el dos de febrero, por orden de Josefina Muñoz de Angulo, exalcaldesa de Popayán, la policía de esta ciudad sube a reforzar el puesto en la hacienda de San Ignacio. Detienen a un grupo de indígenas, entre ellos el líder Justiniano Lame (descendiente de Quintín), a quien le disparan en una pierna y lo dejan desangrar hasta que muere sin permitir siquiera que sus compañeros le presten algún auxilio. En Tierradentro, Cenén Narváez hiere el cuatro de agosto a cuatro indígenas que cultivaban un lote comunal; en varias oportunidades contrata a la policía de Inzá, que destruye sementeras y golpean a las mujeres y a los niños que se quedan a hacerle frente a la represión.

La llegada de Luis Ernesto Santos "El Llanero" a Inzá, recrudece la violencia contra las comunidades. Este sujeto, miembro de las mafias de narcotraficantes adquiere tierras en predios del resguardo de Santa Rosa con el objeto de justificar su presencia en la zona. Casi simultáneamente, la coca

cultivada con fines rituales y medicinales por los paeces, sube escandalosamente de precio, ya que empieza a ser negociada por cadenas de intermediarios auspiciadas por "El Llanero". Los nuevos intereses económicos que entran en juego, y la descomposición económica y moral que asedia a los resguardos de la zona, crean un clima de terror: autoridades y policía, cómplices de la mafia, destruyen continuamente sementeras, incendian cinco ranchos en momentos en que un destacamento del ejército al servicio de "El Llanero" acampaba en la hacienda. Finalmente, el seis de diciembre, "El Llanero" asesina personalmente al anciano Dionisio Ipia, quien defendía sus tierras del asedio de "El Llanero". Este queda libre, mientras los hijos del indígena asesinado son encarcelados y trasladados a la Penitenciería de Popayán en espera de ser juzgados.

En Belalcázar, Eduardo Medina secuestra 33 reses del resguardo de Huila, y en presencia del inspector de policía, hiere a un indígena el 7 de junio. La acción del ejército en el 77 es bien diciente: militarizan nuevamente el norte por la muerte de la esposa del terrateniente Miguel Andrade, principal causante de la violencia en la región. Militarizan Popayán para impedir la protesta por la muerte de Justiniano Lame y militarizan Tierradentro después de una asamblea de protesta por la represión. Con ocasión del Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre, en el cual los indígenas al lado de los restantes sectores organizados del país, protestan ante el gobierno por el alto costo de la vida y la represión oficial, son militarizadas todas las zonas de influencia del CRIC. Claramente la acción del ejército se orienta a reprimir, al igual que en las ciudades, la protesta pacífica del pueblo colombiano.

El año de 1978 irrumpe con la celebración del Quinto Congreso del CRIC en Coconuco durante la segunda semana de marzo. Asisten nuevamente millares de indígenas y delegados de organizaciones gremiales del país, tanto del campo como de la ciudad. El CRIC presenta el balance de su trabajo: la cantidad de haciendas recuperadas, la extinción del terraje, la conformación de veinte empresas comunitarias, 27 lotes comunitarios, 38 cooperativas y tiendas comunales, como tam-

bién la realización de por lo menos 53 movilizaciones masivas, la realización de publicaciones como "Unidad Indígena", los folletos del Congreso, el desarrollo de cursillos de Educación Política (CRIC, Análisis de su organización y sus luchas).

La presentación de un Proyecto de Plataforma Política constituyó un paso adelante en la integración del movimiento indígena del Cauca a la lucha de los explotados, y un llamado a la unidad de las organizaciones populares.

Tres semanas después del Quinto Congreso los terratenientes son convocados por la SAC seccional del norte del Cauca a una reunión el 4 de abril con importantes políticos del Cauca y del Valle, los altos mandos de las fuerzas represivas, ejército, policía, DAS, etc. Dicha reunión es el resultado de la creciente alianza de la burguesía vallecaucana con los terratenientes caucanos. En una carta dirigida al gobernador del departamento le declaran la guerra al CRIC afirmando que si el gobierno no ha sido capaz de acabar con la organización, ellos lo harán por su propia cuenta.

Inmediatamente retornan a la acción los pájaros: la gente los ve llegar a Caldono y a Toribío en grupos hasta de 20 fuertemente armados; las autoridades guardan silencio. El trece de mayo en Caldono se salva de un atentado Miguel Ulcué, al día siguiente atacan la casa del gobernador y amenazan de muerte a todo el Cabildo. El 30 de agosto asesinan a Lisandro y Marco Tulio Casso, y el 16 de septiembre en Santander asesinan a un chofer que servía a la comunidad. En una reunión con dirigentes políticos y autoridades acuerdan la muerte de veinte indígenas y colaboradores del CRIC.

La ola de asesinatos políticos de indígenas en el año 78, culmina con la muerte a manos de pájaros, del dirigente Ave-lino Ul, del resguardo de San Francisco, ocurrida el 16 de noviembre.

Durante el primer semestre de dicho año, el ejército realiza incursiones antiguerrilleras en el norte y permanece en las haciendas de Popayán (San Isidro, El Canelo), en prevención

de recuperaciones de tierra por el aniversario de Justiniano Lame. A diferencia de otras veces, no permanece a la expectativa, sino que destruye cercos y sementeras de la comunidad.

Con el trasfondo de todos estos hechos llegamos al presente año de 1979 en que la represión y la violación de los derechos humanos, no sólo contra el CRIC sino contra todas las organizaciones populares, causa consternación en todo el mundo. Nuevamente, el pretexto es vincular a todas las organizaciones con las fuerzas guerrilleras, esta vez con el M-19, que el 2 de enero sustrae de las instalaciones militares más de cinco mil armas.

La clase dominante caucana no dejaría aprovechar en su favor esta nueva coyuntura. En menos de un mes cae asesinado el dirigente Benjamín Dindicué, exvicepresidente del Comité Ejecutivo del CRIC; en febrero 4, detenidos y torturados por el ejército los dirigentes Marco Aníbal Avirama, presidente del Comité Ejecutivo, y su hermano Edgar Avirama, Taurino Ñuscue secretario del mismo Comité, su primo Miguel Ñuscue y Mario Escue Pasou, lo mismo que los colaboradores Luis Angel Monroy, Graciela Bolaños y Guillermo Amórtegui, colaboradores constantes del movimiento.

El Norte y Tierradentro han permanecido militarizados, creándose un clima de terror y hostigamiento en todo el campo. Ejército, policía y DAS realizan una verdadera cacería a los dirigentes de la organización, haciendo desaparecer a los detenidos por varias semanas, y torturándolos como es el caso de Laurentino Aposta, Oscar Escué y Julián Zapata del resguardo de Huila, y de 14 indígenas detenidos en la vereda de La Bonita de Toribío (junio 24).

La policía también participa: el 15 de junio 3 policías y 27 detectives allanaron la cooperativa de Las Delicias (Buenos Aires), destrozaron las instalaciones, se apoderaron de artículos y \$ 4.500, asesinaron a Cruz Nene, e hirieron a Salomón Guetio y a Ana y Leticia Camayo.

En la tienda comunal de Medianaranja (Corinto), cae asesinado el tres de julio el indígena José María Quihuapun-

go por unos particulares que se quisieron adueñar de la tienda de la comunidad.

Finalmente, en última edición de "Unidad Indígena" (agosto), se reportan 34 miembros del CRIC detenidos en diferentes cárceles. El último episodio en esta cadena de detenciones y desapariciones es el de Julio Niquinás, de El Cabuyo (Tierradentro), quien estuvo en poder del ejército casi un mes.

Conclusiones

La represión es constante y generalizada en todos los resguardos donde se dan luchas gremiales; se intensifica cuando los terratenientes tratan de organizarse, a través del CRAC, o respaldados por la SAC. Ambos casos han ocurrido inmediatamente después de los congresos del CRIC. La ofensiva represiva que se inaugura a principios del año, se articula a la escala represiva nacional impulsada por Turbay Ayala y su ministro Camacho Leyva, cuyas intenciones son de desmantelar a los movimientos populares y de masas, asimilando organización con subversión. Localmente, es agenciada por el Batallón Inocencio Chincá y el DAS de Popayán, el Batallón Pichincha de Cali, y la Tercera Brigada de esta misma ciudad. En la zona Norte, municipios de Toribío, Corinto, Miranda, Caloto y Santander, los sectores dominantes cuentan con suficiente influencia para movilizar a la Tercera Brigada. La otra punta de lanza de la represión en esta región, han sido los pájaros. En el período estudiado (1975 hasta hoy), han sido asesinados en esta región 13 indígenas, un exconsejal y un chofer amigo de los indígenas.

En el centro, municipios de Popayán, Coconuco, Puracé y Totoró, el principal instrumento de la represión ha sido la policía que ejerce un acción devastadora sobre cultivos y ranchos, además de atropellar a la población, abusar de las mujeres y practicar detenciones masivas. Es frecuente el mantenimiento de puestos de policía en las haciendas.

En esta zona sólo han sido asesinados dos indígenas pero ambos dirigentes muy importantes: Marco Aníbal Melengue y Justiniano Lame. Aquí también se realizaron dos atentados contra el presidente del CRIC. Lo que caracteriza a esta zona es la represión masiva por parte de la policía, y el asesinato selectivo. El ejército sólo ha intervenido esporádicamente con ocasión de los conflictos de Industrias Puracé (donde el capital imperialista tiene intereses). La acción de los pájaros ha sido relativamente escasa.

En el Oriente, municipios de Silvia, Caldono y Jambaló, la represión se ha concentrado en los dos últimos pero hay que diferenciar el caso de Caldono de el de Jambaló, que se asemeja más a la situación de Tierradentro.

En Caldono, al organizarse el CRIC los indígenas volvieron a reconstruir el resguardo (disuelto en 1931 por presiones políticas) y dirigidos por el Cabildo han estado recuperando sus tierras. Las contradicciones económicas se ven agravadas por fuertes contradicciones religiosas y politiqueras.

El principal instrumento para enfrentar al movimiento indígena han sido los pájaros, para lo cual han aprovechado las contradicciones entre la población, pagando gente de la misma zona, que mantienen al Cabildo bajo amenazas de muerte. En Caldono han sido asesinados hasta la fecha seis indígenas.

En Tierradentro, municipios de Páez e Inzá, los enemigos de la organización han enfrentado personalmente a los indígenas. Logran movilizar a la policía, la cual les cobra, subiendo el precio de acuerdo con la intensidad del conflicto. La presencia relativamente constante del ejército se ve justificada por supuestos indicios de actividad guerrillera, indicios provenientes de la febril imaginación de la población blanca de la región, y que los militares y los medios de comunicación se apresuran a confirmar. Con la apertura de la carretera que une a Tierradentro con el Valle, se generalizó, a partir de julio del 78, el abigeato contra los ganados de los indígenas, con lo cual la inseguridad incidió en crear un ambiente propi-

cio para la venta de tierras de resguardo o colonos. La arremetida contra los indígenas condujo al asesinato del principal dirigente de la zona.

El CRIC también tiene influencia en la zona de Occidente, municipio de Morales, zona de colonización donde la organización aún no es muy amplia. No obstante, también han sido víctimas de la represión, y ha sido asesinado un indígena. Finalmente, cabe destacar algunas características de la represión ejercida por la policía y por el ejército.

Policía: su acción ha sido permanente en todas las zonas, y vandálica. Se enfrentan directamente a los indígenas y destruyen sus bienes, pero generalmente el golpe final, o sea el asesinato, lo delegan en los pájaros.

Su acción es un tanto mercenaria, no están dispuestos a correr riesgos para defender por disciplina o convicción a los propietarios de las fincas. Algunos llegan a afirmar que los indígenas tienen la razón, pero que a ellos les paga el terrateniente, y es una forma de compensar el miserable salario que devengan. La represión se convierte así en un negocio cuyo precio sube con la intensidad del conflicto. Muchas veces cumplen un doble papel: policías de día y pájaros de noche, o simples delincuentes involucrados en cuatrismo, robo, asaltos, tráfico de droga, etc.

Ante la ineficacia de la policía para contener las recuperaciones de tierras, los terratenientes recurren a pájaros y al ejército.

Ejército: su acción se restringe inicialmente a la zona norte con el pretexto de combatir a la guerrilla, propósito que, como en casi todo el país nunca logran, tratándose de un escurridizo fantasma creado para justificar la militarización. Lo que logran es aterrorizar a la población desarmada y desmobilizar la organización campesina e indígena.

Los militares actúan por órdenes superiores, su movilización se obtiene a través de los canales políticos que controlan la Tercera Brigada. La acción del ejército se ha tornado

cada vez más destructora, acabando con cultivos y pertenencias de la población, y atropellando a las personas al estilo de la policía.

A partir de este año, al igual que en todo el país, implementan el secuestro y la tortura. Apoyados en el estatuto de seguridad, cometen toda serie de atropellos a nombre de la tranquilidad y la paz ciudadanas.

El mundo entero ha conocido y hecho partícipe su rechazo a la flagrante violación de los derechos humanos de que han hecho gala los militares, no sólo con respecto a la población indígena del Cauca, sino en toda Colombia.

Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC.

**16. DOCUMENTO DE LOS INDIGENAS DEL CAUCA AL
PRIMER FORO NACIONAL POR LOS DERECHOS
HUMANOS**

*Celebrado en Bogotá durante los días 29, 30 y 31
de Marzo de 1979*

El Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, por medio de la presente delegación y en nombre de nuestro Comité Ejecutivo encabezado por nuestro compañero Marco Aníbal Avirama, actualmente detenido por el gobierno del presidente Julio César Turbay Ayala, y en representación del resto de compañeros componentes del Comité Ejecutivo que no pudieron asistir a este gran evento, por estar perseguidos por el gobierno, como son los compañeros Manuel Trino Morales, Juan Gregorio Palechor, Maximiliano Izco y del también detenido Taurino Ñuscué, presentamos nuestro saludo a este foro por los Derechos Humanos, a sus organizadores, a las organizaciones populares y a las personalidades democráticas asistentes.

Las luchas que los indígenas del Cauca venimos librando en los actuales momentos, se enmarcan dentro de las luchas del pueblo colombiano contra los explotadores de nuestra patria.

Representamos a 200.000 indígenas del Cauca, es decir, el veinticinco por ciento de la población de nuestro departamento y estamos gobernados por más de 50 resguardos indígenas y comunidades civiles, siendo aproximadamente cuarenta mil familias asentadas en aproximadamente mil doscientos kilómetros cuadrados, de los cuales no nos corresponden ni de a tres hectáreas por familia, hablamos la lengua

Páez y Guambiana, de lo cual nos enorgullecemos, aunque algunas comunidades las hemos perdido por la acción represiva de los conquistadores. Tenemos unas costumbres y un gobierno propio como son los Cabildos, representados por nuestros gobernadores indígenas que sufren diariamente la intromisión de las autoridades colombianas para decidir por ellos o tratar de acabarlos.

Habitamos parte de la Cordillera Central y Occidental, en tierras ubicadas en diferentes climas, todo esto nos permite tener unas particulares características comunes, que nos hace posible unirnos para luchar por nuestras reivindicaciones económicas propias.

Somos explotados económica y políticamente por los gamonales y politiqueros, quienes nos ven como fácil presa para sus festines electorales, para luego usar pájaros a sueldo contra nosotros.

Actualmente se encuentran militarizados, en permanente patrullaje, asedio a nuestras gentes, allanamientos, saqueo de nuestros pocos haberes, propio esto de un estado de guerra, las siguientes zonas: el resguardo de San Francisco y el resguardo de La Aurora en los municipios de Toribío y Santander respectivamente, el resguardo de Jambaló al oriente y los resguardos de Tierradentro.

Esta represión es simplemente la continuación de la persecución que desde la conquista vienen ejerciendo en Colombia los explotadores, contra nuestras ya diezmadas comunidades indígenas, por las cuales vivieron, lucharon y murieron Juan Tama, José Gonzalo Sánchez, Manuel Quintín Lame, Dionisio Hípia, Benjamín Dindicué, para no mencionar sino unos de nuestros tantos compañeros caídos en la lucha, en esta ya larga lucha de sacrificios, sin que el gobierno haya hecho justicia, hasta el caso de no haber uno solo de los culpables detenidos y que todas las comunidades los conocemos: así aplica las leyes este gobierno oprobioso que se declara defensor de los Derechos Humanos tan consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

No puede tildarse al CRIC de organización subversiva o guerrillera, cuando lucha por lo que antes hemos expuesto y por defender y denunciar lo dicho, o por exigir que se cumpla la Constitución y la Ley 89 de 1890, o por exigir que se nos respeten nuestros derechos a: la tierra, la vida, la salud y la educación, al no pago de terrajes, a organizarnos, a tener profesores indígenas, a defendernos, o fundar nuestras propias organizaciones económicas comunitarias: tiendas comunales, empresas comunitarias, cooperativas centrales de las cuales hemos organizado más de medio centenar creadas al fragor de la lucha y con financiación propia. No puede inculparse de guerrillera o subversiva a una organización que confía en la capacidad y fuerza de la acción de las masas, que en el momento en que se levante, su grito de libertad tendrá más peso que los miles de fusiles que la reacción quiera acomodarnos. No vamos a remplazar la labor que le corresponde a las masas, sino que avanzaremos al ritmo que estas nos impongan, ni tampoco seremos inferiores a sus demandas.

No somos tan ingenuos para creer que personas, que según el gobierno, quieren asaltar nuestra organización o que el simple militarismo, solucionarán nuestros males; lo que temen es el despertar de los indígenas oprimidos.

A esta agresión respondemos mostrando obras como son las 12 mil hectáreas recuperadas de tierra, los compañeros que están siendo alfabetizados, nuestros cursos realizados, nuestros cinco congresos, las cooperativas, las 50 tiendas comunales, las 25 empresas comunitarias, la organización de nuestros Cabildos, la participación con los obreros campesinos y estudiantes en los eventos de clase como el Primer Paro Cívico Nacional o el apoyo a las luchas de los obreros petroleros o a los trabajadores de Indupalma. Es decir, nos hemos caracterizado por ser un movimiento de masas, de indígenas campesinos que luchamos por la defensa de nuestra cultura, nuestra tierra, nuestras organizaciones, aliados con obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales del pueblo; nuestra organización y nuestra lucha está llena de valerosos ejemplos como los miles de hombres indígenas movilizados en nuestros

eventos, donde los únicos fusiles y banderas que se ven son los del gobierno que día a día cercan a nuestra gente.

Somos una organización gremial y como tal nos reafirmamos y a cualquier intento por impedir nuestra lucha contestaremos con la movilización. Nuestra lucha no la daremos aislados, ni podemos dejarnos aislar en la batalla por la liberación y el socialismo.

Por eso hoy estamos aquí para reclamar justicia para nuestros muertos asesinados cobardemente y en sus humildes chozas, para protestar por los miles de presos políticos que desde que se inició la violencia en 1948 sufren la humillación y en especial por nuestros hermanos indígenas, como son nuestros compañeros Marco Aníbal Avirama, Presidente del CRIC, Taurino Nuscue, secretario, Edgar Avirama, Mario Escue a quien le fue asesinado el mismo día de su captura en Jambaló su hermano Julio Escué, el compañero Marco Antonio Pilcué el compañero gerente de la Cooperativa Central del Corinto "Pedro León Rodríguez", Guillermo Amórtegui. Protestamos por las torturas, y protestamos y exigimos justicia por los compañeros asesinados en los últimos meses como son los hermanos Casso en Jambaló, Dionisio Hipia en el resguardo de Santa Rosa en Tierradentro, Avelino Ul del resguardo de San Francisco en Toribío, Julio Escué en Jambaló, y Benjamín Dindicué exvicepresidente de nuestra organización, dirigente de Tierradentro y del resguardo del Huila. Por eso venimos hoy a solicitar solidaridad de todas las organizaciones gremiales y políticas que luchan por la liberación de nuestro pueblo y les decimos que continuaremos la lucha por encima de cualquier sacrificio.

¡Compañeros caídos en la lucha, Presente!

¡Viva la lucha de las organizaciones populares!, ¡Viva!

¡Viva el Consejo Regional Indígena del Cauca! ¡Viva!

¡Vivan las luchas de los indígenas de Colombia! ¡Vivan!

Popayán, 28 de marzo de 1979.

Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC.
Marcos Avirama - Presidente (Desde la Prisión).
Taurino Ñuscue - Secretario (Desde la Prisión).
Maximiliano Isco - Vicepresidente.
Juan G. Palechor - Tesorero.
Manuel Trino Morales - Secretario de Rel. Exteriores.

17. INFORME DEL CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA, CRIC, AL SEGUNDO FORO POR LOS DERECHOS HUMANOS

Celebrado en Bogotá durante los días 15, 16 y 17 de Agosto de 1979

Un año y medio después de haberse celebrado el Primer Foro por los Derechos Humanos, el CRIC vuelve a hacerse presente en este evento.

Contra todos los pronósticos de nuestros enemigos y opositores quienes esperaban ilegalizar y negar el carácter gremial y amplio de nuestra organización y el derecho a organizarnos, asistimos nuevamente a este Segundo Foro y presentamos un fraternal saludo a sus organizadores, a las organizaciones gremiales, políticas y populares, personalidades democráticas presentes.

En el Primer Foro, denunciábamos la intensificación de la violencia y la violación a los Derechos Humanos en las Comunidades Indígenas del Cauca, reflejada en: la represión económica que quiere negarnos el derecho a nuestras tierras y formas de organización económica; la represión política, al combatir el derecho a organizarnos y el deseo de acabar con los Cabildos y legítimas autoridades como son los gobernadores indígenas, impidiendo que la Ley 89 de 1890 sea aplicada; represión cultural al desconocer el derecho a nuestra cultura e impedir que se desarrolle, el derecho a la autonomía, compromisos que se encuentran escritos en la Legislación Indígena.

na; represión militar y policiva cuando denunciarnos la militarización, allanamientos, acciones de bandas de pájaros a sueldo de los terratenientes, encarcelamientos masivos, torturas, secuestros de dirigentes indígenas, consejos verbales de guerra, especialmente contra los miembros directivos de nuestro Comité Ejecutivo.

Reivindicamos el derecho a que se cumpla la Constitución y la Ley 89 de 1890, el derecho a la tierra, la organización y la cultura, dejando en claro que para ello siempre hemos tenido confianza en la capacidad y fuerza de la acción de las masas y que en ningún momento iríamos a suplantarlas en la labor revolucionaria que les corresponde. En fin, rechazamos toda la propaganda de desprestigio para ilegalizar nuestra organización en que el gobierno y nuestros explotadores están empeñados, juego al cual desafortunadamente se han prestado individuos que dicen ser revolucionarios.

Para lograr contener esta avalancha de represión contamos decididamente con la solidaridad internacional, la valerosa lucha de las organizaciones políticas y populares quienes unidas en una sola voz logramos hacer saber a nuestros enemigos, que no estábamos dispuestos a permitir la continuación de la violación de nuestros derechos y la masacre de los dirigentes de nuestro pueblo. En definitiva ha sido la acción valerosa, constante y paciente de nuestras comunidades indígenas organizadas, quienes logramos romper el cerco que se nos ha querido imponer.

El CRIC y las luchas populares

El CRIC como organización de indígenas campesinos está íntimamente vinculado y reivindica las luchas de los explotados del campo. Como colombianos nos unimos a la de todos los oprimidos del país.

Somos una organización gremial y como tal tenemos un programa de 7 puntos que resumen nuestras actuales luchas. Pero a la vez aspiramos a unas reivindicaciones políticas con-

signadas en la plataforma de la organización, reflejo de la situación política y de la lucha de clases en el Departamento del Cauca.

El Cauca, con 30.700 kilómetros cuadrados, 850.000 habitantes, el 24% de población indígena, grandes selvas e inmensas riquezas, se encuentra en los últimos lugares del desarrollo económico entre los departamentos de Colombia. En efecto: sólo se encuentra trabajando el 28% de su territorio, el 13% de los indígenas no poseemos tierras y un 51% apenas alcanzamos a 5 plazas de mala tierra, el 60% son analfabetos, el 95% no poseemos los más elementales servicios de salud y de educación. Este es el fruto de la opresión a que nos han sometido gamonales y políticos como Víctor Mosquera Chaux y Mario S. Vivas los cuales constantemente manipulan y atemorizan a nuestro pueblo.

A esto se agrega la labor desintegradora de entidades del gobierno como la División de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno, quien con su proyecto o Estatuto Indígena habla de integrarnos a la vida nacional, integración que no es más que el pretendido desarrollismo con el cual quieren vincularnos a su nuevo Plan de Integración Nacional, desconociendo nuestros problemas específicos, esperando que nos dediquemos a ser comerciantes de nuestra cultura, intermediarios de sus intenciones políticas, para ganar un caudal de votos, traidores a nuestros Cabildos, a construir escuelas sin garantizar los maestros, puestos de salud sin enfermeras ni médicos. En fin a que nos olvidemos de las luchas principales y nos desintegremos de las luchas populares. Ellos saben que el desarrollo y suerte de nuestra cultura y organización darán un importante aporte y ejemplo a las luchas del pueblo colombiano y por eso quieren desposeernos. A estos se suman, individuos que hablan de estrecho nacionalismo y no quieren aceptar que 500 años de lucha en algo han transformado la cultura social, económica y política de los indígenas del Cauca y de Colombia. No podemos aceptar de ninguna manera las posiciones indigenistas, racistas o campesinistas desintegradoras de nuestra cultura, como tampoco creemos que las reivindi-

caciones étnicas se logren simplemente con las reivindicaciones de clase; defendemos nuestra cultura pero a la vez somos parte de la lucha de clases.

Las luchas indígenas nacionales

Las condiciones de explotación económica, social y política no sólo se presentan para los indígenas del Cauca, sino en todas las comunidades indígenas del territorio nacional, lo cual ha originado últimamente que diferentes comunidades empiecen a participar en la lucha por sus derechos.

Debemos resaltar los esfuerzos que hacen los compañeros del Consejo Regional Indígena del Tolima (CRIT), por la reconstitución de sus Cabildos locales, la recuperación de la Hacienda de Tinajas en donde el INCORA, aliado con su propietario quieren desconocer la recuperación de las tierras que vienen adelantando desde el 4 de diciembre de 1977.

Los Katíos de Cristianía, en el Departamento de Antioquia, adelantan valerosamente la recuperación de las tierras de la hacienda Santa Inés en manos del terrateniente Libardo Escobar Pérez. Por esto fueron encarcelados 30 indígenas de la Comunidad y de nada sirvió que exhibieran sus títulos de resguardo y el derecho que tienen sobre las tierras que desde hace mucho tiempo han ocupado. Orientados por su Cabildo y enfrentando el cerco económico y político tendido por los terratenientes del suroeste de Antioquia han iniciado sus luchas para que le sean devueltas sus tierras.

Los arhuacos, sufren constante ostigamiento del gamonal político del César, Pepe Castro y la Comunidad religiosa de los Capuchinos. En este momento destituyeron del cargo de Promotor de Asuntos Indígenas, al indígena Luis Napoleón Torres por no plegarse a la voluntad del gobierno y su División de Asuntos Indígenas.

Los indígenas guahibos del Meta y Vichada con su organización el Unuma, han denunciado la invasión de su re-

serva por parte de colonos y la ineficiencia del gobierno para entregarles libre su territorio, la persecución a los indígenas y el engaño de que fueron objeto las comunidades por parte del funcionario Salomón Rodríguez para que apoyaran el Estatuto Indígena, lo cual fue rechazado. Esta comunidad empieza a fortalecer su organización y prueba de ello es la realización de su Tercer Congreso celebrado en Sarrurruba del 14 al 17 de mayo pasado.

Para lograr una mayor unificación de nuestras fuerzas, el CRIT y el CRIC celebraremos del 8 al 12 de octubre un encuentro indígena nacional para analizar nuestros problemas.

La actual situación indígena en el Cauca

Hemos venido denunciando cómo el CRIC desde su fundación ha sido sometido a la constante represión, que se ha intensificado a partir del mes de enero de 1979. Las clases dominantes del Cauca, con el ejército, la policía a la cabeza, desde años atrás, en forma sistemática trazaron un lineamiento definido para acabar con nuestra organización. Después del 5 Congreso, la Sociedad de Agricultores del Cauca, convocó el 4 de abril de 1978 a una reunión de políticos, terratenientes y altos mandos militares, DAS, F-2 y Policía del Valle y del Cauca, con el fin de expresarle al gobierno su decisión de terminar nuestra organización si el gobierno no lo hace.

Desde este momento el peso de la represión oficial se intensifica sobre nuestro movimiento. Ya no son solamente asesinatos de indígenas, sino que se producen encarcelamientos masivos, militarización de los resguardos, torturas, persecución de los gobernadores de Cabildos y consejos verbales de guerra. En desarrollo de esta estrategia y para crear opinión nacional e internacional se recurre al viejo argumento de caracterizar al movimiento indígena como subversivo y de mantener relaciones con fuerzas guerrilleras. Se inicia así un nuevo período ofensivo de la reacción contra el CRIC: el 4 de febrero de 1979 es asesinado Benjamín Dindicué, ex-vicepresidente del Comité Ejecutivo, en el resguardo del Huila;

detenidos y torturados los dirigentes Marcos Avirama, presidente del Comité Ejecutivo; Edgard Avirama, secretario; Tauriño Ñuscue, Miguel Ñuscue, Mario Escue y los colaboradores Luis Angel Monroy Cruz, Graciela Bolaños y Guillermo Amórtegui; detienen y torturan por varias semanas a Laurentino Aposta, Oscar Escue, Julián Zapata del resguardo de Huila. En la región de Tierradentro detienen a Absalón Valencia, Aurelio Pete, Efraím Silva, Abelardo Menza, Absalón Oca, Jorge Oca; el 24 de junio de 1979 son apresados 14 compañeros de la vereda La Bonita, comprensión del municipio de Toribío, cuando adelantaban una recuperación de tierras.

En estas acciones participan todas las fuerzas represivas; el 15 de julio del año pasado tres agentes de policía y 27 detectives allanaron la Cooperativa "Las Delicias" en el municipio de Buenos Aires; la destrozan, se roban \$ 4.500, asesinan al compañero Cruz Nene de 60 años, después de herir a Simón Guetio y Ana y Leticia Camayo. En julio, un particular asesina a José María Quihuapungo en la Empresa Comunitaria de Media Naranja en el municipio de Corinto. El actual presidente del CRIC, Jesús Avirama es amenazado de muerte por organizaciones anónimas de extrema derecha y en dos ocasiones es detenido por el solo hecho de portar documentos de la organización.

Al finalizar el año de 1979, 34 compañeros detenidos en las cárceles de San Isidro (Popayán), Villanueva (Cali) y Santander de Quilichao, esperaban la resolución de sus situaciones jurídicas en procesos adelantados por la justicia penal militar y los jueces ordinarios.

Este año la casi totalidad del territorio del Departamento ha sido militarizado; en el municipio de Corinto en el sitio de Miraflores establecieron una base militar con el pretexto de adelantar campañas contra el cultivo de la Coca y el narcotráfico y combatir la guerrilla. En el mes de marzo, es asesinado el compañero Lorenzo Chepe por desconocidos cuando salía de una fiesta de la comunidad; el 12 de julio en el resguardo de Toribío la choza del gobernador Julio Bototo Casa-

machín es allanada por 40 soldados del Batallón Palacé al mando del teniente Vallejo, se roban \$ 6.000 y detienen al compañero Carlos Trochez, luego allanan la casa del compañero Rogelio Julicue en donde se apoderan de \$ 1.500 y detienen a su esposa por el solo hecho de no saber hablar castellano.

La Empresa Comunitaria del resguardo de San Francisco en el municipio de Toribío, es allanada, decomisados el archivo del Cabildo y documentos que sólo a la comunidad le interesan. Este mismo día allanan la choza del compañero Elías Julicue. El 16 de julio, unidades militares desalojan a las familias que recuperaban las tierras de la hacienda Berlín en el municipio de Toribío, en la vereda El Congo del mismo municipio y de la Empresa Comunitaria Santa Marta en Corinto.

El 24 de julio allanan la casa de Camilo Tenorio, Julio Tenorio y Manuel Menza en la vereda de Puente Quemado y se llevan los trastos de cocina, gallinas y huevos; detuvieron a los compañeros Marino Tenorio y Alcibiades Vitonás y los torturaron en presencia de veinte compañeros más en la escuela de la vereda. Fueron colgados y apaleados.

El 3 de agosto allanaron la choza de la compañera Alicia Ñuscue la sometieron a intenso interrogatorio, de una biga del techo de la casa la colgaron en varias ocasiones, la llevaron retenida al puesto militar, se llevaron 18 vacas, 12 gallinas, 4 patos y 3 rejos; posteriormente fue puesta en libertad pero ni las vacas, ni las gallinas, ni los 3 rejos han aparecido.

En la comunidad Guambiana de Silvia usaron gases lacrimógenos cuando recuperaban las tierras de la hacienda Las Mercedes dedicada a la cría de toros de casta en manos de los herederos de Ernesto González Piedrahita.

Y últimamente la División de Asuntos Indígenas busca golpear aún más nuestra lucha al querer que el Congreso le apruebe el Estatuto del Indígena el cual rechazamos enfáticamente.

Al asistir a las deliberaciones de este Segundo Foro por los Derechos Humanos, el CRIC denuncia estos nuevos hechos que se suman a la larga cadena de atropellos, asesinatos e injusticias contra nuestras comunidades. Nuestras luchas continúan a pesar de existir amenazas constantes contra nuestra supervivencia y corresponde a todas las organizaciones sindicales, políticas, personalidades democráticas, crear la unidad en la lucha para lograr la solidaridad necesaria y denunciar de la manera más amplia posible el etnocidio que las clases dominantes del Cauca y Colombia, adelantan contra las comunidades indígenas del país.

¡Viva el Consejo Regional Indígena del Cauca!

¡Vivan las luchas indígenas de Colombia!

¡Viva la unidad de los explotados de Colombia!

RECUPERAN TIERRAS DE RESGUARDO

LOS INGAS DEL PUTUMAYO*

El Valle de Sibundoy, siempre fue de los indígenas Ingas y Kamsá, pero llegaron la misión y los blancos, nos robaron nuestra tierra, tirándonos a la montaña, nos dejaron sin tierras donde vivir nuestras comunidades, nos quitaron nuestras costumbres y nos impusieron las de los blancos, quedamos entonces de sirvientes sufriendo sus castigos, humillación y explotación. Luego vino el INCORA, dizque a solucionar las necesidades de los indígenas; compró las tierras nuestras a la misión y a algunos blancos terratenientes, entregándolas en venta individualmente, después ha creado algunas empresas comunitarias, manejadas por los funcionarios del INCORA representantes de los terratenientes y del gobierno en general.

En el Valle de Sibundoy hay tres Cabildos: en Sibundoy los Kamsá, en Colón y Santiago los Ingas. Los tres no tene-

* "Unidad Indígena". Año 1. No. 9, noviembre 1975.

mos tierras de resguardo por lo que nuestra pobreza es grande y pelagra la existencia de nuestras comunidades.

Ante esta situación de pobreza y de perderse nuestra comunidad la necesidad de tener tierra es cada vez más grande; es así como la comunidad Inga de Colón dirigida por nuestro Cabildo, empezamos a educarnos, unirnos y organizarnos y el 19 de septiembre de este año, nos metimos a trabajar la finca "Campo Bello" propiedad del INCORA y que hacía dos años no la quería entregar. Así hemos empezado a recuperar las tierras de nuestro resguardo, porque estamos convencidos que toda la tierra del Valle de Sibundoy es de los indígenas como está dicho en el testamento de nuestros abuelos Carlos Tamabioy y Leandro Agreda.

En nuestra lucha los campesinos e indígenas conscientes nos han ayudado con su trabajo y económicamente.

El INCORA, al vernos unidos trabajando, ha tratado de dividirnos para manejarnos; todos los reaccionarios dirigidos por el obispo del Putumayo, han exigido que nos saquen de la finca con la policía y el ejército, tratan de aislarnos del resto de indígenas, campesinos y pueblo en general, haciendo campañas de calumnias y engaño, diciéndoles que somos ladrones comunistas, que no hay respeto entre compañeros y compañeras que no deben unirse con nosotros.

Pero dirigidos por nuestro Cabildo, con la ayuda de todos los pobres conscientes y con nuestro ejemplo hemos impedido que nos dividan, estamos buscando unirnos con todos los pobres engañados por los enemigos y destruir todas esas mentiras contra nosotros, sabemos que estas luchas golpean los intereses y autoridad de los terratenientes, por eso quieren desprestigiarnos, porque ahora en adelante los indígenas y campesinos pobres del Valle de Sibundoy ya no dejaremos que nos manden y maltraten, sino que ahora los pobres tendrán que seguir nuestro ejemplo, unirse, organizarse, recuperar las tierras en manos del INCORA y de los blancos.

SE REAFIRMA EN JAMBALO EL FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACION*

Con el objeto de terminar la casa del Cabildo de nuestra comunidad, nos dimos cita todos los miembros de la parcialidad de Jambaló el día 8 de noviembre del presente año. A este entusiasta encuentro invitamos a compañeros de otras parcialidades del Cauca, para así aprovechar nuestra reunión y realizar un intercambio de experiencias para poder mostrar ante todos nuestros compañeros el avance y fortalecimiento de nuestra organización.

Una vez terminados los trabajos, para los cuales nos reunimos, realizamos una asamblea que se prolongó durante casi toda la noche de este mismo día. Los compañeros de los Cabildos de Huila, Vitoncó, Tálaga, Moscoso y Coconuco y nuestros compañeros del Comité Ejecutivo de nuestra organización el CRIC, hicieron intervenciones para contarnos sobre las luchas que están llevando a cabo otros compañeros de las distintas comunidades asistentes y del Cauca en general. Al realizar el análisis de estos informes y comparándolos con lo que viene sucediendo dentro de nuestro resguardo, pudimos confirmar nuevamente cómo nuestros comunes enemigos, los terratenientes y politiqueros, se hallan preparando planes para reprimirnos. También pudimos confirmar cómo es que nuestros enemigos utilizan a las autoridades, alcaldes, inspectores, jueces y otros funcionarios, para combatir nuestra organización y hacernos dejar nuestras luchas.

Todos pudimos conocer cómo han sido los atentados contra nuestros dirigentes. Los compañeros de Tierradentro contaron de la visita del ministro de Gobierno a Toez y las amenazas que este señor realizó contra nuestra organización; los compañeros de Coconuco nos contaron cómo fueron los resultados, que con la visita del ministro a Toez, tuvieron dentro de su comunidad, cuando días después se realizaron dos

* "Unidad Indígena". Año 1. No. 9, noviembre 1975.

atentados contra la vida de nuestro compañero Marcos Avirama (Presidente del CRIC), cumpliéndose así las promesas hechas a los indígenas del Cauca por el señor ministro de Gobierno. Este señor dijo en Toez: "El gobierno tiene los cañones y los vamos a utilizar si los indígenas continúan organizándose"; nosotros también hemos sufrido las consecuencias de esta política del gobierno y es así como en esta asamblea, los compañeros que vinieron de la parte baja de nuestro resguardo, nos contaron cómo fue el asesinato de dos compañeros nuestros (Avelino Ramos y Manuel Dagua) a manos de terratenientes que viven en el resguardo de San Francisco. Después de haber asesinado a nuestros compañeros, los terratenientes y las autoridades andaban diciendo que era que los habían encontrado haciendo daños en las fincas de la región. Así nos damos cuenta cómo las autoridades andan en mangala con los terratenientes y no muestran ningún interés por la solución de nuestros problemas ni el más mínimo respeto por nuestros derechos.

Conjuntamente con nuestros compañeros analizamos estos puntos y la lucha de otras partes y sabemos que la disposición de los compañeros de las otras comunidades es la de seguir adelante con la lucha tal como nosotros estamos dispuestos a continuar luchando y organizando hasta cuando veamos que nuestros enemigos se vayan derrotados y nosotros hayamos recuperado todas nuestras tierras.

De esa misma manera nos hallamos dispuestos a prestar la solidaridad a todos los compañeros que se hallan luchando en otras partes.

Comunidad de Indígenas de Jambaló, Cauca.

18. LA MEDICINA INDIGENA*

Un aspecto importante de nuestra cultura

Los indígenas tenemos un poder, una ciencia: la ciencia de nuestros médicos, que los dominadores no lograron acabar. Ahora que estamos organizados tenemos que volver a estudiar esos conocimientos para fortalecer nuestras luchas y para organizar mejor nuestras comunidades.

Antiguamente todas las comunidades tenían sus médicos que eran los encargados de orientar y aconsejar la comunidad y de protegerla contra los peligros. Los médicos eran personas especiales que ponían toda la fuerza de su pensamiento al servicio de su gente y por eso se les respetaba, se les obedecía y se les consultaba permanentemente, por ejemplo, se les consultaba cuando alguien se iba a casar para que lo aconsejaran; o cuando alguien estaba enfermo, para que lo curaran; cuando se posesionaba un nuevo Cabildo para que con su poder y sus conocimientos los ayudaran a gobernar mejor a sus comunidades; cuando alguien moría, para que lavaran el hiel y así, evitar enfermedades; para escoger el sitio para construir una casa; para cosechar el maíz sembrado en una rosa; para quitar los malos espíritus y muchas cosas más. En todos estos momentos, los médicos con sus adivinanzas y sus medicamentos retiraban los peligros hasta que sentían que todo estaba bien. Esta era la forma de proteger a las comunidades.

* "Unidad Indígena". Año 1. No. 9, noviembre 1975.

Cualquier persona no podía ser médico. Cada médico gastaba muchos años enseñándole toda su ciencia a un joven para que lo remplazara cuando él muriera y así se fueran pasando los conocimientos de una generación a otra. Eran personas que se distinguían por su conducta ejemplar, por sus grandes conocimientos de la naturaleza y de la mente y por su servicio a la comunidad. Por esto todo el mundo los obedecía y los respetaba.

Pero al llegar los españoles o los curas a explotar y engañar, se dieron cuenta de la importancia de los médicos y quisieron acabarlos. Vino la represión: a muchos los mataron y a otros no pudieron matarlos porque las comunidades los protegían con su silencio. Al darse cuenta de que no los habían acabado, los curas lanzaron todo su ataque contra ellos llamándolos brujos y hechiceros y diciendo que dizque tenían pacto con el demonio, y poco a poco fueron asustando a la gente diciéndole que todo eso de nuestra cultura era pecado, que teníamos que abandonar nuestras tradiciones para aprender lo que ellos nos traían, lo cual no corresponde a nuestro modo de vida. Lo que en realidad nos trajeron fue la esclavitud y la explotación.

La situación se hizo cada vez más difícil y muchas comunidades fueron perdiendo sus médicos. Otras comunidades, ya divididas y desorganizadas, donde los compañeros fueron perdiendo su cultura, los médicos comenzaron a utilizar la ciencia para hacer males entre los indígenas mismos y comenzaron a cobrar y a enriquecerse con los maleficios.

Algunos Cabildos olvidaron la costumbre de consultar a los médicos indígenas y comenzaron a consultar a las monjas, a los curas, a los politiqueros y explotadores y se fueron acostumbrando a obedecerse y se olvidaron que su tarea era defender a la comunidad como lo hicieron los antiguos caciques.

Ahora, cualquier enfermo se muere porque ya no hay quien los cure a la manera antigua y los centros de salud o los hospitales quedan muy lejos o no tienen drogas porque el

gobierno mantiene abandonados los hospitales de la gente pobre. Los médicos indígenas curaban voluntariamente porque su misión era servir al bien de la comunidad. La gente les daba el cuido (la alimentación) y la coca y el aguardiente que necesitaban para trabajar. Las drogas que ellos recetaban nos las daba la misma naturaleza.

En muchas otras comunidades todavía conservamos nuestros médicos y no solamente nosotros los consultamos, sino que inclusive la gente de los pueblos viene a consultarnos o les traen enfermos para que los curen. Pero resulta que muchos al coger fama se olvidan del deber que tienen de servir a su gente y sólo atienden a los que les pagan; utilizan su ciencia como negocio y no como servicio, e inclusive, por dinero llegan a ponerse al servicio de los enemigos de los indígenas. Conocemos el caso de varios terratenientes que consiguen los servicios de algún médico indígena para que les proteja sus intereses.

Por otra parte, hay algunos médicos conscientes que se han unido a nuestra organización y han puesto todo el poder de su mente al servicio de nuestras luchas. Varios compañeros dirigentes y colaboradores han sido cubiertos por su protección lo mismo que algunas cooperativas. En las recuperaciones de tierras, ellos intervienen para darles confianza a los compañeros; en la preparación para la celebración del Cuarto Congreso del CRIC contamos con su valiosa colaboración.

Una de las conclusiones de la Comisión sobre Cultura y Educación en el Cuarto Congreso fue precisamente la siguiente: realizar una junta con nuestros médicos para los siguientes fines:

a) Que entre ellos discutan su ciencia y recuerden lo que han olvidado; que unan sus fuerzas para poder trabajar más efectivamente.

b) Que con sus conocimientos nos colaboren en la preparación de nuestras luchas: advirtiendo los peligros, previniendo los males y protegiendo a los compañeros.

c) Que como se hacía hasta hace algunos años, cuando los Cabildos toman posesión de sus cargos al comenzar el año, que los médicos suban con ellos a las lagunas de los filos a mojar y estudiar las varas (bastones que representan la autoridad). Los médicos instruirán a los Cabildos sobre los peligros y problemas y aconsejarán sobre la buena conducta de los miembros de los Cabildos, como representantes de la autoridad indígena.

d) Pedirle a los médicos que enseñen la botánica a la comunidad.

La recuperación de nuestra ciencia forma parte de la lucha general por la recuperación de la cultura indígena como lo establece uno de los puntos del programa del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y las demás organizaciones indígenas del país.

19. DOCUMENTO DE DISCUSION SOBRE EL MARCO IDEOLOGICO DEL MOVIMIENTO INDIGENA*

Introducción

El problema indígena en nuestro país, es necesario verlo en relación con la expansión del capitalismo en el campo, ligado al papel cada día más activo del Estado y de su presencia tanto desde el punto de vista económico y político como cultural. Las clases dominantes dentro de este sistema, así como su Estado, ejercen una dominación política y económica que crea las condiciones de apertura y adecuación de las comunidades indígenas a la economía capitalista en expansión. En este contexto se dan las luchas de resistencia indígena por la defensa y conservación de la tierra, por su cultura y organización.

A medida que se desarrollan las luchas indígenas en Colombia, crece la importancia de ir precisando el marco ideológico que sustente dichas luchas y que les brinde la necesaria cohesión y claridad.

Aunque se han presentado diversas polémicas sobre la caracterización de la cuestión indígena, consideramos que corresponde a las propias organizaciones indígenas ir discutiendo y definiendo el marco ideológico de nuestro movimiento.

* Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, Encuentro Indígena Nacional, Lomas de Hilarco, Tolima, octubre 8 a 12 de 1980.

En lo que se podría considerar como el Primer Encuentro Indígena Nacional, reunido en Bogotá en 1974, se aprobó una especie de plataforma común, publicada con el título de "Hacia la Unidad Indígena".

También el CRIC ha manifestado su posición en diversas oportunidades, como por ejemplo en "La posición de los indígenas en el movimiento campesino", en 1974, "La política del CRIC y del periódico Unidad Indígena" en 1976, y la Plataforma Política, aprobada en nuestro 5º Congreso, en 1978.

Peró es evidente que no hay todavía un acuerdo entre todas las organizaciones indígenas del país sobre las bases de nuestra acción política y reivindicativa. Consideramos entonces que nuestro Segundo Encuentro Nacional, convocado por los compañeros del CRIT, y nuestra organización será una buena ocasión para seguir analizando el marco ideológico que nos ha de regir.

Como contribución a esta discusión el CRIC propone los puntos que siguen, comenzando por una rápida presentación de las principales posiciones teóricas sobre la cuestión indígena.

EL INDIGENISMO RESTAURADOR O CÓSMICO

Llamamos indigenismo a la posición, que ante el avance del capitalismo se niega a enfrentarlo. Pretende mantener las comunidades aisladas de los procesos sociales, económicos, culturales y políticos, que de todas maneras penetran a las comunidades y las modifican. Trata de separar las luchas indígenas de las luchas de los demás explotados y oprimidos, considerándolas de naturaleza muy diferente.

Una forma especialmente radical de esta posición es la que han adoptado algunas organizaciones indígenas latinoamericanas, sobre todo de Perú y de Bolivia, y que denominaremos "indigenismo cósmico".

Esta posición plantea un rechazo total a todo lo "occidental", a todo lo venido de Europa. Consideran que nuestros antepasados tenían la sociedad ideal con todos los valores que pueden solucionar los problemas del hombre moderno, y que a ella tenemos que volver, sacudiéndonos de quinientos años de dominio europeo. En el caso de los países cuyo territorio hizo parte del Imperio Incaico, el programa se resume en la creación del segundo Tawantinsuyo.

Plantea también "el indigenismo cósmico" que el problema fundamental de nuestros países es la opresión racial, ya que lo de las clases sociales hace parte de las ideas venenosas traídas de Europa. La lucha fundamental habría que darla en el terreno de la ideología, combatiendo todas las ideas "blancoides" e imponiendo la mentalidad cósmica de nuestros antepasados, que nos salvará a nosotros los indígenas y también al resto del mundo.

Al entrar a evaluar esta posición, podemos considerar qué tiene de positiva la valoración de las realizaciones de las naciones indígenas del pasado y la divulgación de su historia y su ideología. También creemos útil la crítica que se hace a ciertas posiciones importadas que copian experiencias extranjeras sin tener en cuenta la realidad de nuestros países.

Pero globalmente nos parece que esta posición, que no vacilamos de calificar de idealista, es cerrada y además contraproducente para las luchas indígenas.

Es idealista suponer que las civilizaciones indígenas del pasado puedan tener todas las soluciones para el mundo de hoy y más aún creer que sólo con nuestra voluntad podemos borrar cinco siglos de historia de América Latina.

Igualmente idealista es olvidar los factores económicos en el análisis de nuestros problemas. Desde el saqueo de los españoles hasta la explotación capitalista de hoy en día, son intereses fundamentalmente de tipo económico los que están en la raíz de todas las formas de opresión, incluida la opresión racial contra nosotros los indígenas.

Hoy en día es el imperialismo y el capitalismo monopolista, y no las "ideas europeas", quienes mantienen la explotación y la opresión y no sólo contra los indígenas sino contra todos los pueblos del mundo.

El no comprenderlo así y el no unirnos a todos aquellos que combaten a estos mismos enemigos nos llevaría a una lucha estéril que sólo puede resultar contraproducente para la liberación definitiva de los indígenas y la de todos los demás explotados de la tierra.

LA TEORÍA DE LAS NACIONALIDADES INDÍGENAS

En Colombia no se han desarrollado las formas más extremas de indigenismo, lo cual es explicable teniendo en cuenta que en este país los indígenas constituimos menos del 2% de la población.

Pero posiciones indigenistas más veladas se observan en los diversos enfoques de la cuestión indígena que ponen todo el peso en los factores étnicos y culturales para explicar nuestra situación. De estos enfoques, el más conocido es el que analiza la cuestión indígena en Colombia bajo la teoría de las "Nacionalidades Indígenas".

Sabemos que los indígenas descendemos de los pueblos que habitaron originalmente el continente americano, y que crearon en muchos casos civilizaciones bastante adelantadas, destruidas luego por la conquista española. Nuestros pueblos fueron exterminados en gran parte por los europeos, pero los que hemos logrado sobrevivir conservamos aún, o hemos desarrollado, una serie de características específicas como un territorio propio, nuestra lengua, nuestras tradiciones y costumbres, manifestaciones artísticas propias, además de una organización social al menos en parte autónoma.

La teoría de las nacionalidades indígenas considera que la cuestión indígena en Colombia se puede resumir y explicar por medio del concepto de "naciones" o de "minorías nacionales", que se formarían a partir de las características anota-

das. Las "naciones indígenas" estarían oprimidas por la "nación colombiana", que agruparía a todos los habitantes no indígenas del país. Nuestro programa fundamental debería ser entonces la autodeterminación de las naciones indígenas.

Consideramos de nuevo, positivo en esta posición, su insistencia en que los indígenas poseemos una identidad propia, enraizada en las sociedades de nuestros antepasados y con capacidad de seguirla desarrollando autónomamente. Pero vemos problemas tanto científicos como políticos en la utilización estricta de la teoría de las nacionalidades indígenas.

El grado de destrucción y de asimilación de las comunidades indígenas en Colombia ha sido muy desigual y hoy en día existen desde grupos numerosos con cerca de cien mil habitantes, hasta pequeñas comunidades con apenas unas pocas decenas de familias. Igualmente diferente es el grado de aculturación, pues mientras los sectores más aislados conservan la mayor parte de sus características originales, hay comunidades que han perdido hasta la lengua y muy poco se distinguen de los campesinos mestizos que los rodean.

Nos parece entonces muy forzado pretender englobar con el concepto de nación al conjunto de grupos indígenas que hoy en día habitamos diferentes regiones del país.

Pero es a nivel político donde nos parece más inconveniente la teoría de las nacionalidades indígenas. Al pretender que la principal contradicción de nosotros los indígenas es con la supuesta "nación colombiana", perderíamos a nuestros aliados naturales como lo son los obreros, campesinos y demás explotados, y se debilitaría fundamentalmente la lucha contra nuestros verdaderos enemigos, la oligarquía y el imperialismo.

Finalmente, para las condiciones actuales, nos parece poco realista la propuesta de la "autodeterminación para las naciones indígenas", y aun peligrosa, si no se considera la necesidad de la transformación previa o simultánea, del conjunto de la sociedad colombiana.

Al plantear nuestras reservas a la teoría extrema de las "nacionalidades indígenas", de ningún modo queremos desconocer la importancia de los factores étnicos y culturales para las luchas indígenas.

Nuestro carácter de pueblos autóctonos, con una cultura profundamente enraizada en la tierra y en la lucha de nuestros antepasados, con una organización social y política sustentada por nuestros Cabildos y formas específicas de producción comunitaria, explica en gran parte nuestra resistencia a la dominación y a los rasgos de nuestra movilización actual. Inclusive creemos que el concepto de "minorías nacionales" más que el de "nacionalidades indígenas", puede ser útil para contribuir a la caracterización de la situación indígena actual en nuestro país.

El CRIC ha considerado siempre a los factores esencialmente etnoculturales como una de las bases de nuestro movimiento. La otra es la situación de clase de la población indígena, la cual nos proporciona la explicación principal de la explotación que todos sufrimos.

Los indígenas como campesinos

La otra posición que trata de explicar la cuestión indígena, parte de un análisis de clases de la sociedad colombiana. Constata que vivimos en un sistema capitalista dependiente, y que las relaciones de explotación cubren la totalidad de la población que vive en el territorio colombiano.

Dentro del marco clasista, la gran mayoría de los indígenas haría parte de la clase campesina, o si se busca ser más precisos, de la de los campesinos pobres. Se reconocen las particularidades culturales de los distintos grupos indígenas, pero no se considera que ello modifique su caracterización como campesinos dentro de la estructura de clases de la sociedad colombiana.

Nosotros aceptamos en general nuestra ubicación clasista (en varios documentos hemos afirmado que los indígenas

somos campesinos), pero la consideramos claramente insuficiente.

Para las comunidades andinas, por ejemplo, tanto varios de los problemas principales (tierra, mercadeo, crédito, etc.) como los enemigos (terratenientes, intermediarios, usureros), están en su mayoría enmarcados por nuestra condición de campesinos.

En cambio para los indígenas de las selvas y de las llanuras, que muchas veces tienen con los colonos o con organizaciones misioneras su contradicción principal, es evidente que su clasificación como campesinos poco aporta para la comprensión de su situación.

Es indispensable, entonces, darle toda la importancia a los factores étnicos y culturales, que en todos los casos, aunque en grado diverso debe entrar en la caracterización de las comunidades indígenas de Colombia.

Una variante de esta posición sostiene que es necesaria la proletarianización del indígena e inevitable la penetración del capitalismo, creen que este proceso ayudaría al fortalecimiento del proletariado y por lo tanto a la instauración de nuevas relaciones sociales.

Quienes sostienen esta posición olvidan la historia de las luchas populares que vienen demostrando, que no es, ni suficiente ni necesario que exista un alto grado de desarrollo capitalista para iniciar una acción que permita superar estas relaciones, Africa, Vietnam, Nicaragua, Cuba, etc., nos lo demuestran.

Esta visión es muy perjudicial para nuestra situación ya que supone inevitable el aniquilamiento de los pueblos indígenas, olvidando la larga lucha de resistencia que hace siglos venimos desarrollando.

También en el caso de la posición clasista frente a la cuestión indígena hay dificultades políticas con ciertas aplicaciones extremas de dicha posición.

Tanto en Colombia, como en otros países de Latinoamérica grupos indígenas han sido utilizados por organizaciones políticas o gremiales que han pretendido imponerles programas que ellos no contribuyeron a elaborar, además de ser ajenos a las necesidades reales de las comunidades desconociendo el proceso histórico que vivimos.

En nuestro caso, y con el argumento de que los indígenas éramos campesinos, cierta organización gremial trató de imponernos una línea política que por cierto muy poco tenía que ver con los problemas indígenas, ni siquiera con los campesinos.

Consideramos entonces que el criterio clasista no puede significar la subordinación de los indígenas a otras clases u organizaciones, y que en la lucha contra el enemigo sólo aceptaremos nuestros lineamientos que conjuntamente hayamos definido.

Posición Integracionista

En último término tenemos la posición de las clases dominantes que señala como necesaria la "integración de los indígenas a la vida nacional". Sustenta dicha integración como deseable y positiva ya que amplía el campo de acción de la economía de mercado. Ideológicamente es justificada como el avance de la "civilización, la cultura occidental, etc."

Es completamente destructora de las comunidades indígenas, busca la dominación política, económica y cultural, impulsando el despojo, expropiación y disolución de los resguardos, el menosprecio por los valores culturales e indígenas y el sometimiento total de nuestros pueblos.

Contra ella, nos organizamos y luchamos los indígenas.

La caracterización de la cuestión indígena en Colombia

Creemos que en nuestro país no han existido esfuerzos serios por caracterizar la cuestión indígena.

Si alguna organización ha sostenido el carácter campesino de los indígenas, es más por la aplicación de un modelo simple y atractivo, acomodado a determinados intereses, antes que porque un detallado estudio así lo haya demostrado.

Mal podríamos nosotros presentar en este documento una caracterización global de la situación indígena en Colombia. Más aún, creemos que esta situación es tan compleja, que nadie por ahora está en capacidad de elaborar una síntesis apropiada de la misma.

En nuestro país existe más de un centenar de grupos indígenas, con las características más diversas, desde pequeñas comunidades de recolectores y cazadores con un mínimo de contacto con la sociedad nacional hasta grupos que viven en un todo como campesinos y sólo los distingue jurídicamente el resguardo que habitan.

Existen, así mismo, pastores, pescadores, artesanos y hasta obreros indígenas.

Los estudios académicos sobre las comunidades indígenas son casi siempre parciales, dispersos, sin un marco global que pueda llevar a su unificación, y en cuanto a los aportes de las propias organizaciones indígenas, son por ahora demasiado escasas. El CRIC ha presentado en su Plataforma Política un intento de caracterización de la situación indígena en el Cauca, intento que por supuesto no es ni muy completo ni muy riguroso, pero que sería positivo para el movimiento indígena; lo realizarán para su respectiva zona, también otras organizaciones.

Consideramos que debería corresponder a los científicos sociales en estrecha relación con las organizaciones indígenas, colaborar en la investigación de la situación de nuestras comunidades. A ellos queremos hacerles un llamado para que con su contribución podamos llegar más pronto a una caracterización más adecuada de la cuestión indígena en Colombia.

Por nuestra parte la única indicación que aportaríamos es la de que creemos indispensable el doble enfoque, por un lado el étnico-cultural y por otro el de la estructura de clases,

para definir la situación de cada comunidad y la de la población indígena colombiana en general.

Propuesta de posición política para el movimiento indígena

El hecho de no tenerse una información completa para caracterizar la población indígena de nuestro país, no debe ser un obstáculo para señalar las grandes líneas de nuestra posición política.

Los indígenas sufrimos a la vez una explotación de clase y una opresión étnico-cultural. Los responsables en ambos casos son los detentadores del poder en nuestra sociedad, o sea fundamentalmente el imperialismo norteamericano y la oligarquía interna.

En nuestra lucha contra estos enemigos básicos, los indígenas hacemos parte de las grandes masas explotadas y oprimidas de nuestro país, y con ellas tendremos que estar unidos para buscar soluciones a nuestros problemas.

También tenemos que declarar enfáticamente que no habrá solución definitiva dentro de la actual estructura capitalista. Tenemos que luchar por la liberación del pueblo colombiano y por la construcción de una nueva sociedad, sin explotados ni oprimidos. Y esto será también un esfuerzo conjunto de obreros, campesinos, artesanos y desempleados, de blancos, negros, indígenas, zambos y mestizos.

Tanto ahora como en el futuro, los indígenas tenemos reivindicaciones propias para defender, a veces aun contra otros sectores explotados. La defensa de nuestro territorio contra terratenientes, capitalistas y colonos, el fortalecimiento de nuestros Cabildos y autoridades tradicionales y demás formas propias de organización, la utilización de la actual legislación indígena y la lucha contra el nefasto Estatuto Indígena del gobierno, la defensa de nuestras tradiciones y cultura contra el Estado, las misiones y hasta políticos "revolucionarios" son algunos de los puntos propios de la lucha indígena actual.

Otra cosa que debe quedar muy clara es que no permitiremos imposiciones de ninguna clase en la lucha de liberación que al lado de los demás explotados y oprimidos vamos a dar. No aceptamos que sea una sola raza, o una sola clase social la que venga a liberarnos a los demás. La alianza que debemos establecer frente al enemigo común será una alianza entre iguales, y en la elaboración de los planes conjuntos de lucha y en la toma de decisiones, los indígenas exigiremos nuestra participación correspondiente.

Nuestro aporte cultural

Los indígenas defendemos nuestra lengua, nuestras tradiciones y costumbres, nuestra propia organización social. Creemos que tenemos derecho a conservar nuestra autonomía cultural, tanto ahora como en la sociedad futura, y de oponernos a los distintos planes de integración conque las clases dominantes quieren ir borrando nuestra identidad.

Consideramos sin embargo que nuestra posición no debe ser meramente defensiva. En el campo de las luchas populares los indígenas tenemos nuestras propias experiencias y, si bien es necesario que aprendamos de las luchas de otros sectores, también es cierto que nosotros tenemos algo propio para aportar.

En el Cauca hemos visto, por ejemplo, que campesinos blancos, mestizos o negros han recurrido a nuestros métodos de recuperación de la tierra, han considerado útiles nuestras formas de trabajo comunitario y hasta se han organizado en Cabildos para orientar mejor sus luchas. Algunos resguardos (como una forma de propiedad colectiva de la tierra), se han formado inclusive en lugares donde nunca antes existieron.

Pero es en el contexto de nuestra lucha de liberación contra el imperialismo donde nuestro aporte, en el terreno cultural puede ser significativo. Es sabido que el imperialismo, para consolidar su dominación sobre los pueblos busca destruir sus manifestaciones culturales auténticas, para imponer la llamada "cultura de masas" fabricada en Estados Unidos o

en Europa. A su vez, los pueblos que luchan por su liberación tienen en su patrimonio cultural uno de los medios más efectivos para resistir al colonizador, y para vencerlo en último término.

En Colombia o Latinoamérica, si queremos buscar una cultura propia, es difícil encontrarla a nivel de la clase dirigente. Esta siempre ha sido extranjerizante, avergonzada de habitar un país de "indios" o de "negros", y buscando en Londres, París o Nueva York las luces de la "civilización". Además, el capitalismo de por sí tiende a uniformizar y, a la larga, a eliminar la cultura.

Creemos que las raíces culturales del pueblo colombiano y latinoamericano hay que buscarlas en los aportes étnicos, indígenas, africanos y aun europeos que, sean mezclados, sean separados, forman la mayor parte de nuestra población. Y son los grupos étnicos menos contaminados por los "valores" capitalistas, los que hoy en día pueden dar una mejor contribución a nuestra resistencia cultural.

Los pueblos indígenas poseemos una rica y variada cultura, que aunque dominada y agredida, no ha podido ser destruida por los colonizadores. Los modos de vida de nuestras sociedades tradicionales y aun las de las actuales están llenas de enseñanzas que serán útiles para todo el pueblo en la sociedad futura que vamos a construir.

Y los elementos culturales indígenas en nuestro país no subsisten únicamente en las comunidades que aún nos seguimos considerando estrictamente como indígenas. Existe todo un campesinado mestizo (cerca del 50% del total) que conserva muchos elementos comunitarios y otros aspectos de origen indígena, y aun la población inmigrante de las grandes ciudades demuestran algunos rasgos culturales de clara raíz autóctona.

Algo semejante ocurre con los aportes culturales africano y europeo. Queremos que en la sociedad liberada del mañana cada grupo étnico tenga derecho a su autonomía cultural, sin

que se instituya una cultura colombiana que oprima a las demás.

Lucharemos por un Estado multi-étnico, que brinde la posibilidad de autogestión, no sólo para nosotros los indígenas sino para todos los grupos étnicos o regionales. Toda forma de opresión racial o cultural deberá quedar definitivamente erradicada.

Queremos, finalmente, que nuestra lucha no se restrinja únicamente a los límites del actual Estado colombiano. Con los demás pueblos latinoamericanos y muy especialmente con nuestros hermanos indígenas de esos países debemos comenzar a luchar unidos para que, venciendo al imperialismo, podamos construir algún día la gran sociedad donde revivan los mejores valores de nuestros antepasados.

Octubre 8 de 1980.

ANEXOS

DECLARACION DEL CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA - CRIC*

El Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) presenta su enérgica protesta por la persecución sistemática a que se viene sometiendo a las comunidades organizadas y a sus líderes.

Desde la gran Asamblea Indígena realizada el pasado 24 de febrero en Toribío comenzaron las persecuciones que nosotros denunciarnos enérgicamente en Carta Abierta de fecha marzo 18. En ese entonces estaban detenidos los dirigentes campesinos Gustavo Mejía y Antonio Mestizo.

Estos mismos compañeros junto con los dirigentes indígenas Antonio Meza, Lisímaco Quiguanáz, Marcos Meza, Manuel Meza y Juan José Quiguanáz se encuentran una vez más privados de la libertad. Igualmente estuvieron detenidos el Gobernador, el suplente y otros miembros de la Comunidad Indígena de Toribío, lo mismo que un grupo de compañeros de la vereda de El Credo.

Consideramos que esta continua provocación del gobierno aliado a los terratenientes, politiqueros y demás explotadores, tiene por causa nuestra justa lucha por la devolución de todas las tierras usurpadas a los resguardos indígenas. Esta persecución se ha agudizado en los últimos días a raíz de que

* Popayán, 1974.

el mismo investigador enviado por el gobierno central ha tenido que reconocer la legalidad de los títulos de los resguardos de la zona de Toribío.

La táctica empleada ha sido siempre la de perseguir y hostilizar a los principales dirigentes con el fin de amedrentar al resto de la población indígena. Esta ha aguantado hasta ahora con paciencia todos los atropellos pero estamos seguros de que esta paciencia no durará indefinidamente. Hacemos responsables a los terratenientes, al gobierno departamental y a sus agentes locales de los incidentes que puedan producirse.

Exigimos la inmediata libertad de los compañeros detenidos y llamamos a toda la población indígena del Cauca y de Colombia a participar en esta justa lucha.

Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC.

Julio Tunubala - Presidente

Gregorio Palechor - Secretario

EL CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA SE DIRIGE A TODOS LOS COMPAÑEROS CAMPESINOS PARA ALERTARLOS SOBRE LO SIGUIENTE:*

Algunos funcionarios del INCORA en forma demagógica se están haciendo pasar por amigos de las luchas campesinas, pero únicamente para poder combatir mejor nuestras organizaciones y nuestros dirigentes. Lo que buscan es sabotear todo nuestro trabajo y conquistas.

Entre ellos está el señor Luis Carlos Zambrano, quien desde hace tiempos viene de manera soterrada, haciéndole la guerra a las empresas comunitarias, sobre todo a las que están realmente bajo control campesino. En esta forma han

* Popayán 1973.

logrado desorientar a muchos compañeros que no tienen la preparación necesaria para oponerse a sus engaños.

Su última actuación lo lleva a un ataque directo contra los compañeros de Chimán y en especial contra el presidente de la empresa y presidente del CRIC, cuya expulsión solicita por no haberse plegado a sus caprichos. Posiblemente el señor Zambrano pensó que esta vez iba a poder tirar la piedra y esconder la mano, pero llegó el momento de desenmascararlo de una vez por todas.

Otro funcionario que queremos denunciar con nombre propio es el señor José Lombana, peligroso sapo que sólo perjuicios puede traer a los campesinos. Hace poco viene trabajando en la zona norte del departamento y está dedicado a difundir toda clase de mentiras y calumnias sobre el CRIC, aprovechando la ingenuidad de los compañeros indígenas.

Llamamos la atención a todos los que siguen las orientaciones de esta organización para que nos informen sobre la actuación de los distintos funcionarios, que nosotros no tendremos ningún temor en denunciar a los enemigos de la causa campesina.

Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC.

Manuel Trino Morales - Vicepresidente

Juan Gregorio Palechor - Secretario

EL CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA ANTE EL ASESINATO DEL COMPAÑERO GUSTAVO MEJIA GONZALEZ

El Consejo Regional Indígena del Cauca lamenta informar a todos los compañeros indígenas y a las masas populares, en general, que ha caído bajo las balas de nuestros enemigos, el gran luchador y dirigente campesino

GUSTAVO MEJÍA GONZÁLEZ

El compañero Mejía fue durante toda su vida un defensor de los intereses del pueblo, en especial de las masas campesinas, fue implacable su rechazo de todos los explotadores, quienes le guardaban un odio feroz.

A los terratenientes del Cauca y a los políticos a su servicio acusamos por este crimen, sabiendo que su intención es seguir eliminando a nuestros principales dirigentes, pues le tienen terror al despertar del pueblo. Pero sabemos también que este sacrificio no es el primero ni va a ser el último, y no por ellos se paralizarán las justas luchas populares en defensa de sus legítimos derechos.

Ante todos los compañeros indígenas queremos destacar la vida limpia y abnegada del compañero Gustavo Mejía, a quien nuestra organización le debe invaluable servicios. El compañero Mejía organizó la Asamblea de Toribío donde nació el Consejo Regional Indígena del Cauca y desde entonces ha estado presente en todos nuestros grandes eventos, siempre dispuesto a colaborar y a servir donde las masas lo pidieran. El compañero Mejía era plenamente consciente del peligro que corría su vida, pero no quiso ceder en ningún momento a la presión enemiga ni a abandonar el campo de batalla para buscar un cómodo refugio.

El ejemplo del compañero Mejía nos seguirá fortaleciendo en la lucha y su recuerdo será una bandera, no solamente en nuestras manos sino en las de todo el pueblo explotado de Colombia.

El Consejo Regional Indígena del Cauca invita a rendir homenaje a nuestro compañero caído en la lucha.

¡Viva la lucha de todos los explotados!

¡Viva el compañero Gustavo Mejía González!

Popayán, marzo 4 de 1974

Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC.

Julio Tunubala - Presidente

Manuel Trino Morales - Vicepresidente

Juan Gregorio Palechor - Secretario

EL CRIC

CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA

Con motivo de realizarse en Medellín, entre los días 8 y 12 de octubre próximo, el autodenominado PRIMER ENCUENTRO INDIGENA NACIONAL,

DENUNCIA:

ante los compañeros y hermanos de sangre que, en una u otra forma, hayan sido forzados a comparecer a ese evento, ante todas las poblaciones indígenas del país, ante las organizaciones campesinas y obreras colombianas, ante las gentes honestas de todos los credos religiosos y políticos y ante la opinión pública nacional:

1) Que el mal llamado PRIMER ENCUENTRO INDIGENISTA NACIONAL de Medellín fue promovido, preparado, financiado y divulgado por un grupo de gentes muy importantes y bien ubicadas dentro de los altos círculos políticos, económicos y clericales del país. Pero tales gentes, precisamente por esa ubicación y por los intereses que defienden, se hallan impedidos moral y culturalmente para hablar sobre la cuestión indígena colombiana y mucho más para formular soluciones en esta materia.

2) Las necesidades básicas de los indígenas colombianos son tres: de una parte, dominio y goce tranquilos de las tierras que son nuestras y recuperación de las que nos han sido arrebatadas; de otra parte respeto a nuestra cultura, es decir que se respeten nuestras creencias, nuestros idiomas, nuestra organización social y familiar, nuestras tradiciones, nuestro arte y nuestra forma de vida en general; y la tercera necesidad,

fortalecer y defender la organización como único camino para conseguir nuestro avance social y nuestro desarrollo general.

3) Contra el derecho a la tierra, ha conspirado y conspira la acción de los terratenientes en el interior del país, en los Llanos Orientales, en la Costa y otras regiones, y en las denominadas áreas de colonización la acción de los colonos pobres desalojados y expulsados por los terratenientes del interior y también la acción de los caucheros, madereros y empresarios mineros.

También atenta contra ese derecho a la tierra la acción de las misiones católicas y extranjeras de otros credos que, so pretexto de reducirnos a mejor vida o salvar nuestras almas, condena a los indígenas a la condición de jornaleros o peones de las haciendas que ellos mismos organizan en las tierras usurpadas.

4) Contra el respeto a la cultura, conspira la acción de los misioneros católicos y de otras profesiones religiosas que, desde temprana edad en algunas regiones del país, secuestran a los niños indígenas para confinarlos en centros de reclusión (llámense internados, orfelinatos, núcleos indígenas, etc.), de donde salen ignorantes y desadaptados. Estos mismos misioneros persiguen nuestros idiomas, tradiciones, costumbres y creencias propias, para imponerlos otras nuevas que rompen nuestra unidad social, quebrantan nuestros valores ancestrales y aniquilan nuestra dignidad personal, familiar y comunitaria.

Van igualmente contra nuestra cultura los programas del gobierno, que buscan imponer planes llamados de "desarrollo" que no responden a nuestras necesidades, que no han sido consultados ni aprobados por nosotros, que se elaboran bajo el exclusivo capricho de sus autores, que sólo nos toman en cuenta como objeto porque nos miran como seres impotentes, ignorantes y salvajes.

5) Contra una organización auténticamente indígena han actuado siempre nuestros opresores, pues saben bien que la condición básica de su dominación es mantener a nuestras

comunidades divididas y humilladas. Antes ni siquiera se planteaban la necesidad de que los indígenas nos organizáramos: la Iglesia y el Estado consideraban perfectamente natural que ellos fueran nuestros "protectores", que pensarán, decidieran y actuaran por nosotros.

Esta política paternalista que en realidad nunca nos protegió de nada, y que servía como encubrimiento a la explotación más despiadada, no puede ya sostenerse hoy en día, pues a la opinión pública se le ha hecho saber que vivimos en una democracia y hay que recurrir por lo tanto a métodos "democráticos". Vemos entonces que tanto el gobierno como las distintas iglesias emprenden costosas operaciones para mejorar su imagen frente a la cuestión indígena, y crean toda una serie de organizaciones fantasmas que ellos pretenden mostrar como auténticos representantes de nuestros intereses. Resulta deprimente el espectáculo de supuestos jefes indígenas, previamente disfrazados y aleccionados, que llegan a las prefabricadas reuniones oficiales a repetir lo que les han dicho los misioneros o los funcionarios.

Actualmente, cuando distintos grupos indígenas del país estamos abriendo los ojos y dándonos nuestra propia organización, se hace más inminente la necesidad de nuestros opresores de siempre crear nuevos mecanismos de dominación, de lo cual el presente Encuentro es un claro ejemplo.

6) Por las calidades políticas, económicas y sociales de sus organizadores, por el momento en que se produce, por el temario que se proyecta discutir en su seno, según comunicados aparecidos en la prensa, el "Encuentro Indigenista" de ASCOIN tiene algunos objetivos que conviene no dejar pasar inadvertidos. Ellos serían: introducir modificaciones en la metodología catequística, hacer conocer la producción artesanal indígena, y discutir proyectos de un nuevo Estatuto en materia de legislación indígena.

7) El primer objetivo (una nueva metodología catequística) busca distraer a los indígenas y a la opinión ante el fracaso de las misiones católicas y busca reencauchar sus nue-

vas tareas misionales con una máscara de seriedad científica, que les permita competir con los métodos habilidosos de las iglesias protestantes.

- 8) El segundo objetivo (hacer conocer la producción artesanal indígena) se enmarca claramente dentro de lo que ha sido costumbre en muchas áreas indígenas: convertir al indígena en un artesano de profesión, localizarlo económicamente en esta actividad como la única o más importante fuente de ingresos y subsistencia. Así estará inadvertido mientras su tierra pasa a manos de los acaparadores.
- 9) El tercer objetivo (discutir un nuevo Estatuto Indigenista) no representa ni el interés más inmediato ni la voluntad de los indígenas. Consideremos que, lejos de constituir un acervo retardatario contra nuestros intereses, el conjunto de la legislación indigenista tiene normas que nos son útiles. Tales normas han hecho posible, por ejemplo, el mantenimiento en algunas áreas de los resguardos indígenas contra la acción divisionista que, por lo regular, ha logrado cumplirse en casi todo el país violando las mismas normas legales.

Otro aspecto es que para el logro de las aspiraciones fundamentales de los indígenas el factor legal no es ni el único ni el más importante. Leyes defensoras del derecho a la tierra de los indígenas existen y por encima de ellas se nos ha arrebatado la tierra. Leyes contra la acción y explotación cauchera existen y aún hoy los indígenas del Amazonas son conducidos como esclavos a los sirringales. Leyes hay muy claras que protegen la vida humana y los indígenas del Llano siguen siendo masacrados.

Por lo demás, si como una contribución marginal a la defensa de los derechos de los indígenas han de cumplirse algunas reformas al Estatuto que nos rige, parece lo más justo, lo más serio y lo más conveniente que ellas ni se proyecten ni se lleven a las legislaturas sin ser conocidas, discutidas y analizadas con la participación amplia y detenida de todos y cada uno de los sectores indígenas que han de resultar afectados con su vigencia.

10) Un aspecto importante del llamado "Encuentro Indigenista de ASCOIN" es que para el logro de los objetivos ya mencionados, se haya puesto como marco de presentación y funcionamiento del mismo, todo un espectáculo del circo. Este ambiente prefabricado que parece ser lo más importante del acto, tiene a no dudarlo una finalidad ideológica, primero porque irrespeta nuestros valores, tradiciones y creencias en un exhibicionismo grotesco y, porque, en segundo término —sobre todo—, busca ofrecer una imagen falsa de nuestra realidad y crear en la conciencia pública la opinión de que la cuestión indígena no pasa de ser un asunto folclórico de seres primitivos a quienes hay necesidad de atender en forma caritativa. Con ello se trata de disfrazar los problemas de fondo como los ya mencionados anteriormente, y sobre todo el de nuestra condición de explotados en un sistema que, como a otros explotados no indígenas, nos utiliza y nos repudia.

Frente al denominado "Primer Encuentro Indigenista" y frente a la ofensiva renovada de todos nuestros enemigos, el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, hace un llamado a los hermanos indígenas de Colombia para que continuemos la lucha por nuestros derechos de una manera cada vez más unificada y vigorosa:

a) Nuestra tarea más urgente seguirá siendo la de darnos nuestra propia organización a todos los niveles, fortaleciendo las que ya tenemos y creando todas las asociaciones, comités, juntas o federaciones que nos hagan falta.

Es muy importante la realización de un auténtico Congreso Indígena Nacional, pero no conviene convocarlo antes de crear y reforzar los organismos regionales para poder garantizar que el Congreso resulte verdaderamente representativo del pueblo indígena de Colombia.

b) Mientras se crea una organización a nivel nacional, es necesario intercambiar ideas y experiencias entre los grupos indígenas ya organizados y prestar asistencia a los que apenas están dando los primeros pasos en esta dirección. El

CRIC ofrece su colaboración a todos los hermanos indígenas para trabajar en una forma coordinada.

c) Es indispensable que las organizaciones indígenas comiencen a tener voz y voto en la preparación, aprobación y ejecución de los programas que afecten a nuestras comunidades y para ello hay que ejercer el máximo de presión sobre todos los organismos oficiales y privados. Debemos llegar hasta la resistencia activa a dichos programas, si se sigue adelante con la política actual de tenernos en cuenta para nada.

d) Debemos tener siempre muy en cuenta que la tierra es la base indispensable de nuestra supervivencia y que la lucha por su conservación y recuperación será la condición indispensable para defender nuestros demás intereses. Tenemos que estar prevenidos contra todos los ofrecimientos y promesas engañosas que buscan hacernos olvidar esta verdad esencial.

e) No podemos olvidar que en esta lucha por los intereses indígenas no estamos solos, pues tenemos los mismos enemigos y aspiraciones semejantes a los demás explotados de Colombia. Debemos, pues, unir fuerzas con los campesinos, con los obreros y con los demás sectores de la sociedad que buscan cambiar de raíz el actual sistema de injusticia que nos oprime.

Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC.

EL CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA,
C R I C

"Unidad, Tierra y Cultura"

DENUNCIA:

Que desde hace dos meses se encuentra cerrada nuestra "Central Cooperativa Indígena del Cauca", por decisión de las autoridades municipales, concretamente por órdenes del

alcalde de Popayán y el secretario municipal, Miguel Eduardo Muñoz.

El Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, protesta ante este atropello y exige de las autoridades municipales y el gobernador del Cauca, cese la represión a nuestra organización. Igualmente hacemos un llamado a las organizaciones gremiales y populares para que se unan a esta denuncia, ya que solamente el pueblo trabajador y oprimido y sus luchas reivindicativas, son la única garantía para enfrentar los atropellos de sus explotadores y sus funcionarios que interpretan las leyes a su amano.

Antecedentes

- 1) Desde hace dos años venimos luchando los indígenas del Cauca por poner en marcha un punto reivindicativo de nuestro programa: *impulsar nuestras propias organizaciones económicas comunitarias*. Hasta el momento hemos fundado cerca de 50 tiendas comunitarias. El año pasado iniciamos tareas con el objeto de fundar una "Central Cooperativa Indígena" que tendría como función surtir las tiendas comunitarias y organizar el mercadeo de productos en las zonas indígenas. Esto con el fin de eliminar la cadena de intermediarios que se apropian de una buena parte de nuestro trabajo.
- 2) Hoy en día se encuentran afiliadas a nuestra Central Cooperativa cerca de 30 tiendas, cooperativas y empresas comunitarias. Después de grandes esfuerzos por conseguir la personería jurídica (11-12 del 28 de mayo de 1980) y los necesarios préstamos para echar a andar este proyecto, nos encontramos ante la intransigencia de las autoridades municipales, que han impedido por diferentes medios de que pueda funcionar este proyecto de vital importancia para nuestras comunidades indígenas, como ya se le ha hecho saber al alcalde y al secretario de Gobierno.

Razones para el cierre

- 1) Un día después de la apertura de nuestro nuevo local, apareció la fuerza pública en nuestro establecimiento y

procedió a su cierre. Ante nuestras protestas, adujo el alcalde que "nuestro *negocio* no tenía Licencia de Funcionamiento". Esto ya era un hecho arbitrario, puesto que la ley fija un plazo determinado para conseguir la Licencia de Funcionamiento.

- 2) Una vez conseguidos los certificados de Sanidad y de Bomberos, solicitamos al alcalde y al secretario municipal se procediera a revocar el cierre. Esta vez se nos informó confidencialmente de que el alcalde, doctor Eduardo Carrillo Nates, tenía intereses personales para impedir el funcionamiento de nuestra Central Cooperativa. Investigaciones realizadas en Planeación Municipal nos confirmó el hecho de que el suegro del señor alcalde de Popayán es el dueño del edificio que está situado inmediatamente después del local de la Central Cooperativa y que estaría en su interés, por motivos de valorización, que se cambiaran las fachadas de la cuadra donde está situado el edificio del suegro.
- 3) En varias ocasiones hemos solicitado a las autoridades se le dé salida a este problema, ya que nuestros recursos son limitados y la Central Cooperativa está produciendo pérdidas con graves perjuicios para nuestras comunidades y nuestro proyecto. Hasta ahora no hemos recibido ningún apoyo, sino evasivas y dilataciones de tipo burocrático.
- 4) Además de las pérdidas arrojadas por el cierre, se sumó el peligro de robo en nuestro establecimiento, como sucedió dos días después del cierre, cuando debido a que el celador no podía entrar para vigilar el local, fueron violentados los candados, siendo sustraídas mercancías por valor de \$ 18.600.
- 5) Actualmente cursa una carta de la personera municipal al secretario de gobierno. La doctora María Cecilia Baldrich considera en su carta, que con la Central Cooperativa Indígena se procedió arbitrariamente, lo que significa abuso de autoridad al desconocer los preceptos constitucionales (art. 26, C. N.), lo cual acarrearía sanciones a funcionarios públicos de acuerdo al artículo 171 del Código Penal.

Octubre 30 de 1980.

“Aun cuando el ministro de Guerra colombiano dicte miles de decretos y el Congreso leyes, los pobres infelices marcharemos al combate de nuestra reivindicación. La calumnia, la amenaza, el engaño, la promesa, para nosotros, hoy en día es una letra muerta y de valor ninguno”.

MANUEL QUINTÍN LAME, 1927

EL CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA, C R I C

“Unidad, Tierra y Cultura”

DENUNCIA:

Los atropellos que vienen cometiendo las autoridades caucanas y el ejército en las zonas indígenas.

Estos atropellos se vienen cometiendo en el mencionado “Año del Indígena”, año en el cual han sido detenidos:

14 indígenas del resguardo de Puracé.

21 indígenas de “Barro Colorado” (Recuperación en el municipio de Caloto).

2 indígenas de la recuperación “Las Palmas” (municipio de Caloto).

Todos estos compañeros indígenas han sido detenidos porque luchan por sus legítimos derechos a las tierras que trabajan y que les fueron arrebatadas por los terratenientes en épocas pasadas.

El caso de Puracé

El resguardo de Puracé ha sido reducido a menos de su tercera parte. Cerca de la mitad de lo que le queda a la Co-

munidad Indígena de Puracé, son tierras “escarpadas y paramunas”. De acuerdo al informe que presenta el Cabildo de Puracé al gobierno nacional, cada familia indígena necesita 29 hectáreas (“Unidad agrícola aconsejable” por familia). Si se distribuye la tierra de acuerdo con este dato, sólo recibirían tierra 126 familias, quedando sin tierra 393 familias.

Después de muchos años de “promesas” que nunca se cumplieron, los compañeros indígenas de Puracé entraron a recuperar las tierras que según los títulos le corresponden al resguardo de Puracé (Escritura Pública N° 492).

Como ya han venido denunciando las autoridades del Cabildo de Puracé en nuestro periódico “Unidad Indígena”, los compañeros han recibido los ataques del terrateniente Ruiz Orozco y de su mayordomo y últimamente han sido las autoridades caucanas las que han entrado a defender los intereses de estos. Se comienza con detenciones de dirigentes, hasta que llega el nuevo gobernador, Humberto Peláez. Es bajo su administración que se da la detención de los 14 compañeros, que desde hace 15 días se encuentran en la Penitenciaría de San Isidro de Popayán, sin que hasta ahora se les haya arreglado su situación.

El caso de “Barro Colorado”

Hace una semana fueron detenidos 21 compañeros indígenas, mientras trabajaban su recuperación de “Barro Colorado”. Estos compañeros fueron desalojados brutalmente y conducidos a la cárcel de Santander de Quilichao.

Estos compañeros sufren de carencia de tierra, como la mayoría de las comunidades indígenas del norte del Cauca, donde las tierras que antes pertenecieron a nuestros antepasados se encuentran en manos de terratenientes ociosos, que no tienen escrúpulos en llamar a la fuerza pública para que militarice regiones enteras y aterrorice a las poblaciones de los resguardos, como en el caso de las comunidades indígenas de “Las Delicias”, “La Chapa”, “Santana”, “Mandarino”, y

“San Francisco” en Buenos Aires, donde fue herido el indígena Alfonso Chocué y fueron detenidos 11 compañeros. Esta acción del ejército se realizó después de una campaña realizada por los terratenientes Antonio Varberena, Aniceto Sarría, Manuel Marulanda, Alberto Torres y Manuel Mosquera, los cuales acusaban a los indígenas de “comevacas” y amenazando a los indígenas con la venida del ejército que “colgaría a todos de las huevas”.

El caso de “Las Palmas”

Desde finales de agosto vienen 6 familias indígenas sembrando sus sementeras de maíz, fríjol y yuca en las tierras recuperadas de “Las Palmas”, que se encontraban en manos del terrateniente Albeiro Meza. Ahora que las cosechas están para coger, se hizo presente un piquete de 20 soldados en la recuperación y comenzó a “hacer el mercado”. Se llevaron 1 bulto de fríjol, 18 huevos, los choclos y la yuca. Después obligaron a los compañeros a que entregaran sus herramientas de trabajo: 5 palas y 6 machetes, los cuales fueron decomisados. Posteriormente fueron detenidos los compañeros Daniel Fernández y Flogencio Yule y trasladados a la cárcel de Caloto. Dos días después, el sábado 31 de enero, volvieron, para impedir que las demás personas continuaran trabajando en la construcción de sus ranchos y el cultivo de sus sementeras.

El CRIC protesta ante estos actos represivos, que no tienen otro objeto, que amedrentar a las comunidades indígenas que luchan por recuperar las tierras de sus resguardos y contra la explotación a que hemos sido sometidos los indígenas del Cauca por los terratenientes.

Denunciamos igualmente a las autoridades caucanas de demagogia, al prometer tierra para las comunidades indígenas y a la vez enviar al ejército para impedir que trabajen sus tierras recuperadas.

Hacemos un llamado a las comunidades indígenas del Cauca y a sus Cabildos, para que estén alerta y apoyen a los

compañeros en su lucha por la recuperación de sus tierras.
Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC.

Enero de 1981.

"Diez años del CRIC".

"Año del VI Congreso".

"El indígena, el campesino, el obrero, el hombre y la mujer colombianos oprimidos, no nos dejaremos apabullar".

EL CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA C R I C

"Unidad, Tierra y Cultura"

Condena enérgicamente el ASESINATO DE SIETE COMPAÑEROS INDIGENAS, ocurrido el pasado 3 de febrero en "Los Tigres", resguardo de La Aurora, municipio de Santander de Quilichao.

Entre estos indígenas caídos, se encuentran compañeros que han luchado por los Derechos Indígenas y son dirigentes reconocidos de las comunidades del norte del Cauca.

Se recuerda que en esta región, las comunidades indígenas están sometidas a la constante persecución de los terratenientes y sus pájaros, además de sufrir el asedio de la fuerza pública, pues ya desde hace muchos meses se encuentra esta zona militarizada.

El CRIC vería con especial preocupación, si organizaciones revolucionarias se hubieran sumado al exterminio de la población indígena.

Popayán, febrero 11 de 1981.

TITULOS DE LA SERIE

CONTROVERSIAS

Suscripción anual (10 números sencillos) \$ 1.200.00

- 33 — COLOMBIA 1974. La política
Fernán González G.; 2a. Ed., 189 págs.
- 45 — LA ECONOMIA COLOMBIANA 1975-1976
Ernesto Parra E. y otros; 1a. Ed., 74 págs.
- 46 — SURAMERICA 76: MODELOS MILITARES
DE DESARROLLO
Ernesto Parra E. e Isabel Aguirrezábal T.;
1a. Ed., 84 págs.
- 47 — PLANEACION URBANA Y LUCHA DE CLASES
Grupo de Investigación Urbana CINEP.
1a. Ed., 107 págs.
- 50-51 POLITICA LABORAL DE LOPEZ (especial)
Fernando Rojas H. y otros; 1a. Ed., 240 págs.
- 55 — ARGENTINA Y BOLIVIA
Varios Autores; 1a. Ed., 91 págs.
- 63 — ELECCIONES 1978: Plataformas Económicas
Ernesto Parra E.; 1a. Ed., 82 págs.
- 64-65 ELECCIONES 1978: LEGISLACION
ABANICO POLITICO, RESULTADOS DE
FEBRERO
Fernán González G.; Equipo CINEP y
Humberto Uribe T.; 1a. Ed., 180 págs.
- 66 — CONTROVERSIAS MARXISTAS
La Teoría de la Transición de los
Modos de Producción
Fernando Rojas H., 1a. Ed., 71 págs.
- 67 — ¿QUE ES LA TELEVISION?
Hernando Martínez P.; 1a. Ed. 71 págs.

- 68/69 EL NUEVO ORDEN ECONOMICO
INTERNACIONAL Y LA TRILATERAL
Gilberto Gómez A. y Ernesto Parra E.;
1a. Ed., 150 págs.
- 74 — IGLESIA Y JUSTICIA MILITAR
Varios autores; 1a. Ed., 76 págs.
- 75-76 ECONOMIA COLOMBIANA 1979.
LA NUEVA POLITICA ECONOMICA
Ernesto Parra E., 2a. Ed., 108 págs.
- 80 — INDIGENAS Y REPRESION EN COLOMBIA
ANALISIS DENUNCIA
Varios Autores; 1a. Ed., 93 págs.
- 81 — DERECHOS HUMANOS...
DERECHOS DEL PUEBLO?
Alejandro Angulo N. y otros;
1a. Ed., 100 págs.
- 82-83 EL ESTADO EN LOS OCHENTA:
UN REGIMEN POLICIVO?
Fernando Rojas H.; 1a. Ed., 187 págs.
- 84 — LA MISERIA DE LOS PARTIDOS.
ANALISIS DE LAS ELECCIONES DE 1980
Alejandro Angulo N. y Pedro Santana R.,
1a. Ed., 100 págs.
- 85 — SALUD PUBLICA. ¿PARA QUIEN?
Varios Autores; 1a. Ed., 120 págs.
- 86-87 AMNISTIA Y VIOLENCIA
Alfredo Molano; 1a. Ed., 178 pags.
- 88 — PIN — PLAN DE INTEGRACION NACIONAL
Gabriel Garrido y otros.
- 89 — LOS BOMBARDEOS EN EL PATO
Alfredo Molano y Alejandro Reyes;
1a. Ed., 132 págs.

OTROS TITULOS DE LA EDITORIAL CINEP

1. POLITICA Y DESARROLLO (Ilustrado)
Josef Thesing; 1a. Ed., 71 págs.
2. UN CONCEPTO DE EXPLOTACION
Herman J. Mohr; 1a. Ed., 49 págs.
3. ECONOMIA Y PODER
Francisco De Roux R., 1a. Ed., 49.págs.
4. LA EMERGENCIA ECONOMICA
Ernesto Parra E., 2a. Ed., 31 págs.
5. ESTRATEGIA DE DESARROLLO
PARA AMERICA LATINA
Herman J. Mohr 1a. Ed., 331 págs.
6. NEO-IMPERIALISMO Y SUBDESARROLLO
COLOMBIANO
Miguel Sorpa; 1a. Ed., 463.págs.
7. DERECHO Y ESTADO
Carlos V. De Roux R., 1a. Ed., 125 págs.
8. CRIMINALIDAD Y CONSTITUYENTE
Fernando Rojas H.; 1a. Ed., 148 págs.
9. EMPRESAS COMUNITARIAS URBANAS
Ernesto Parra E. y otros; 1a. Ed., 136 págs.
10. PARTIDOS POLITICOS
Y PODER ECLESIASTICO
Fernán E. González G.; 1a. Ed., 210 págs.
11. CLIENTELISMO Y DOMINIO DE CLASE
Néstor Miranda O.; 1a. Ed., 70 págs.
12. LATIFUNDIO Y PODER POLITICO
Alejandro Reyes P.; 1a. Ed., 183 págs.
13. SIETE PALABRAS SOBRE EL
CALVARIO LATINOAMERICANO
Alejandro Angulo N.; 1a. Ed., 57 págs.

14. LA EDUCACION CATOLICA EN EL BANQUILLO
Varios Autores; 1a. Ed., 176 págs.
15. CLIENTELISMO Y MINIFUNDIO
Eloísa Vasco M.; 1a. Ed.; 86 págs.
16. PRODUCCION ARROCERA Y CLIENTELISMO
Jorge Valenzuela R.; 1a. Ed., 73 págs.
17. ECONOMIA CAMPESINA
¿UN MODO DE PRODUCCION?
Germán Neira F.; 1a. Ed., 60 págs.
18. PRODUCCION CAMPESINA Y CAPITALISMO
Víctor M. Moncayo y Fernando Rojas H.
1a. Ed.; 221 págs.
19. LA SITUACION SOCIAL EN COLOMBIA
Alejandro Angulo N.; 4a. Ed., 151 págs.
20. EPISTEMOLOGIA Y POLITICA
Guillermo Hoyos V. y otros; 1a. ed., 345 págs.
21. LA CRITICA MARXISTA DEL ESTADO
CAPITALISTA DEL ESTADO-INSTRUMENTO
A LA FORMA-ESTADO
John Holloway y otros; 1a. Ed., 120 págs.

En 1981 se cumplen diez años de existencia del Consejo Regional Indígena del Cauca —CRIC— la organización indígena más importante del país.

Con este motivo, CONTROVERSIA quiere rendir un homenaje a todos los indígenas que han participado en esos diez años de incesante lucha y a todos los que los precedieron en similar esfuerzo. Quiere también invitar a todos los colombianos a revivir esa lucha libertadora, poniendo a su disposición una colección de documentos históricos, algunos inéditos, con el fin de que la memoria de las batallas, recuperada en los documentos escritos, sirva como instrumento de conquista de esa libertad de colombianos que se les ha negado, con diferentes argucias, a los dueños originales del suelo patrio.

La historia del movimiento indígena contemporáneo se confunde con las luchas campesinas y se incorpora en las luchas populares.

Las culturas indígenas han estado arraigadas en la tierra colombiana y por ello son parte de la lucha campesina, de la tragedia agraria que engendra productividad a precio de sangre y genera crecimiento económico con base en la disminución de la vida.

Estas razones hacen de la historia del CRIC un episodio cardinal de las luchas populares en Colombia. Y la compilación de los principales hitos en el camino de la autodefensa indígena es una contribución al entendimiento y equipamiento requerido por el esfuerzo de tantos otros colombianos empeñados en alcanzar la misma meta.